

doc

CENTRO LATINOAMERICANO
EN SEXUALIDAD Y DERECHOS HUMANOS
Instituto de Medicina Social
Universidad del Estado de Río de Janeiro

COORDINACIÓN GENERAL

Sérgio Luis Carrara

Maria Luiza Heilborn

CONSEJO ASESOR

Albertina Costa, FCC, Brasil

Ana Cristina González, Colombia – Uruguay

Carlos Cáceres, UPCH, Perú

Ivonne Szasz, Colegio de México, México

COORDINACIÓN PARA BRASIL

Jane Russo

COORDINACIÓN PARA AMÉRICA LATINA

Horacio F. Sívori

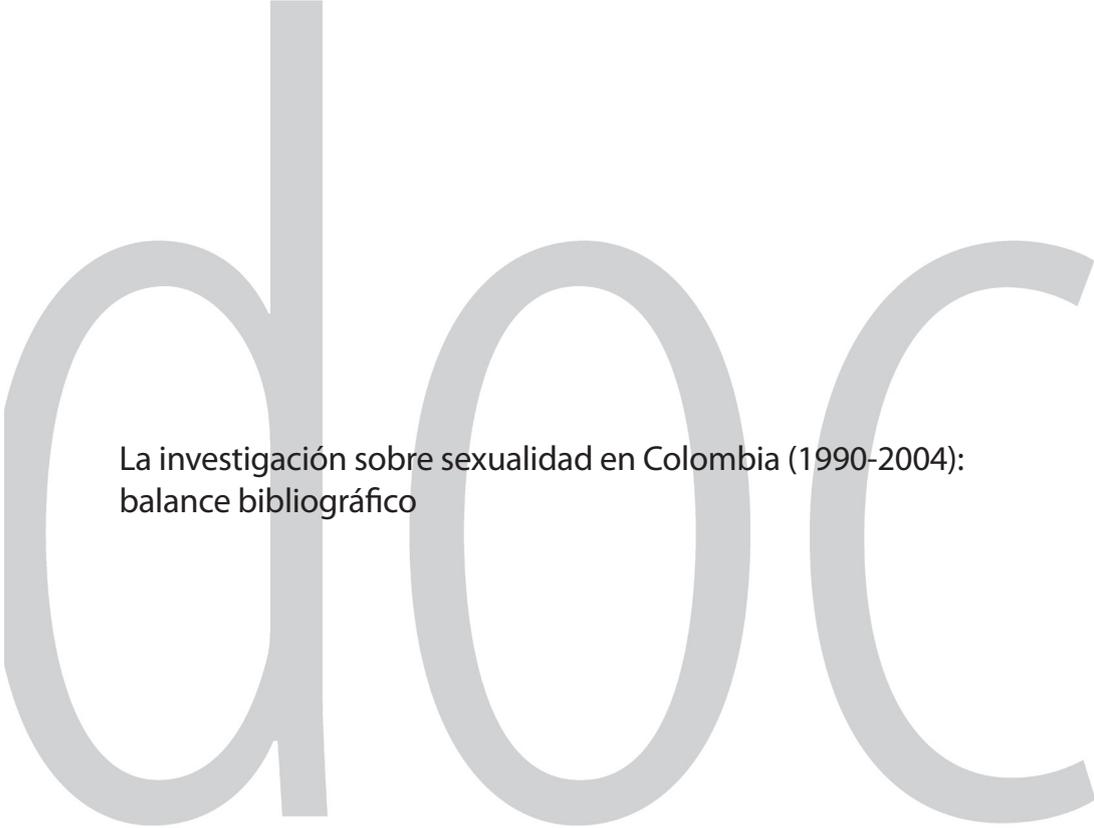
COORDINACIÓN EDITORIAL

Jane Russo

Anna Paula Uziel

ASESORÍA DE LA COORDINACIÓN REGIONAL

Manuel Alejandro Rodríguez Rondón



La investigación sobre sexualidad en Colombia (1990-2004):
balance bibliográfico





La investigación sobre sexualidad en Colombia (1990-2004): balance bibliográfico

Mauro Brigeiro

coordinador

Marco Alejandro Melo Moreno

Claudia Rivera Amarillo

Manuel Alejandro Rodríguez Rondón

Copyright © 2010, Universidad Nacional de Colombia
Copyright © 2010, Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM) / IMS-UERJ

CLAM (Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos)
Instituto de Medicina Social, Universidade do Estado do Rio de Janeiro
Rua São Francisco Xavier, 524/7ª and. Bl.D
20550-013 Maracanã - Rio de Janeiro - Brasil
Tel./Fax: (55-21) 2568-0599
E-mail: centro@ims.uerj.br
Web site: <http://www.derechos-sexuales.org>

Anna Amendola - Nitadesign
Proyecto gráfico de la carátula e interior

Horacio F. Sívori
Manuel Alejandro Rodríguez Rondón
Revisión

Horacio F. Sívori
Coordinación de esta publicación

Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Estudios de Género
Grupo de Estudios en Género, Sexualidad y Salud en América Latina (GESSAM)
Unidad Camilo Torres, Bloque B 5-6, oficina 613
Bogotá, D. C., Código postal 111321, Colombia
Tel. Fax: (57+1) 3165000 extensiones 10403, 10904, 10297
E-mail: escsesgenero_bog@unal.edu.co
Web site: <http://www.estudiosgenero.unal.edu.co>

Moisés Wassermann Lerner
Rector

Alfonso Correa
Vicerrector académico

Julio Esteban Colmenares Montañez
Vicerrector de sede Bogotá

Sergio Bolaños Cuéllar
Decano de la Facultad de Ciencias Humanas

Jorge Rojas Otálora
Vicedecano Académico

Mara Viveros Vigoya
Directora Escuela de Estudios de Género

Con el apoyo de:

Producción editorial
Centro Editorial
Facultad de Ciencias Humanas
editorial_fch@unal.edu.co

Esteban Giraldo
Director

Jorge Enrique Beltrán Vargas
Coordinador editor

Cecilia Gómez Velásquez
Corrección de estilo

Diana Murcia Molina
Diagramación



Catalogación en la publicación Universidad Nacional de Colombia

La investigación sobre sexualidad en Colombia (1990-2004) : balance bibliográfico / Mauro Brigeiro (coord.) ... [et ál.]. -- Bogotá : Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Género : Río de Janeiro : Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM) /IMS-UERJ, 2012

142 pp. - (Colección documentos)

Incluye referencias bibliográficas

ISBN : 978-958-761-139-7

1. Sexualidad - Aspectos sociales 2. Derechos sexuales y reproductivos
3. Identidad sexual 4. Prostitución 5. Sida I. Brigeiro, Mauro, 1972- II. Serie

CDD-21 306.76 / 2012

PRESENTACIÓN

Esta publicación presenta un balance del conocimiento acumulado sobre la sexualidad en el ámbito de diversas disciplinas que han contribuido a la construcción de esa temática como objeto de investigación en Colombia entre los años 1990 y 2004. La investigación que dio base a esta revisión crítica fue desarrollada por un conjunto de investigadores adscritos al Grupo de Estudios en Género, Sexualidad y Salud en América Latina (GESSAM), con sede en la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, y surge de un proyecto promovido por el Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM), en colaboración con investigadores de varios países de América Latina. El mismo busca aportar a la elaboración de una agenda de investigaciones sobre sexualidad con una perspectiva de derechos en América Latina, con el objetivo de influir en los debates públicos sobre el tema.

El amplio panorama que se presenta abarca trabajos tanto académicos como aplicados, provenientes de las ciencias sociales y humanas, así como de áreas interdisciplinarias, como los estudios de población y del campo de la salud pública. La investigación que le dio base identificó los avances y las principales lagunas de esa producción, y sugiere líneas de trabajo para el futuro. Este balance bibliográfico completa la serie de aportes que el CLAM ha realizado al fortalecimiento de los estudios sociales sobre sexualidad en el país desde 2004. En términos de publicaciones se suma y entra en diálogo

go, por un lado, con el balance de la legislación, la jurisprudencia y las políticas públicas con relación a la sexualidad en Colombia, desarrolladas paralelamente y recientemente publicadas¹ y, por otro lado, con los “estados del arte” de las investigaciones sobre sexualidad en Brasil, Argentina, Chile y México, producidos como parte de esta misma iniciativa².

Los resultados de las investigaciones científicas repercuten en la sociedad y en los medios, y contribuyen en gran medida a la formación de una opinión pública favorable a diversos temas todavía considerados tabú. Sin embargo, el saber nunca es neutro. El conocimiento acumulado sobre un tema refleja las limitaciones de un determinado tiempo histórico, caminos que han sido privilegiados en la reflexión, y otros que quedan por explorar. No obstante, uno de los más importantes avances en la discusión sobre la sexualidad aportado por los científicos sociales es haber conceptualizado que, lejos de poder ser comprendida como algo natural, la misma es permanentemente regulada por una serie de dispositivos legales, morales y sociales.

Identificar lagunas de conocimiento permite estimular futuras investigaciones, mientras que la divulgación de líneas de estudio consolidadas estimula el intercambio entre investigadores locales e internacionales. De esta manera, esperamos que el presente libro sirva para facilitar el diálogo entre especialistas en el campo de la sexualidad de diferentes países y generar estudios comparativos a partir de una perspectiva social. La promoción y difusión de las investigaciones y el conocimiento producido por especialistas del campo resulta de utilidad para la formulación de programas y políticas públicas por parte de sectores gubernamentales y no gubernamentales.

¹ SERRANO, J.; PINILLA, M.; MARTÍNEZ, M. y RUIZ, F. *Panorama sobre derechos sexuales y reproductivos y políticas públicas en Colombia*. Bogotá: CLAM y Universidad Nacional de Colombia, 2010.

² CITELI, M. *A pesquisa sobre sexualidade e direitos sexuais no Brasil (1990-2002)*. Rio de Janeiro: CLAM, 2005. GOGNA, M. *Estado del arte. Investigación sobre sexualidad y derechos en la Argentina (1990-2002)*. Buenos Aires: CLAM y Cedes, 2005. MOUTINHO, L.; CARRARA, S.; AGUIÃO, S. *Sexualidade e comportamento sexual no Brasil: dados e pesquisas*. Rio de Janeiro: CLAM, 2005. VALDÉS, T. y GUAJARDO, G. *Investigación sobre sexualidad y derechos sexuales en Chile (1990-2002)*. Río de Janeiro: CLAM, 2007. PARRINI, R. y HERNÁNDEZ, A. *La formación de un campo de estudios. Estado del arte sobre sexualidad en México 1996-2008*. (En prensa).

Abordar el “estado del arte de las investigaciones sobre la sexualidad” implica volver atrás en el tiempo y pensar en los factores que potenciaron el aumento de estudios sobre el tema. Las investigaciones sobre la sexualidad en el ámbito de las ciencias sociales fueron estimuladas en la década de 1970 por el lanzamiento del primer volumen de la *Historia de la sexualidad*, de Michel Foucault. Adoptando un abordaje histórico, esa obra contribuyó al rechazo de afirmaciones que tomaban a la sexualidad como consecuencia directa y natural de la fisiología y de los instintos humanos. En ese escenario, otra obra importante fue la de John Gagnon, cuyas ideas acerca del aprendizaje de la sexualidad permitieron comprender mejor las variables socioculturales de la conducta sexual en el momento de la emergencia de la pandemia de sida.

Esos aportes se suman a los estudios de género que, en la misma época, buscaban deconstruir el carácter natural atribuido a las diferencias entre los hombres y las mujeres. También en la década de 1970, la difusión del uso de la píldora anticonceptiva y del discurso sobre el derecho al placer, ampliamente difundidos por el feminismo, ayudaron a separar práctica y analíticamente la sexualidad de la reproducción. El surgimiento de la epidemia del VIH/sida fue otro acontecimiento emblemático que tornó urgente la investigación sobre los escenarios sociales de ejercicio de la sexualidad. Entender las prácticas a las cuales los individuos se entregan en un contexto de interacción amorosa o sexual es de crucial importancia para fundamentar tanto acciones focalizadas en las políticas de salud, como acciones políticas más amplias que garanticen una menor vulnerabilidad de las personas en lo que concierne a la integridad de sus cuerpos o a su capacidad de decidir.

La elaboración de un balance bibliográfico que refleje el estado actual y ofrezca pistas acerca de la formación de un campo de conocimiento siempre requiere decisiones estratégicas. En ese sentido, tanto las apreciaciones críticas volcadas en el texto analítico, como los criterios clasificatorios aplicados, exigieron un delicado trabajo reflexivo por parte de los autores del presente documento. Más allá de su valor descriptivo y como fuente de consulta, el ejercicio de sistematización en sí y el cuidado de los autores en justificar sus decisiones y explicar las tensiones implicadas en diferentes alternativas de agrupación de las producciones relevadas –que a su vez abren la posibilidad de que

sus propias hipótesis sean sometidas a crítica– constituyen un aporte fundamental a las discusiones emprendidas por los estudios de la sexualidad en Colombia y el resto de América Latina.

Maria Luiza Heilborn, Sérgio Carrara y Horacio Sívori

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

1. INTRODUCCIÓN	_15
2. PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS	_19
3. LA INCLUSIÓN DE LA SEXUALIDAD EN LOS ESTUDIOS DE GÉNERO	_23
3.1. LOS ESTUDIOS SOBRE SEXUALIDAD Y GÉNERO EN PERSPECTIVA HISTÓRICA	_25
3.2. ESTUDIOS SOCIOANTROPOLÓGICOS	_26
3.3. TENDENCIAS, VACÍOS Y PERSPECTIVAS	_29
4. SALUD, CONTRACEPCIÓN, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	_31
4.1. CONOCIMIENTO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	_31
4.2. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	_38

4.3. PERSPECTIVAS CULTURALES E HISTÓRICAS SOBRE LA SEXUALIDAD, LA PROCREACIÓN Y LA CONTRACEPCIÓN	_44
4.4. TENDENCIAS, VACÍOS Y PERSPECTIVAS	_49
5. LA PROBLEMATIZACIÓN DE LA SEXUALIDAD DE ADOLESCENTES Y JÓVENES	_53
5.1. UN BALANCE PREVIO	_54
5.2. CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS COMO CATEGORÍAS OPERATIVAS	_55
5.3. REPRESENTACIONES, NARRATIVAS Y FENOMENOLOGÍA	_57
5.4. APROXIMACIONES MICROSOCIOLÓGICAS A LA SEXUALIDAD JUVENIL	_60
5.5. TENDENCIAS, VACÍOS Y PERSPECTIVAS	_64
6. COMERCIO, ABUSO Y VIOLENCIA SEXUAL: CLASIFICACIONES EN DISPUTA	_67
6.1. PROSTITUCIÓN	_67
6.1.1. MORALIDAD Y REGLAMENTACIÓN	_69
6.2. ABUSO, EXPLOTACIÓN Y VIOLENCIA SEXUAL	_72
6.2.1. TRATA DE MUJERES	_72
6.2.2. ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL DE MENORES	_73
6.2.3. PROSTITUCIÓN MASCULINA	_76
6.2.4. VIOLACIÓN Y VIOLENCIA SEXUAL	_78
6.3. TENDENCIAS, VACÍOS Y PERSPECTIVAS	_80
7. DIVERSIDAD SEXUAL: DESEOS, IDENTIDADES Y COMPORTAMIENTOS	_83
7.1. ALTERIDAD Y NORMA HETEROSEXUAL	_84
7.1.1. HOMOFOBIA, ACEPTACIÓN DE LA HOMOSEXUALIDAD Y “SALIDA DEL CLÓSET”	_85
7.1.2. IDENTIDADES, SUBJETIVIDADES, CONDUCTA Y ORIENTACIÓN SEXUAL	_88
7.1.3. LUGARES Y SOCIALIZACIÓN	_91
7.1.4. DISCURSOS SOBRE HOMO- Y BISEXUALIDAD	_94
7.1.5. MORAL, RELIGIÓN Y DISIDENCIA SEXUAL	_98
7.1.6. DERECHO COLOMBIANO Y SEXUALIDAD	_101

7.2. ALTERIDAD CULTURAL Y ALTERIDAD SEXUAL	_104
7.3. TENDENCIAS, VACÍOS Y PERSPECTIVAS	_106
8. LA PREVENCIÓN DEL VIH/SIDA: CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS SEXUALES	_109
8.1. TENDENCIAS, VACÍOS Y PERSPECTIVAS	_115
9. CONSIDERACIONES FINALES	_117
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	_121
ANEXO 1	_141



1. INTRODUCCIÓN

Este libro presenta un balance crítico de las investigaciones sobre sexualidad del campo de las ciencias sociales y humanas realizadas en Colombia entre los años de 1990 y 2004. Tiene como propósito presentar un amplio panorama de los estudios disponibles, así como exponer los procedimientos metodológicos y los hallazgos más destacados de la literatura revisada. La propuesta de inventariar la producción bibliográfica sobre sexualidad en el país es una iniciativa promovida por el Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos (**CLAM**) y llevada a cabo en el seno del Grupo de Estudios en Género, Sexualidad y Salud en América Latina (**GESSAM**), adscrito a la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia. Con la intención de realizar un balance del conjunto de las investigaciones sobre sexualidad en la región, en el marco de las actividades del **CLAM**, estados del arte similares fueron realizados en Brasil, Argentina, Chile y México (de próxima publicación).

En Colombia los temas relacionados con la sexualidad han convocado de manera creciente a investigadores de diferentes áreas. Pese a su reciente conformación como campo de interés (que data principalmente de la década de 1990), importantes recopilaciones y ensayos ya recogen las principales discusiones sobre estas temáticas en el país. La producción de tesis de pregrado y posgrado con foco en este ámbito es cada vez mayor, así como la divulgación de investigaciones en seminarios y congresos. Si se considera el reducido número de investigadores y grupos dedicados a este tema, puede afirmarse que su institucionalización en el ámbito académico está todavía en

curso. Además de los trabajos realizados en el ámbito universitario, la labor empírica de producir conocimiento sobre sexualidad en Colombia ha sido liderada por entidades del Estado y organizaciones no gubernamentales (**ONG**), que han contribuido a la configuración de un panorama bastante plural de este campo.

Los enfoques desarrollados varían según su base epistemológica, su orientación teórica, su diseño empírico y el énfasis en la aplicación social de los conocimientos producidos. Sintetizar una producción tan heterogénea y definir sus contornos en función de la constitución de un campo de estudios es una tarea compleja que dejará la impresión de estar inconclusa. Por este motivo, es necesario aclarar los criterios empleados para seleccionar y organizar el material bibliográfico aquí reunido. Una primera decisión fue la de incluir en el balance investigaciones desarrolladas tanto por académicos en el seno de universidades, como por profesionales que actúan en **ONG**, agencias de cooperación internacional, diferentes sectores de la administración pública (educación, salud y planeación urbana) y en entidades privadas. Con esta delimitación se buscó garantizar una cobertura más amplia de los trabajos empíricos y de la construcción de conocimiento sobre cuestiones relativas a la sexualidad existentes en el país. Asimismo, en la producción relevada como un todo, especialmente en los trabajos que evocan la noción de derechos sexuales, la tenue demarcación de fronteras entre la posición política, la crítica cultural, la perspectiva moral y la hipótesis científica, refuerzan la pertinencia de este recorte.

Si bien se privilegiaron las investigaciones pertenecientes a las ciencias sociales, una segunda decisión fue la de considerar otras referencias que aportan datos empíricos, reflexiones cualitativas e investigaciones sobre poblaciones que resultan relevantes con relación al estudio de la sexualidad, a pesar de las dificultades que entraña su clasificación dentro de un área de saber particular. Debido a que muchas de las investigaciones consideradas revisten estas características, es imposible hacer una clasificación definitiva de la producción sobre sexualidad en Colombia. Hay un conjunto de premisas, conceptos y procedimientos metodológicos que son compartidos por los trabajos analizados, más allá de las fronteras disciplinarias. La metodología empleada no funciona como criterio definitivo de sistematización, pues activistas, profesionales de instituciones gubernamentales e investigadores de áreas distintas a las ciencias sociales también hacen uso de metodologías y técnicas de investigación pertenecientes a este conjunto de disciplinas, como la

etnografía, la observación participante y la historia de vida. La pretensión de aplicación social de los conocimientos empíricos tampoco es un indicador cabal de diferenciación.

Aunque la decisión de incluir estudios tan diversos en este balance supuso describir un campo más difuso, el panorama resultante permite identificar la diversidad de esfuerzos, preocupaciones y actores involucrados en la producción empírica sobre estos temas. La sexualidad es hoy un tema de interés indiscutible en Colombia. Se ha legitimado como objeto de conocimiento dentro y fuera de espacios académicos. Sin embargo, como esperamos mostrar, en tanto categoría analítica es abordada de forma diversa. Por ello, consideramos inconveniente apoyar este estado del arte en una supuesta unidad de dicha producción. En lugar de eso, haremos alusión a procesos de producción de conocimiento, motivados por preocupaciones diversas y articulados a través de categorías de análisis diferentes, que se posicionan con relativa autonomía y que no siempre dialogan entre sí.

La sistematización y el análisis de la documentación recopilada implicaron un tercer conjunto de decisiones estratégicas. Los estudios fueron clasificados en función de los asuntos y enfoques trabajados y luego reunidos por bloques temáticos mayores. La clasificación y el agrupamiento del material encontrado, como cualquier otra decisión metodológica, implican cierta arbitrariedad. El objetivo aquí fue conferir unidad y organización a los debates encontrados en dicha producción bibliográfica. Sobre la presente publicación, un capítulo corresponde a las consideraciones metodológicas, seis capítulos se refieren a las unidades temáticas y uno a consideraciones generales acerca del conjunto relevado. El listado de referencias bibliográficas se encuentra al final del libro. Los capítulos temáticos destacan las preocupaciones que motivaron los estudios revisados, las metodologías empleadas, los hallazgos más relevantes y una síntesis de las tendencias y vacíos de información identificados. Asimismo, registran algunos ejemplos de estudios publicados después de 2004, que sirven de pistas para el reconocimiento de perspectivas en trabajos más recientes.

Los autores agradecen especialmente al CLAM por su cooperación técnica, a Fernando Ruiz Vallejo y a Paula González Vergara por su valiosa colaboración en la sistematización de parte de la bibliografía recopilada y también a Horacio Sívori y a Franklin Gil por los enriquecedores comentarios y sugerencias.



2. PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS

Este balance es resultado de un estudio de carácter documental. Como procedimiento preliminar para rastrear las investigaciones publicadas, identificamos y seleccionamos las principales bibliotecas y centros de información de entidades públicas y privadas existentes en Bogotá, Medellín y Cali. El paso siguiente fue consultar sus catálogos electrónicos. En el caso de los centros de documentación o bibliotecas que no disponían de sistemas informatizados, las referencias fueron rastreadas en sus catálogos físicos.

Los descriptores utilizados para la recopilación bibliográfica fueron: aborto, abuso sexual, bisexualidad, comportamiento sexual, conducta sexual, derechos sexuales, diferencia entre los sexos, educación sexual, erotismo, feminidad, identidad sexual, heterosexualidad, homosexualidad, masculinidad, pedofilia, placer sexual, pornografía, prostitución, relación sexual, roles sexuales, salud reproductiva, salud sexual, sexo, sexualidad, sida, violación sexual y violencia sexual. Seleccionamos todos los trabajos que por su título o resumen fuesen coherentes con el recorte realizado para esta sistematización. Los estudios biomédicos, clínicos o que no ofrecieran información de carácter social, histórico o poblacional no fueron considerados. Otro criterio de delimitación de los trabajos fue el recorte temporal; consideramos la literatura producida entre 1990 y 2004.

Fueron consultadas las siguientes instituciones y bases de datos:

- Base de datos Publindex - Colciencias¹

¹ Esta base reúne todas las revistas seriadas o periódicos indexados en el país.

- Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Colombia
- Fondo de Documentación Mujer y Género - Universidad Nacional de Colombia
- Centro de Documentación de Profamilia
- Centro de Documentación de Oriéntame
- Hemeroteca Nacional Carlos Lleras Restrepo
- Biblioteca Nacional
- Biblioteca Luis Ángel Arango
- Biblioteca Jorge Bejarano - Ministerio de la Protección Social
- Catálogos electrónicos de la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá), Universidad Externado de Colombia (Bogotá), Universidad de los Andes (Bogotá), Universidad del Valle (Cali), Universidad de Antioquia (Medellín).

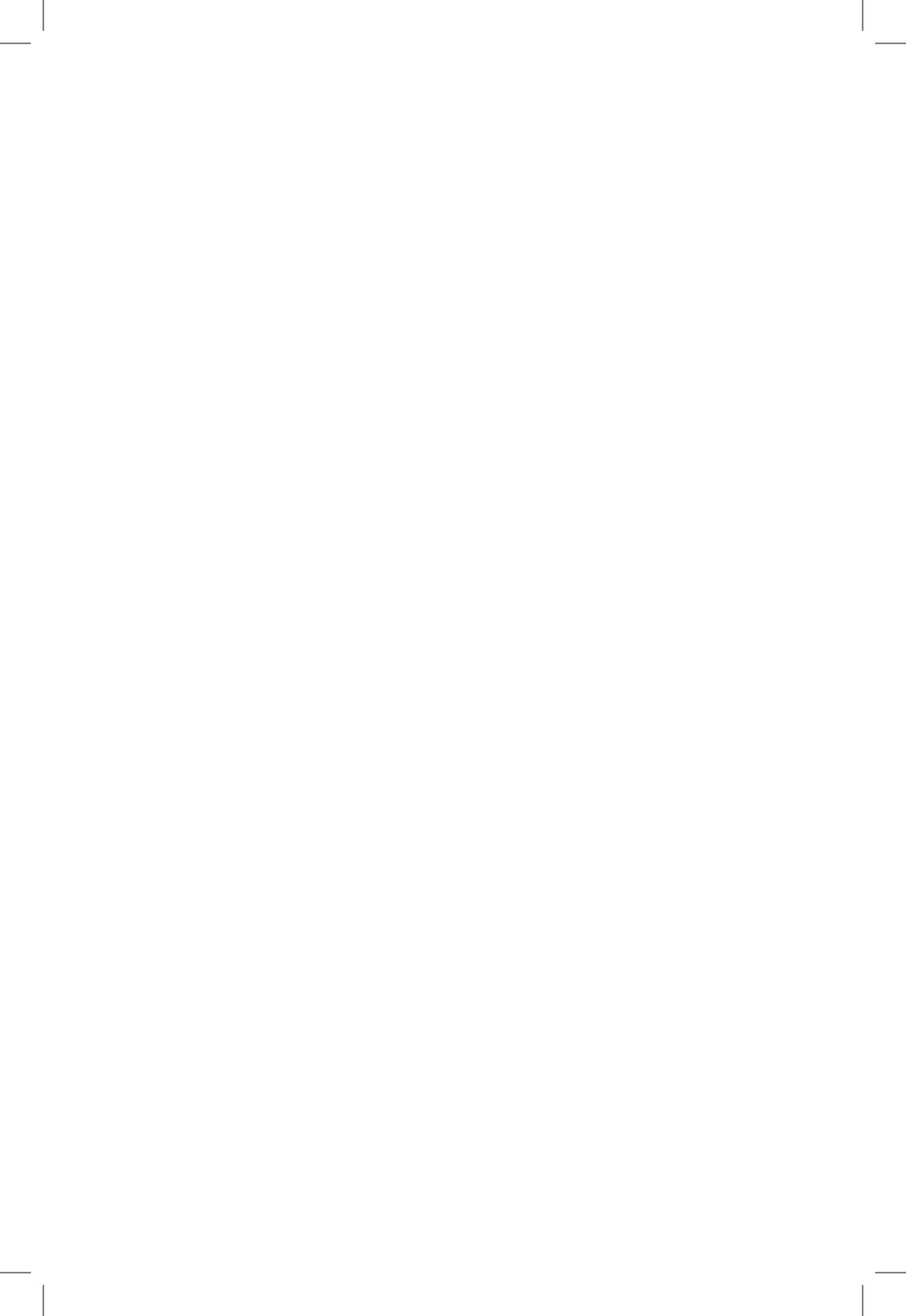
Los artículos, libros, tesis, ponencias e informes identificados fueron inicialmente organizados de acuerdo con la institución en la que fueron consultados. Posteriormente, procedimos a la consulta del documento completo, confirmación de su pertinencia, lectura y clasificación. Como parte de la metodología, los textos fueron sintetizados en fichas de lecturas, elaboradas según un modelo de resúmenes analíticos (Anexo 1)².

Por restricciones materiales, los documentos impresos fueron recolectados exclusivamente en bibliotecas o centros de documentación de Bogotá; la obtención de los trabajos desarrollados en otras ciudades fue limitada. Dado que una parte de las investigaciones sobre sexualidad realizadas en Colombia no está disponible en el Distrito Capital, para ampliar el alcance a otros departamentos y ciudades y así obtener un resultado final más representativo de las investigaciones producidas en el país, solicitamos documentos por Internet y utilizamos servicios de préstamo o fotocopiado entre bibliotecas.

² El modelo utilizado fue adaptado de los Resúmenes Analíticos, RAES, de la Universidad Pedagógica Nacional, Red Latinoamericana de Documentación e Información en Educación, Reduc. 1994. Pautas para la elaboración de resúmenes analíticos, RAES. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Algunos de los trabajos reseñados provienen de las colecciones personales de los investigadores y otros fueron facilitados por colegas o enviados por sus autores.

El corpus bibliográfico analizado en este balance está compuesto en general por artículos de publicaciones periódicas, libros y compilaciones, tesis, trabajos de grado, informes finales de investigación y capítulos de libros. Entre los textos recopilados se encuentran investigaciones teóricas y empíricas pertenecientes al campo de las ciencias sociales y humanas, como antropología, historia, psicología, sociología, estudios culturales, el derecho y las investigaciones en salud, así como otras que se ubican en la intersección de varias disciplinas.



3. LA INCLUSIÓN DE LA SEXUALIDAD EN LOS ESTUDIOS DE GÉNERO

Al igual que en otros países, en Colombia la emergencia de un campo de estudios de género fue antecedida y prefigurada por las intervenciones políticas y académicas del feminismo. Este se estructuró como un área de conocimiento transversal dentro de las ciencias sociales y de las ciencias humanas en general. El feminismo fue fundamental también para la introducción de la dimensión de género como preocupación del Estado, particularmente en programas de política pública. La movilización feminista, tanto local como supranacional, contribuyó a la construcción de nuevos escenarios de lucha social y ha sido hasta hoy determinante en la legitimación de nuevos problemas sociales y la movilización de actores, tanto del Estado como de la sociedad civil.

En este contexto, la sexualidad se constituyó como un importante objeto de disputa política, definida simbólicamente por los movimientos feministas como esfera privilegiada para la emancipación de las mujeres. Sin embargo, esta reflexión no encontró en la investigación empírica su medio principal. El ensayo y la crítica cultural fueron las plataformas que concentraron la mayor parte de la reflexión sobre la sexualidad en los estudios feministas y, posteriormente, en los estudios de género en el país.

Las investigaciones aquí reseñadas reflejan la trayectoria de transformaciones epistemológicas e institucionales del campo de estudios de género y de las intervenciones feministas en el campo social, cultural y político.

Encontramos una diversidad de usos de la categoría género, que a su vez refleja las preocupaciones y perspectivas propias de los ejercicios de investigación revisados.

Por un lado, como señalan Viveros y Gil (2006), la institucionalización de la categoría –o *la perspectiva de género*, como se le llama en diversos ámbitos institucionales– en algunos casos ha devenido “domesticación” y contención del potencial crítico de dicha herramienta analítica. En otras palabras, tal proceso de institucionalización ha llevado de cierto modo a la pérdida del potencial analítico de esta categoría. Esto se puede comprender en razón de que su incorporación en los discursos institucionales ha sido instrumentalizada, en muchos casos, como un elemento de corrección política formal, y no como un medio de movilización social para criticar y desafiar el sistema de asimetrías y desigualdades existentes.

Por otro lado, en las últimas décadas la preocupación por las articulaciones entre sexualidad(es) y el sistema de género ha venido multiplicándose. Los textos que testimonian el crecimiento de la producción de trabajos de investigación están, en cierto sentido, más asociados a la crítica de la norma heterosexual, orientados por la corriente del construccionismo y el proceso de desestabilización de las identidades de género¹. Por tal razón, tenemos menos investigaciones de base empírica orientadas a comprender, por ejemplo, las relaciones entre identidades femeninas y masculinas, la heterosexualidad y el régimen de ordenamiento sociosexual.

El conjunto de estudios presentados en este capítulo sirve de ilustración de los trabajos que en el campo de la historia y la antropología han aportado a las reflexiones sobre la sexualidad en conexión con diferentes marcadores de diferenciación social, especialmente el género. Tales trabajos podrían perfectamente ser mencionados en los siguientes capítulos, en la medida en que hacen referencia a sexualidades transgresoras, instancias de regulación de la sexualidad, relaciones de pareja, juventud, identidades de género, entre otros. No obstante, son destacados aquí por tratarse de ejemplos de estudios exclusivamente académicos donde el género es un eje fundamental de análisis e interpretación de prácticas y valores sexuales.

¹ Ver, en este sentido, el capítulo siete del presente balance.

3.1. LOS ESTUDIOS SOBRE SEXUALIDAD Y GÉNERO EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

En el período comprendido entre 1990 y 2004, observamos que una parte destacada de los estudios académicos sobre las relaciones entre género y sexualidad son de carácter histórico. Un conjunto de trabajos indagan acerca de la configuración de las articulaciones entre el género y la sexualidad a partir de la comprensión de las lógicas socioculturales propias de la situación colonial. Describimos algunos de ellos a continuación.

Borja (1998) explica las formas de control moral sobre el comportamiento sexual de hombres y mujeres que fundamentaron la regulación social colonial. En un sistema clasificatorio binario se erigían dos significantes primordiales de las identidades femeninas: Eva y María. La regulación moral operaba bajo el principio de proclividad natural de lo femenino hacia el pecado, mientras que se resaltaba la figura maternal y pura de María como significante primordial del comportamiento socialmente aceptable de las mujeres. La moral sexual colonial también se estructuraba en torno a un principio básico del sistema de género: mientras que la sexualidad masculina era considerada como un "mal necesario" y las prácticas eróticas de los hombres por fuera de la regulación matrimonial eran toleradas, la sexualidad femenina era objeto de permanente control moral y jurídico. Para las mujeres regía la relación obligatoria entre sexualidad, matrimonio y reproducción. Sin embargo, el autor argumenta que el problema de la regulación de la sexualidad extramatrimonial se centraba exclusivamente en la publicidad de los "actos de concupiscencia". De este modo, lo que se temía, regulaba y sancionaba no era propiamente el comportamiento desviado, sino su publicidad, que convertía los actos social y sexualmente desviados en objeto de control moral y jurídico. Por esta razón, a pesar de la vigilancia ejercida por el gobierno colonial sobre las faltas públicas al dispositivo moral basado en el sacramento matrimonial, hubo múltiples formas de resistencia femenina frente al control masculino y eclesial colonial a partir de prácticas eróticas alternativas. El autor identifica el uxoricidio, la hechicería amorosa y el amancebamiento como algunas de las prácticas que transgredieron el orden moral y permitieron la proliferación de arreglos sexuales y matrimoniales alternativos para las mujeres en el período colonial.

Los cambios en las formaciones sociales europeas y su relación con las transformaciones acaecidas en el lugar social de la Iglesia Católica, y el respectivo papel de la institucionalidad matrimonial, son abordados por Ana María Bide-

gaín (1998). La autora examina la introducción del sacramento matrimonial, con su dispositivo de regulación del comportamiento sexual femenino, como uno de los elementos fundamentales de la organización y consolidación del orden sociocultural colonial. El artículo describe las transformaciones del papel y la función social del sacramento matrimonial católico en la Europa medieval, a medida que se consolida la transición entre la dominación y el gobierno de grupos sociales aristocráticos, caracterizados por un ethos hedonista, hacia la dominación de clase de la burguesía, cuyos resortes están en la regulación y la racionalización del cuerpo y de los recursos económicos. En ese sentido, el sacramento matrimonial se vuelve un elemento estructurante de esta nueva forma de organización social, al regular y vigilar el uso legítimo de los cuerpos y al reforzar el espacio de la feminidad dentro de la unidad doméstica. Bidegaín plantea cómo, en el inicio del proceso de colonización de América, la Iglesia católica buscó comprender los principios de alianza matrimonial de los grupos precolombinos para poder operar y gobernar sobre la singularidad de ellos. Sin embargo, la imposibilidad de comprensión lingüística y sociocultural, expresada en la persistencia de lógicas matrimoniales incompatibles con el “contrato” matrimonial católico provocó ambigüedades y uniones por fuera del sistema de regulación eclesial y colonial. En el siglo **XVII**, desapareció la visión eclesiástica de armonización de los sistemas matrimoniales nativos con el ritual católico, y se reforzó la unión católica como modo de gobierno y de imposición de unos nuevos elementos culturales.

Maya (2003) trata las prácticas de hechicería “amorosa” como lugar de resistencia ante la sujeción esclavista en Cartagena de Indias en el siglo **XVII**. La autora muestra cómo los servicios prestados a otras mujeres por parte de las “esclavas hechiceras” fueron fuente de recursos económicos y de apertura de posibilidades de movilidad social y espacial para ellas. La utilización de los saberes mágicos y la práctica de las “artes amatorias” les trajeron un tipo de relación distinta con sus amos que les otorgaron un estatus especial en virtud de dichas capacidades.

3.2. ESTUDIOS SOCIOANTROPOLÓGICOS

Un segundo tipo de estudios indaga las condiciones contemporáneas asociadas a los sistemas de género y sexualidad en Colombia. Por diferentes caminos metodológicos y con diversas preocupaciones epistemológicas, estos trabajos tienen en común la comprensión del género como sistema

constituyente y constitutivo de las prácticas y creencias sexuales. Velasco, Mesa y González (1993) combinan entrevistas en profundidad con el estudio de mitos de tradiciones culturales indígenas para indagar los significados y usos del cuerpo por parte de mujeres de diferentes estratos sociales y grupos étnicos. La “violencia” o la “profanación” del propio cuerpo es uno de los significantes con que las mujeres entrevistadas describen sus experiencias de iniciación sexual. Analizan, también, los sistemas de significación asociados a la menstruación femenina, especialmente la estigmatización de este hecho biológico, como forma de subordinación. El trabajo aborda las visiones y modalidades particulares de intervención y de autorrepresentación del cuerpo de las mujeres como una clase específica de saber, silenciada por el poder médico y el control masculino sobre los cuerpos femeninos.

Con el fin de analizar modalidades históricas de “producción de sí”, Castellanos (2002) explica las trayectorias y reflexiones de hombres y mujeres acerca de la sexualidad. Los hombres tienden a producir discursos éticos orientados hacia principios abstractos y universales de comprensión de la sexualidad; mientras que las mujeres tienden a orientar sus discursos hacia sus experiencias personales, particularmente hacia las imposibilidades de constituirse como “sujetas” sexuales por fuera de la subordinación al régimen erótico y de deseo masculino. Los hombres comprenden en la sexualidad una “práctica de libertad” que les permite profundizar el conocimiento de sí mismos y de otros a partir de la actividad erótica. Las mujeres, por el contrario, se encontrarían con el dilema de constituirse a sí mismas como sujetas plenas de deseo, tratando de reflexionar sobre los caminos para liberarse de las formas de sujeción comprendidas en el amor romántico, el control paterno y materno y las experiencias de violencia sexual.

Viveros (2001 y 2002) se pregunta por las articulaciones entre la estructuración de la identidad masculina y los modos de ordenamiento sociosexual en dos ciudades con rasgos culturales diferenciados: Armenia y Quibdó. La investigación, basada en entrevistas con hombres de cada ciudad, en distintos períodos del ciclo vital, da cuenta de las similitudes y diferencias regionales y etarias en el proceso de construcción social de las identidades masculinas. La sexualidad ocupa un lugar primordial en dicho proceso, al constituirse como una de las dimensiones más importantes para la estructuración discursiva y corporal de la identidad masculina. De acuerdo con las entrevistas, la homofobia es una dimensión constitutiva de la identidad masculina. Las narrativas sobre la iniciación y la vida sexual son fuentes primordiales de acumulación de prestigio y competencia simbólica entre pares en ambas generaciones de

Armenia y Quibdó. Las generaciones más viejas en las dos ciudades presentan un repertorio común de prácticas de socialización sexual, organizado a partir de la iniciación con trabajadoras sexuales y la diferenciación categorial entre parejas sexuales y otras, orientadas hacia las dimensiones afectivas y sociales, propias de los noviazgos clasificados como legítimos. Esta forma de clasificación y evaluación de las mujeres, con arreglo a una escala de valoración sociomoral de la conducta sexual, persiste en las generaciones más jóvenes. A diferencia de las generaciones que los preceden, la iniciación del grupo de jóvenes fue con mujeres pares o más próximas socialmente. Los más jóvenes evalúan la importancia de dicha experiencia en la construcción de su identidad masculina menos por el prestigio entre pares que por la calidad del vínculo emocional con la pareja y por la posibilidad que la iniciación sexual les brindó para comprender aspectos constitutivos de su subjetividad sexuada y de su propia gestión corporal. El prestigio acumulado a partir del "desempeño sexual" es una de las más importantes fuentes de reconocimiento entre pares masculinos en ambas ciudades, aunque es un capital simbólico asociado a la identidad masculina más importante en Quibdó que en Armenia. Esto está asociado a una diferencia de orientación sobre la representación de la sexualidad en las dos regiones: mientras en Quibdó se habla con un estilo directo y se utilizan expresiones no verbales para narrar la sexualidad; en Armenia se habla a partir de metáforas y elipsis respecto de esta.

En otros dos trabajos Viveros (1998, 2000) da cuenta del carácter relacional de las representaciones sexuales. Estas se constituyen en un campo conflictivo de interpretación, donde diversas modalidades de significación sociocultural de la masculinidad y la sexualidad de los hombres negros hacen parte de las luchas simbólicas entre grupos sociales jerarquizados. Así, aunque tal universo de significación está prefigurado por una "hipersexualización" de las masculinidades negras como estrategia de control y subordinación a los grupos sociales dominantes, dicha hipérbole también ha servido como fuente de prestigio en contextos contemporáneos. La autora explica dos estrategias de elaboración de los estereotipos dominantes que operan en la construcción de subjetividades masculinas negras. La primera tiene que ver con la configuración de una superioridad corporal y erótica negra, y la utilización de esta como un modo de resistencia y como "ventaja comparativa" en la competencia con las masculinidades "blanco-mestizas" dominantes. La otra estrategia acude al rechazo de los estereotipos, al subvertir el modelo hegemónico fundado en un dispositivo sociocultural de "compensación corporal", en el cual las incapacidades intelectuales y laborales de los hombres

negros serían compensadas por su resistencia y habilidad en los trabajos corporales (entretenimiento, deporte, expresión de fuerza física, etc.). Son intentos de resistencia para que ellos sean reconocidos como poseedores de las mismas capacidades intelectuales y profesionales que sus pares blanco-mestizos. Esto no significa que no se reconozca una diferencia en las prácticas y las formas de interacción sociosexuales propias de una cultura local y que pueden coincidir con la autorrepresentación de una “cultura negra”. Sin embargo, dichas formas de nombrar lo negro como sexualmente “ventajoso” se constituyen como formas de dominación sociorracial, imbricadas en el sistema relacional de género, donde la masculinidad blanca ocupa la posición dominante.

3.3. TENDENCIAS, VACÍOS Y PERSPECTIVAS

Si bien podemos destacar la calidad de los estudios históricos y socioantropológicos comentados anteriormente así como la proliferación de nuevos trabajos, subsiste un notable déficit de investigaciones que aborden las articulaciones entre género y sexualidad. Como se evidenciará en los capítulos siguientes, esto se debe a la poca rigurosidad con que la teoría de género se ha empleado para pensar problemáticas de la sexualidad, y viceversa. La “psicologización radical” y el inventario acrítico de las diferencias de género (Viveros y Gil, 2006) han hecho que se pierda la perspectiva relacional que comprende la indagación sistemática acerca de la producción y reproducción de las relaciones de dominación y diferencia a modo de comprender el sistema de género y su relación con las sexualidades vividas y representadas. Los estudios históricos y las investigaciones cualitativas reseñadas muestran las inmensas posibilidades que las ciencias sociales ofrecen para ampliar el conocimiento de estas articulaciones entre género y sexualidad.



4. SALUD, CONTRACEPCIÓN, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Este capítulo recoge las principales investigaciones sobre salud, contracepción y derechos sexuales y reproductivos realizadas entre 1990 y 2004. Los trabajos fueron clasificados en tres grandes grupos temáticos. El primero abarca trabajos destinados a orientar el diseño y la evaluación de políticas públicas y estrategias de intervención en torno a la salud y los derechos sexuales y reproductivos. El segundo recoge textos del campo del derecho que abordan los derechos sexuales y reproductivos como bienes jurídicos tutelados por el Estado colombiano. El tercer grupo incorpora la vertiente de abordajes históricos y socioculturales sobre sexualidad, salud y reproducción.

Para comprender la constitución de este subcampo, hemos considerado las filiaciones institucionales y orientaciones de las autoras y autores. Describimos brevemente los modos típicos de aproximarse a la sexualidad, ubicamos los principales intereses de investigación en salud reproductiva e identificamos la emergencia de la temática de los derechos sexuales y reproductivos en ese ámbito.

4.1. CONOCIMIENTO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Este primer bloque temático está conformado por investigaciones que abordan percepciones y prácticas en torno a la contracepción y la procreación en

poblaciones específicas. A partir del concepto de *salud sexual y reproductiva*, los trabajos brindan lineamientos para la formulación de políticas públicas y el desarrollo de estrategias de intervención en temáticas de salud sexual y reproductiva.

Los estudios de este tipo son coordinados principalmente por organizaciones no gubernamentales (**ONG**) y universidades, y responden a distintos intereses de acuerdo con el área de actuación. En otros casos, con menor frecuencia, han sido conducidos por entes del Estado. Las investigaciones generadas por las **ONG** en general son desarrolladas con el objeto de proporcionar fundamento a programas y estrategias de intervención sobre la sexualidad y la procreación de la población. Las guía la noción de derechos sexuales y reproductivos y el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones para las cuales trabajan.

Este es el caso de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (**ENDS**), realizada cada cinco años por Profamilia, prácticamente desde su creación¹. Esta investigación recopila información acerca de prácticas reproductivas, sexuales, de los usos y elección de métodos anticonceptivos y de cuidado de la salud en general. Es la mayor medición poblacional realizada en el país sobre temas de sexualidad y salud, y cubre prácticamente todo el territorio nacional. Se desarrolla a partir de grandes marcos muestrales y tiene como objetivo presentar un panorama de la situación general de las prácticas reproductivas, anticonceptivas y de salud, tanto en el campo individual como en contextos familiares y barriales. Se estructura a partir de dos estrategias: la encuesta de hogares, que recaba información sobre la conformación de los hogares colombianos y la estructura de diferentes tipos de familia; y la encuesta individual realizada entre las mujeres de 15 a 49 años de edad que habitan en cada hogar (Profamilia, 2000). Dada su magnitud y el rigor con que se realiza, la **ENDS** produce conocimientos sobre percepciones y prácticas en torno a la salud sexual y reproductiva que orientan la acción de varias instituciones en el ámbito nacional y contribuyen al enriquecimiento de los servicios clínicos y jurídicos prestados por Profamilia.

Entre los problemas sociales específicos que se derivan de los datos generales de la **ENDS**, destacamos la situación encontrada por Ojeda y Murad (2001)

¹ ONG creada por el médico Fernando Tamayo en 1965. Tamayo estudió en la década de 1940 en la Universidad de Harvard donde conoció a Gregory Pincus y a John Rock, creadores de la píldora anticonceptiva.

con relación a la salud sexual y reproductiva de las mujeres desplazadas por el conflicto armado. Los autores establecen una relación entre desplazamiento forzado e índices de pobreza y discriminación sexual y de género. Según sus conclusiones, la violencia y el desplazamiento forzado en el contexto del conflicto armado son determinantes de las condiciones en que se dan los procesos reproductivos.

Ordóñez (2002a, 2002b, 2004a y 2004b) analiza en profundidad algunos resultados de la encuesta en diferentes períodos y observa transformaciones y permanencias en las prácticas contraceptivas y la salud reproductiva de la población colombiana desde la década de 1980. Al analizar las **ENDS** entre 1986 y 1990 (1993a y 1993b), la autora destaca la estrecha relación entre tasas de fecundidad, uso de la anticoncepción, tipos de unión, lugar de residencia, escolaridad y participación de las mujeres en los sectores productivos.

Murad y Ojeda (1997) también derivan resultados de la **ENDS** en un estudio sobre poblaciones rurales del pacífico colombiano. Los autores exponen los resultados de la evaluación del programa 'Salud Reproductiva de las Mujeres' desarrollado en esta región. La importancia de este trabajo radica en que, debido a su distribución geográfica, en la zona estudiada las entidades gubernamentales no han producido información sistemática.

La **ENDS** proporciona datos que permiten reflexionar sobre la situación de salud de la población en general y el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo la atención a sectores poblacionales largamente excluidos del tema, como lo revela el estudio de Díaz y Gómez (1998) sobre masculinidades.

Además de Profamilia, otras **ONG** han elaborado diagnósticos sobre salud sexual y reproductiva en grupos específicos. Un ejemplo es la investigación de Ireton (1993), de la organización internacional Médicos sin Fronteras. En los estudios antes citados resultaba evidente la preocupación por conocer acerca de la salud sexual y reproductiva de poblaciones rurales, pero no siempre era mencionado si se trataba de comunidades indígenas o de afrodescendientes. La investigación de Ireton aborda la salud sexual y reproductiva de los indígenas wayuu del norte del país con relación a la especificidad de su contexto étnico y cultural. A la vez que reconoce el papel de la medicina tradicional wayuu y su eficacia en la comunidad, indica la necesidad de incrementar el número de hospitales y centros de salud para mejorar la atención.

La autora insiste en la necesidad de implementar un enfoque de salud sexual y reproductiva para estas poblaciones, que considere tanto acceso, oferta y cobertura de los servicios de salud, como los procesos de aculturación vividos por ellas.

Encuestas también han sido aplicadas para medir la magnitud del aborto en el país, que entre 1936 y 2006 configuró un delito en todas las circunstancias, con penas de entre 2 a 6 años de prisión para las personas involucradas². Pabón (1993), médico del Instituto Nacional de Salud, compara los datos de encuestas nacionales de salud realizadas entre 1965 y 1989 para determinar las proporciones de aborto inducido y autoprovocado en todo el territorio nacional e identificar sus variaciones. Señala como principal dificultad el hecho de que en países como Colombia, donde esta práctica era ilegal, las cifras encontradas no son completas o confiables.

Algunos estudios sobre salud sexual y reproductiva realizados en la ciudad de Bogotá a partir de información sociodemográfica adoptan también una óptica cualitativa. Abordan aspectos culturales de la sexualidad e introducen una perspectiva de género. En una investigación auspiciada por Oriéntame³, Mora, Villarreal y Castaño (2000) señalan la necesidad de relacionar los servicios de métodos anticonceptivos con los servicios de atención después de un aborto, con el fin de reducir los riesgos de enfermedad y muerte de las mujeres que abortan y promover entre ellas el uso de métodos anticonceptivos.

Entre los trabajos desarrollados por Oriéntame se destaca la preocupación por la participación masculina en la esfera sexual y reproductiva. Esto se verifica en otro estudio de Mora y Villareal (2000), que aborda las percepciones sobre la anticoncepción entre 390 hombres que acudieron a los servicios de la organización con sus compañeras en busca de servicios para casos de aborto incompleto entre julio y agosto de 1998. Desarrollaron una encuesta que indaga acerca del perfil sociodemográfico, relación de pareja, prácticas anticonceptivas y embarazo no deseado. Esa información se complementó con entrevistas estructuradas con 180 hombres y entrevistas en profundidad con 20. El estudio, uno de los pocos relativos a población masculina conducidos

² Los estudios considerados en este estado del arte son anteriores al fallo de la Corte Constitucional que en 2006 despenalizó parcialmente el aborto en Colombia.

³ ONG que desde hace treinta años presta asistencia médica y psicológica a mujeres que acuden a sus centros de atención con abortos incompletos o con complicaciones derivadas del aborto espontáneo. Ha realizado varias investigaciones sobre salud sexual y reproductiva y derechos en relación con servicios de contracepción y embarazo no deseado, las cuales además de brindar conocimiento respecto a estos temas, han permitido a la institución mejorar sus servicios.

por **ONG**, indica que la gran mayoría de sujetos consultados consideraba que la decisión de planificar y la elección del método anticonceptivo corresponden a las mujeres. Observa también que todos los participantes conocían al menos un método anticonceptivo, aunque sus conocimientos acerca del ciclo menstrual eran escasos o nulos.

Con la misma perspectiva, Mora (2002) estudió el papel de los modelos de género y de sexualidad en las decisiones reproductivas y en la comunicación de 42 parejas de adultos que recurrieron a Oriéntame en busca de asesoría y servicios de contracepción a comienzos de la década de 2000. Del análisis de entrevistas con esas parejas, la autora concluye que los roles tradicionales de género permean con más fuerza que otros discursos las decisiones reproductivas, centrandose en las mujeres la responsabilidad por la anticoncepción y en los hombres la preocupación concerniente a las enfermedades y las infecciones de transmisión sexual. El trabajo sirvió de base de recomendaciones para las actividades de orientación brindadas por la institución.

El vínculo entre producción de conocimiento e incidencia política, frecuente en las investigaciones sobre sexualidad, se hace especialmente evidente en los estudios sobre aborto. Con una perspectiva feminista, la mayoría de investigaciones se muestran favorables a la despenalización. Entre ellos destacan los trabajos de Margoth Mora que analizan los factores culturales, socioeconómicos y espirituales que confluyen en la decisión de interrumpir un embarazo. Con el objetivo de explorar las razones más comunes para la realización del aborto, Mora (1995) realizó entrevistas semiestructuradas y en profundidad con 60 mujeres antes de recibir atención para el tratamiento del aborto incompleto (**TAI**) y a 38 mujeres entre los 16 y los 39 años de edad luego del procedimiento. Entre los aspectos asociados a la decisión de practicarse el aborto, el estudio consideró las percepciones sobre los roles de las mujeres, la maternidad, la anticoncepción y el aborto, los sentimientos y emociones que el embarazo despertó en cada una de ellas, los factores que las llevaron a decidir interrumpir su embarazo, las prácticas anticonceptivas usadas durante su vida fértil y los pensamientos frente a los métodos a utilizar después de la experiencia. La investigación revela cambios en los roles sociales de las mujeres, que ya no se reducen a la maternidad. En cuanto a la legitimidad del aborto, al momento de las entrevistas las opiniones estaban divididas, debido a la penalización, a las convicciones religiosas involucradas en esta decisión y la situación de necesidad planteada. La anticoncepción, por su parte, fue concebida como un asunto de pareja, aunque la responsabilidad estuviera asignada a las mujeres. El estudio también evidenció temores

relacionados con efectos secundarios atribuidos a los métodos anticonceptivos, donde la infertilidad era el que más preocupaciones generaba.

A estas producciones se suman estudios que relacionan el embarazo no planificado y no deseado con la decisión de abortar y las concepciones sociales de la maternidad. En este sentido, se destaca el estudio ya citado de Mora (1995), que revela transformaciones de los papeles femeninos asumidos por sus entrevistadas. Estos cambios dependen de aspectos como la edad: para las mujeres mayores el hogar adquiere mayor importancia, mientras que para las más jóvenes el estudio y la realización profesional se configuran como los aspectos centrales en sus vidas. Mujeres de todas las franjas etarias reportaron sentimientos de desesperación, tristeza, confusión y sorpresa ante el embarazo. La mayoría no se sintió preparada física o psicológicamente para llevarlo a término, y no disponía de los medios económicos para hacerlo. Poquísimas entrevistadas habían decidido previamente interrumpir su embarazo si quedaban embarazadas. Varias mujeres se mostraron contrarias a la despenalización del aborto en la mayoría de los casos: temían que al eliminar las penas la práctica se normalizara. El resto de las mujeres se manifestó a favor de la despenalización total y sin condiciones de la interrupción del embarazo. La mayoría de las mujeres expresó que no abortaría de nuevo, por tratarse de un hecho difícil de enfrentar, porque temían quedar estériles o por pensar que un nuevo embarazo sería un asunto del destino. La autora observa que las entrevistadas de mayor edad tienen mayor experiencia con anticonceptivos y los emplean con mayor efectividad. Las más jóvenes prefieren los métodos de barrera, que no requieren prescripción médica, pero después del aborto suelen escoger el dispositivo intrauterino (DIU).

Otros trabajos versan sobre los contextos socioculturales y la experiencia de las mujeres con relación al aborto. Los hallazgos de Villarreal y Mora (1992) señalan que las mujeres con pareja estable, las de mayor edad y aquellas con mayor número de hijos son las que más abortan. Las principales razones son las dificultades económicas, los problemas de pareja, la salud de la mujer y el tratarse de embarazos no deseados. La efectividad de un método está influenciada menos por el conocimiento sobre el mismo que por aspectos culturales y psicológicos que llevan a su abandono, rechazo o mal uso. Además de promover el conocimiento sobre cuerpo y ciclo reproductivo y uso de métodos anticonceptivos, los autores recomiendan profundizar los aspectos psicológicos y culturales, teniendo en cuenta que el factor más importante en la práctica del aborto inducido es el embarazo no deseado.

Con relación a los factores asociados a la decisión del aborto, es imprescindible mencionar el aporte teórico y metodológico de Medina et ál. (1999), que proponen incluir la concepción y la maternidad en los estudios que se ocupan de la contracepción. Es una relación que viene apareciendo también en otros trabajos empíricos. Del volumen, que aporta datos cuantitativos y cualitativos, se destaca la firme creencia –recogida en entrevistas– de que la maternidad es el fin último de la existencia femenina y constituye su plan de vida más satisfactorio. Tal percepción aparece matizada según el estrato socioeconómico y el nivel educativo de las entrevistadas. Las mujeres jóvenes de estratos bajos suelen tener sus hijos sin la presencia de un compañero permanente. Para las profesionales ser mujer no se reduce a ser madre, sino que la maternidad es una opción de vida que tiene lugar después de culminar otras etapas como la preparación académica. El estudio revela que la relación entre ser mujer y ser madre está marcada por una profunda asimetría de género, más perceptible en los estratos bajos, donde la anticoncepción suele ser percibida como un privilegio de las mujeres casadas.

Un estudio de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá (2003), realizado por la Fundación para la Educación Superior (FES), destinado a apoyar la planeación e implementación de campañas preventivas y fortalecer procesos educativos con sectores de bajos recursos, investigó sobre embarazo no planeado y aborto inducido en tres localidades de la ciudad: Santafé, Usme y Ciudad Bolívar. El estudio señala que estos eventos reproductivos están estrechamente vinculados a diferentes aspectos sociales, culturales e individuales y que influyen en el uso de métodos anticonceptivos. Los autores destacan la necesidad de realizar investigaciones periódicas para evaluar estos aspectos con relación a la oferta contraceptiva.

En un trabajo sobre las transformaciones respecto a la elección y al ejercicio de la maternidad, y el derecho de las mujeres a los placeres, Thomas (1996) identifica como factores de cambio las teorías feministas, los estudios e investigaciones sociales sobre género y las demandas de los movimientos sociales de mujeres. Estos elementos han conducido a una redefinición de la feminidad en las mujeres colombianas, quienes comienzan a reconocerse como sujetas de derechos, y a la discusión sobre la maternidad y el papel de las mujeres en los ámbitos doméstico y público. Thomas concluye que la despenalización del aborto es el paso siguiente para garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y establecer una nueva forma de maternidad basada en el deseo y la libre elección de las mujeres.

Los estudios citados abordan tanto la elección de métodos anticonceptivos como las significaciones, contextos sociales y prácticas asociadas. El mayor énfasis es puesto en el estudio del embarazo no deseado y no planificado, en relación con los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, en algunos casos de los hombres, y con los conocimientos sobre anticoncepción.

4.2. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

En las investigaciones sobre *derechos sexuales y reproductivos* se destaca el interés en abordar el aborto en la legislación colombiana, aliado al propósito de facilitar argumentos jurídicos para su despenalización. Ningún otro tema ha suscitado tanto interés de profesionales en el campo jurídico y en el campo de los derechos sexuales y reproductivos como este. El aborto se encuentra en el centro del debate social sobre los derechos de las mujeres y el significado de la vida. El interés investigativo por el tema adquirió mayor intensidad en los momentos en que representantes de la sociedad civil presentaron ante el Congreso proyectos de ley para la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo.

En Colombia, el aborto fue despenalizado parcialmente en el año 2006 y puede realizarse cuando el embarazo es producto de una violación, cuando pone en riesgo de muerte la vida de la mujer, o en las situaciones en que el feto padece alguna enfermedad o malformación congénita incompatible con la vida. La despenalización en el país fue conquistada con base en un argumento de salud pública: las complicaciones derivadas de la interrupción del embarazo en establecimientos que no cumplen con condiciones mínimas de higiene representan un problema con graves consecuencias para la salud de las mujeres.

Los efectos de la penalización constituyen el punto de partida de las investigaciones citadas en esta sección. Todas fueron realizadas antes de la despenalización parcial del aborto. Los estudios señalan un notable efecto de subregistro de esta práctica, debido a la prohibición legal y las sanciones morales que recaían sobre la misma. Los debates públicos en torno del tema son marcados por fuertes tensiones con relación a la regulación estatal, el control social de los cuerpos de las mujeres y relatos morales acerca de la vida.

La penalización de la interrupción voluntaria del embarazo ha sido abordada principalmente a partir de dos perspectivas. La primera, descrita en el apartado anterior, indaga los factores socioeconómicos y culturales involucrados en la decisión de llevar a cabo un aborto. La segunda aborda el derecho penal colombiano y desarrolla consideraciones acerca de la despenalización.

Las investigaciones provenientes del campo del derecho son trabajos de tesis, principalmente de pregrado y también algunas de posgrado, lo que sugiere la importancia creciente de este tema en el ámbito académico. La inequidad de género, las políticas del cuerpo femenino y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos son los temas más abordados. Los textos con frecuencia formulan argumentos jurídicos a favor de la despenalización del aborto a partir del análisis crítico del sistema legal colombiano, de campañas a favor de la despenalización y de los debates parlamentarios en los que proyectos en ese sentido fueron rechazados. En esa perspectiva, Blándon (1998) observa las transformaciones legales relativas al aborto. La autora analiza sistemas normativos de países donde el aborto está despenalizado total o parcialmente y los elementos que configuran el aborto como crimen en el *Código penal colombiano*.

A través de un recorrido histórico por las legislaciones nacionales e internacionales sobre aborto, Reyes (2003) describe las razones éticas, eugenésicas, económicas y terapéuticas que sustentaron la despenalización del aborto en otros países y analiza el curso seguido por los proyectos de ley que buscan su despenalización en Colombia. La autora destaca la creencia difundida en las sociedades occidentales de que el alma está presente en el cuerpo desde el momento de la concepción, y a ello atribuye la dureza de las penas impuestas a quienes practican ilegalmente el aborto. Afirma que los argumentos contra la despenalización son de tipo religioso y los que la defienden pertenecen al ámbito legal y de la salud pública con perspectiva feminista. Con una perspectiva histórica, Cabra (2004) revisa en su tesis la legislación que penaliza el aborto en distintos sistemas jurídicos. Su trabajo concluye que en Colombia la penalización del aborto es antijurídica, por no obedecer al criterio de justicia respecto a las mujeres y, anticonstitucional, debido a que regula el ámbito de la moral personal y viola la libertad individual protegida por la Constitución.

Silva (2001) analiza y critica los discursos que nutren las prohibiciones legales sobre el aborto, en el caso del llamado Movimiento Pro-Vida en contra de la

despenalización. La autora identifica dos tipos de argumentos: los que afirman la vida del feto y los que consideran al feto como ser humano. Según su estudio, ambos argumentos carecen de validez en la perspectiva jurídica, pues el reconocimiento del ser humano en Colombia comienza con el registro civil, poco después del nacimiento, y llega a su plenitud cuando el individuo cumple 18 años y adquiere pleno estatus de ciudadano. De acuerdo con el derecho constitucional, el aborto inducido podría ser despenalizado total e inmediatamente en Colombia. Para la autora, la penalización se mantiene debido a un sistema patriarcal de valores que se constituye a partir de la asimetría de las relaciones de género y pretende someter a las mujeres, en cuerpo y mente, a la dominación masculina.

En concordancia con los estudios mencionados, Patarroyo (2003) afirma que la prohibición del aborto puede explicarse a través de la relación que las leyes colombianas establecen entre vida y concepción, y cuestiona el estatuto de persona que le otorgan al embrión. Según el estudio, esto responde a la preeminencia de la moral judeocristiana, en lugar del derecho, en los criterios de definición de la vida para la ley. La autora concluye que los futuros proyectos de ley deben exponer como principal razón para la despenalización del aborto la necesidad de garantizar la libre opción a la maternidad en Colombia y los derechos sexuales y reproductivos de la población en general. Esto supone regular la calidad y la distribución de métodos contraceptivos y autorizar a los centros de salud para interrumpir los embarazos.

Ramos (1993) plantea el contraste entre los argumentos a favor y en contra de la despenalización del aborto en la legislación colombiana anterior a 1980. El autor localiza el fundamento de la penalización en la moral judeocristiana. Los argumentos a favor de la despenalización se establecen en investigaciones sobre las realidades de la vida reproductiva y en el reconocimiento de los derechos y garantías de las mujeres. En esta medida, el sistema legal colombiano es, en palabras del autor, prohibitivo, restrictivo, ultraconservador y está alejado de la realidad de las mujeres y de las condiciones sociales, económicas y culturales en las que viven los colombianos. Ramos propone crear comisiones en la sociedad civil que trabajen junto al Congreso, investigando las condiciones necesarias para su despenalización y que contribuyan al reconocimiento de la voluntad de las mujeres como la principal razón relativa a las decisiones sobre la maternidad, dado que son sus cuerpos los que se ven afectados por el embarazo.

Dimate (2000) observa que el principal argumento contra la despenalización del aborto ha sido el de la maternidad como ley biológica y natural. Señala también que los argumentos favorables a la despenalización se anclan en la garantía de los derechos de las mujeres y en la ineficacia de la norma que pretende detener o reducir esta práctica. Las normas sobre aborto inducido son válidas, operan apenas en el ámbito jurídico y moral, afirma la autora, pero no son socialmente eficaces ni justificadas éticamente. Dimate sugiere desligar la despenalización del aborto de los permisos legales para realizarlo, así como destacar la falta de un marco legal de protección de la infancia. Menciona que, en algunos países, a partir de la despenalización los índices de aborto han caído y, concluye, que además de los argumentos legales, la defensa de la despenalización debe incorporar razones humanitarias y morales: el aborto terapéutico, eugenésico y criminológico.

Velandia (2004) afirma que en los debates del Senado sobre la despenalización del aborto inducido, con frecuencia se supone que el feto expulsado por la mujer es un ser automáticamente viable, que llegaría a término y alcanzaría los 18 años de edad. Por ello se lo considera una persona. No se considera que antes de las doce semanas de embarazo aún no se ha producido la separación y especialización de células, por lo que el feto no tendría siquiera la apariencia de una persona. El autor señala que, de acuerdo con la definición de libertad del derecho penal colombiano –como la facultad de obrar según el propio criterio que debe ser jurídicamente tutelada y asumida como responsabilidad por parte del(a) ciudadano(a)–, la penalización del aborto vulnera este derecho en el caso de las mujeres, pues se castiga tanto su decisión de aplazar o no tener un hijo como las medidas que se adoptan para ello. El debate sobre la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo debe darse en un terreno jurídico desprovisto de la herencia religiosa judeocristiana, con el fin de detener la flagrante violación de los derechos fundamentales de las mujeres. Por ello, la despenalización del aborto debería ser inmediata, al menos en casos de acceso carnal violento.

Gómez (2006) describe y analiza las alianzas y estrategias jurídicas y comunicativas desplegadas por el proyecto Litigio de Alto Impacto en Colombia (Laicia) para la despenalización del aborto. Este proyecto se propuso validar las acciones públicas de inconstitucionalidad como herramienta de cambio social y convocó a la armonización de agendas de las organizaciones para adelantar campañas contundentes que promovieran los derechos de la mujer. El texto enfatiza la necesidad de articular diferentes actores en el desarrollo

de políticas públicas y, sobre todo, en la estructuración de canales de comunicación entre ellos. Gómez concluye aclarando algunas de las preocupaciones más comunes frente a las estrategias utilizadas para visibilizar el tema de la práctica del aborto en Colombia y para modificar la legislación vigente.

En síntesis, los trabajos de tesis despliegan una serie de argumentos en defensa de la despenalización del aborto. El modo común de abordaje es la revisión y el análisis de la legislación. Aparte de criticar la penalización del aborto, comparten el interés por reflexionar sobre los debates generados a raíz de los proyectos de ley propuestos en las últimas décadas.

El derecho no es la única disciplina presente en las aproximaciones al tema de la ilegalidad del aborto en Colombia. Así lo muestran otros trabajos de grado que abordan los elementos individuales, socioculturales y poblacionales asociados a la que hasta 2006 fue una práctica totalmente ilegal en el país.

Herrera y Montoya (1993) muestran cómo algunas representaciones normativas sobre la adolescencia, la masculinidad y la femineidad que circulan en publicaciones especializadas, alimentan políticas públicas y legislaciones sobre educación sexual y salud sexual y reproductiva. Las autoras cuestionan el tratamiento dado a los(as) adolescentes en estos textos, a quienes se les muestra como inmaduros y descontrolados. En los textos analizados el embarazo y la maternidad son construidos como experiencias constitutivas de la femineidad, mientras que los hombres son coligados con una sexualidad impulsiva y desmandada que domina todos los aspectos de la vida masculina, más aún durante la adolescencia.

En un estudio sobre educación sexual, aborto y maternidad, Forero y Cardozo (1997) clasifican la oferta de educación sexual en Colombia de acuerdo con tres modelos: uno que denominan "represivo", de carácter religioso o tradicional; otro que llaman "preventivo", orientado a brindar información y un tercero "liberal", que abandona las valoraciones morales sobre la sexualidad. Las autoras examinan la relación entre educación sexual y decisión de abortar, encontrando que mientras más jóvenes, las mujeres se sienten más compelidas a seguir con su embarazo. Las mujeres entrevistadas estuvieron de acuerdo en que su educación sexual, cuando la hubo, se redujo a un conjunto de informaciones generales sobre anticoncepción y enfermedades de transmisión sexual (ETS). La mayoría accedió al conocimiento sobre anticoncepción por iniciativa propia ante el silencio o las evasivas de los padres e, incluso, respuestas falsas a sus preguntas.

Entre estas otras aproximaciones a la ilegalidad del aborto se destaca el libro de Marthe (1994), referido a los cinco proyectos de ley que hasta ese momento se habían tramitado para la despenalización del aborto en Colombia. El autor, médico de profesión, analiza el fundamento jurídico de los discursos desplegados en comentarios médicos y legales, y ponencias preparadas para el Senado de la República a favor y en contra de los proyectos. Las fuentes provienen de los Anales del Congreso, por demás, único lugar en que fueron publicados en su época.

Si bien numerosos trabajos sobre aborto muestran el lugar central de la concepción religiosa sobre la vida en las discusiones de los proyectos de ley, es interesante notar, en contraste, la ausencia de trabajos preocupados por los aspectos religiosos implicados en la decisión de abortar o por las concepciones de grupos religiosos al respecto. Una excepción, en este sentido, es el estudio de Melo (1994) que aborda las regulaciones religiosas sobre el cuerpo de las mujeres. Fueron analizados textos publicados en diferentes épocas por la Iglesia Católica sobre la problemática del aborto. La autora encuentra que en el derecho católico primitivo, la vida del neonato tenía un valor inferior a otras vidas, incluyendo la de la madre. A lo largo de las distintas reformas al derecho canónico, el feto fue adquiriendo valor como un ser independiente de la madre, como creación divina. La investigadora explora estas ideas en entrevistas con creyentes y encuentra que el aborto no es pecado para buena parte de las personas consultadas, en cuya concepción religiosa las condiciones reales de vida de las mujeres y de los hijos no deseados o inviábiles son más importantes que el mantenimiento de la vida como valor supremo.

Además del aborto, en esta sección incluimos otros aportes circunscritos a la esfera sexual y reproductiva. Osorio (1998) aborda en su artículo la sexualidad como objeto de reflexión ética. Para la autora, la norma jurídica deriva su valor del fundamento ético de la conducta humana. El caso cabal de regulación legal de la sexualidad son los delitos sexuales, porque estos atentan contra la dignidad como bien jurídico tutelado por el Estado.

Salazar (1997) aborda el mecanismo jurídico de la tutela⁴ que desde 1991 se ha convertido en medio efectivo para garantizar los derechos de las mujeres y generar jurisprudencia en ese sentido. Se ha constituido en un hito impor-

⁴ La Acción de Tutela es un mecanismo legal creado y reglamentado por la Constitución Política de Colombia de 1991 para reclamar ante un juez, sin necesidad de representación letrada, la protección urgente de derechos humanos fundamentales. El plazo máximo de sentencia es de diez días y su cumplimiento es obligatorio e inmediato.

tante en la protección de los derechos sexuales y reproductivos (DSR). Su libro distingue tres etapas en la conceptualización de los DSR en Colombia. En la primera, que comprende las décadas de 1950 a 1970, al equipar las políticas de población con la planificación familiar, surgen en este campo los derechos de las mujeres. La segunda etapa corresponde a los cuestionamientos a las políticas demográficas producidos en la década de 1980. La tercera tiene inicio en la década de 1990 con la promulgación de la Constitución Política de Colombia de 1991. En este período las mujeres dejan de ser objeto de políticas para convertirse en sujeto activo de las mismas. En esta etapa la autora concluye destacando el papel desempeñado por las acciones de tutela en lo relativo a la protección de los derechos de niñas y mujeres.

De todos los textos revisados, pocos hacen referencia a problemáticas de sectores específicos de la población, como los derechos de las mujeres, o los derechos sexuales y reproductivos en situaciones y contextos sociales particulares. Por ello consideramos importante resaltar el estudio de la Defensoría del Pueblo (1995b) sobre la situación y los derechos de mujeres detenidas en centros de reclusión. Para el estudio se entrevistaron 1.715 mujeres, que en 1995 correspondían al 11% de las mujeres presas, con el fin de evaluar el servicio médico, la atención a la familia, las requisas a las mujeres visitantes en las prisiones, e indagar por algunos aspectos relacionados con la sexualidad. Entre los hallazgos más importantes se destaca la violación de derechos fundamentales de las reclusas, el trato discriminatorio a que son sometidas en razón de su género, el deterioro de las condiciones de vida en las cárceles y la falta de libertad. El texto concluye con recomendaciones específicas para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos en cada una de las temáticas abordadas.

4.3. PERSPECTIVAS CULTURALES E HISTÓRICAS SOBRE LA SEXUALIDAD, LA PROCREACIÓN Y LA CONTRACEPCIÓN

Si bien la temática de la reproducción ha sido abordada principalmente con una perspectiva de intervención, los estudios no se circunscriben exclusivamente a dicho abordaje. El tercer grupo de investigaciones a ser reseñadas exploran las dimensiones culturales, históricas y sociales de la sexualidad y la reproducción. La mayoría de estos trabajos proviene de las ciencias humanas y su principal objetivo es la producción de conocimiento sobre estos temas.

En este grupo encontramos, por un lado, estudios de carácter histórico que analizan el papel de la institución eclesiástica en la regulación de los cuerpos de las mujeres y en el saber sobre el control de la procreación en los siglos **XVI** y **XVII**. Dueñas (1996) señala que en la actualidad se conoce muy poco respecto a la práctica de la interrupción del embarazo durante la época colonial. La mayoría de los casos conocidos proviene de procedimientos penales y habla sobre todo de mujeres solteras, blancas, pobres o mestizas, de sectores rurales. En esta época, señala la autora, tener un hijo fuera del matrimonio significaba la pérdida de la virtud, por lo que el aborto y el infanticidio eran juzgados como pruebas de lujuria. Con la humanización del feto durante el siglo **XVIII**, se dio el primer paso para que el aborto dejara de ser un pecado de naturaleza sexual y comenzara a ser tratado como un crimen contra la vida, lo que conllevó a la separación entre el conocimiento científico, representado por los médicos, y los saberes tradicionales, representados por las mujeres parteras.

Por otro lado se destacan los abordajes sociológicos. Estos estudios, de mayor escala, se han ocupado de temas como el aborto y de factores sociales que motivan la elección de métodos contraceptivos. Las investigaciones pioneras de Zamudio et ál. (1994), son referencias de mención obligatoria. El trabajo citado señala la escasez de información sobre aborto. Una fuente disponible son los registros hospitalarios de atención posaborto, pero el acceso de las mujeres a esos servicios está condicionado por la ilegalidad de esta práctica en el país. Con el fin de solventar esta dificultad, emplearon un cuestionario de autodiligenciamiento secreto con consignación reservada, que fue aplicado a una muestra urbana de carácter nacional compuesta por 33.275 mujeres, de 22 ciudades colombianas. El estudio evidenció que para ese momento el aborto era practicado sobre todo por mujeres de 20 a 24 años. Las autoras llaman la atención respecto a que 78,4% de los abortos corresponde a embarazos no planificados y el porcentaje restante se debe a la falla o mal uso de los métodos anticonceptivos disponibles.

Otra investigación a destacar es la de Mora (1994) sobre los aspectos socio-culturales implicados en la decisión de abortar. La autora afirma que los significados atribuidos a la maternidad, reconocida al mismo tiempo como deseo personal y como imposición cultural, y a la culpa impuesta por la concepción católica de que lo humano comienza en el momento de la concepción, son los elementos que tienen mayor peso en la decisión de practicarse un aborto. A pesar de ello, en la resolución del conflicto que esta práctica supone, las

concepciones sobre la maternidad intervienen a favor de la realización del aborto, puesto que ninguna de las mujeres considera que reúne los requisitos objetivos para la manutención y la crianza de un hijo.

Con el fin de aportar herramientas metodológicas para la investigación sobre aborto, cuya mayor dificultad radica en su ilegalidad, Zamudio y Rubiano (1998) retoman una investigación en la que se aproximaron a las dimensiones del aborto inducido en sectores urbanos colombianos, a las circunstancias que rodean el embarazo no planificado y la interrupción del embarazo en las mujeres, así como a las condiciones relacionales, higiénicas y técnicas en que tienen lugar los abortos inducidos en el país. Las autoras describen las técnicas de recolección de información cualitativa y cuantitativa que emplearon para superar parcialmente los problemas de representatividad y confiabilidad que el silencio, la sanción moral y social, y la ilegalidad implican en el estudio del aborto. Entre sus propuestas metodológicas se destaca el diseño de un formulario de autodiligenciamiento secreto y consignación reservada que les permitió resolver estos inconvenientes, así como la elección de una muestra de más de 33.000 mujeres en todo el país. Como resultado, esta investigación evidenció que alrededor del 22% de las mujeres en Colombia han tenido al menos una experiencia de aborto inducido.

Completan esta sección los trabajos antropológicos sobre las prácticas reproductivas y contraceptivas. Entre estos se destaca el análisis de Viveros (1998) sobre el papel de la prensa en el debate público sobre el aborto, en el que la autora caracteriza el proceso por el cual la prensa politiza el tema, pone el debate en un plano público y da a conocer las perspectivas de los principales actores del debate a partir de distintos discursos del sentido común, jurídicos, religiosos y médicos. Además de la revisión de periódicos, Viveros realizó 15 entrevistas en profundidad con hombres y mujeres líderes de opinión en el país. La autora identifica cinco momentos cruciales para reconstruir el debate sobre el aborto, que coinciden con la presentación de proyectos de ley para la despenalización parcial o total del aborto, la realización de la Conferencia Mundial de Población de El Cairo y el Primer Encuentro de Investigadores sobre aborto inducido en América Latina, que tuvo lugar en Bogotá.

Salcedo (1998) reflexiona sobre el uso de la entrevista en las investigaciones sociales a partir de un estudio sobre la experiencia masculina frente al embarazo no deseado y la decisión de interrumpir el embarazo. Para tal fin fueron seleccionados 120 hombres que asistieron con sus compañeras sexuales a los servicios de interrupción del embarazo, de acuerdo con criterios como la

edad, las características socioeconómicas y el tipo de relación de pareja en la que se encontraban involucrados. El trabajo reveló que los hombres hablan sobre su sexualidad en dos niveles: uno apologetico y explícito, en el que narran sus hazañas sexuales, y otro en el que intentaban mantener ocultos los sentimientos relacionados con la sensación de pérdida de masculinidad frente al aborto, debido a que este pone en entredicho la relación entre virilidad y procreación. La renuencia de los hombres a hablar sobre sus sentimientos en relación con el aborto, que en un comienzo fue considerada un obstáculo para la investigación, puede ser mencionada como un hallazgo de la misma.

En esta línea de análisis, es imprescindible destacar otras investigaciones que también han reflexionado sobre la perspectiva masculina con relación al aborto. Viveros ha sido una de las más importantes referencias en este campo; por este motivo, presentamos a continuación algunos de sus estudios más relevantes sobre masculinidades. En el informe final de la investigación *Paternidades en América Latina: el caso colombiano* (Viveros et ál., 2000), la autora examina un agente poco estudiado en las investigaciones sobre concepción y contracepción: los padres de familia⁵. Este trabajo comparativo abordó los sectores populares y medios de tres ciudades del país: Quibdó, ubicada en el litoral pacífico colombiano; Armenia, en la cordillera Occidental; y Bogotá, capital del país, sentada en el altiplano Cundiboyacense, cordillera Central. A partir de entrevistas y observaciones de campo, el estudio recogió información de 48 hombres, 16 de cada ciudad, la mitad proveniente de sectores populares y la otra mitad de capas medias. Adicionalmente, se realizaron 24 historias de vida de mujeres, ocho de cada ciudad, distribuidas en las mismas proporciones que los hombres y correspondientes a los mismos sectores sociales que ellos. Viveros identificó un cambio en el ejercicio y la concepción de la paternidad, que ha llevado a que los padres se acerquen más a los ámbitos reproductivo y doméstico y a la expresión de sus emociones. Pese a que en este proceso aparecen nuevas imágenes de la paternidad que combaten la idea del padre distante, se presentan tensiones entre las manifestaciones afectivas hacia los hijos y la virilidad. Por este motivo, buena parte de los entrevistados busca reafirmarse como hombres a través de su papel de proveedores.

En otra investigación, Viveros (1999a) analiza la esterilización masculina a partir de los relatos de veinte hombres que se realizaron la vasectomía, de

⁵ Esta investigación comparte datos empíricos con el estudio de Viveros citado en el capítulo 3 del presente balance bibliográfico (Viveros, 2001).

cinco compañeras de hombres esterilizados y de quince entrevistas con especialistas que practican esta cirugía. La autora encontró que la vasectomía es percibida por los hombres de diferentes maneras: como un elemento que introduce orden en la planificación, pues al ser un procedimiento definitivo reduce las posibilidades de fallo de otros métodos contraceptivos; como muestra de responsabilidad de parte del varón en las decisiones familiares; como actitud racional y progresista del hombre frente a un supuesto machismo latinoamericano predominante; y como la posibilidad de ejercer control sobre las decisiones domésticas. En una instancia previa se encuentran los miedos masculinos frente a las consecuencias que el procedimiento quirúrgico pueda ocasionar en su desempeño sexual y, por extensión, en su virilidad. Los hombres temen ser castrados, emasculados, lo que se evidencia en la alusión a una supuesta pérdida de los testículos con la cirugía; también perciben riesgos frente al aspecto que tendrá su área genital, en particular sienten miedo de que su pene cambie de tamaño y de la cicatriz producto de la intervención, y manifiestan preocupación por la posibilidad de que la erección o la eyaculación cambien.

En lo que atañe a las concepciones femeninas sobre procreación y contracepción, se encuentra el trabajo de Velasco et ál. (1993) sobre las prácticas y representaciones de las mujeres respecto a su cuerpo y su salud. Las autoras identifican una dificultad por parte de las mujeres entrevistadas para acceder con total autonomía a la experiencia erótica y sexual, puesto que el goce del cuerpo de las mujeres aparece casi siempre inducido por la acción de un otro masculino. Esto configura relaciones de poder evidentes en las propias percepciones sobre la menstruación, que están mediadas por la interdicción masculina sobre sus propios cuerpos durante el período. A pesar de esto, las autoras afirman que existe un saber femenino sobre el cuerpo de las mujeres, que es creado, narrado y transmitido por ellas a lo largo de generaciones.

Por último, destacamos en esta sección el trabajo de Galvis (1995), un recorrido histórico a través la fundación, consolidación y expansión de los servicios prestados por Profamilia, a partir de historias de vida de seis de las primeras promotoras de esta ONG. Las entrevistadas trabajaron en Profamilia desde la década de 1970 en diferentes campos: administrativo, promoción de la salud, venta de productos y formación en prácticas anticonceptivas en distintas regiones del país. Partiendo de sus relatos la autora expone los logros y dificultades que conlleva la oferta e implementación de planes de planificación familiar en las regiones más conservadoras del país, como es el caso de las

áreas rurales del altiplano Cundiboyacense, en contraposición a lo sucedido en ámbitos urbanos. Galvis también aprovecha la experiencia de las entrevistadas con usuarias y usuarios de estos servicios para explorar las representaciones de mujeres y hombres sobre los cuerpos femeninos. El estudio aporta información relevante sobre el proceso de medicalización de los cuerpos de las mujeres en Colombia e identifica los principales cambios sociales y culturales referentes a la incorporación de métodos y políticas de planificación familiar en el país.

4.4. TENDENCIAS, VACÍOS Y PERSPECTIVAS

Como se evidencia en los textos descritos en este capítulo, el aborto inducido emerge como una preocupación importante en las investigaciones de corte cultural e histórico sobre sexualidad, procreación y contracepción. En los documentos revisados se avistan los pocos cambios que se han producido en la aproximación académica a este tema y en la visión de la sociedad al respecto. La inequidad de género y sus implicaciones en la vida social también aparecen aquí como tema de indagación por parte de las ciencias humanas y sociales, junto a otros temas como la medicalización del cuerpo de las mujeres.

Resulta interesante la inclusión de las masculinidades como objeto de estudio en el ámbito de la contracepción. Es el tema más novedoso en las investigaciones reseñadas en este apartado, y llama la atención la consideración de los varones en la producción de conocimiento sobre prácticas contraceptivas, usos y experiencias frente a los métodos disponibles, puesto que este ha sido un terreno tradicionalmente considerado como femenino.

Los trabajos con perspectiva sociocultural e histórica permiten un abordaje más amplio del aborto inducido, pues trasciende el énfasis en los aspectos jurídicos y morales, así como el conflicto en la experiencia individual, para inscribirlo en marcos más amplios de sentido. Si bien la moral y las categorías para legislar e intervenir en este fenómeno siguen siendo consideradas, en estos trabajos son abordadas en su dimensión histórica.

La medicalización de los cuerpos es otro tema abordado en profundidad. Las aproximaciones aquí descritas difieren de trabajos de investigación reseñados con anterioridad, ofreciendo aportes metodológicos que enriquecen la comprensión de este proceso. Los trabajos sobre la vasectomía y sobre las

paternidades resaltan la importancia de entender la medicalización con una perspectiva centrada en la experiencia de los sujetos.

Resta analizar los efectos de la despenalización parcial del aborto inducido en la garantía de los derechos sexuales y reproductivos. El marcado interés en este tema ha contribuido al desarrollo de herramientas teóricas y metodologías que con seguridad contribuirán a este análisis. Si bien los temas más novedosos sobre salud, contracepción y **DSR** se encuentran en los trabajos descritos en esta sección, es preciso ampliar los intereses de investigación al respecto.

Las investigaciones sobre salud y derechos sexuales y reproductivos en Colombia proponen un trabajo comprensivo, de explicación y reflexión acerca de la sexualidad concentrado en tres temas principales: el conocimiento y los usos de los métodos contraceptivos, el embarazo no planificado y el aborto inducido. La ilegalidad del aborto inducido, sus consecuencias en la sociedad y en la vida de las personas, y las diferentes estrategias desplegadas por la sociedad civil para la despenalización, fueron los aspectos más considerados en las investigaciones revisadas en este balance.

La investigación más referenciada en las investigaciones descritas es la Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Algunos trabajos la toman como fuente de datos, otros analizan con mayor profundidad aspectos abordados por ella y otros la citan para cuestionar sus alcances. Desde hace varios años la **ENDS** ha sido la principal fuente de información acerca de salud sexual y reproductiva en el país, debido, en parte, a la falta de información oficial o a la lentitud con la que se produce, tanto así que el Estado mismo apoya la realización de esta investigación.

Son muchos los hallazgos que llaman la atención respecto a los tres ejes temáticos abordados en estas investigaciones, pero son quizá las temáticas menos tratadas las que resultan más interesantes en cuanto a perspectivas posibles de trabajo y construcción de metodologías originales en el estudio de la sexualidad, la salud y los derechos en el país. Aún están por determinarse los rumbos que seguirán las investigaciones sobre aborto luego de su despenalización, aunque ya se registran algunas indagaciones en torno a la práctica y los sentidos que asume en la actualidad.

La información aportada por las investigaciones de los tres ejes temáticos es rica en materia de anticoncepción, contracepción y aborto inducido, así

como en garantía de derechos de las mujeres en el país. No obstante, consideramos que dada la diversidad regional y cultural del país, el análisis sobre estos temas no ha enfatizado lo suficiente las particularidades de cada contexto. Es preciso ampliar la comprensión de la dimensión simbólica de las dinámicas reproductivas y conocer la idiosincrasia resultante de la convivencia de valores regionales y políticas nacionales de intervención social.

La producción sobre salud y derechos sexuales en grupos poblacionales específicos es escasa. Un ejemplo reciente que contribuye a subsanar este vacío es la tesis de maestría de Rodríguez (2010), psicólogo que aborda las identidades sexuales de las personas en condición de discapacidad física y la garantía de sus derechos sexuales y reproductivos. Con una perspectiva histórica y constructorista, Uribe sitúa las relaciones entre **DSR** y discapacidad en Colombia en la actualidad. El trabajo está basado en historias de vida de 15 personas en condición de discapacidad física. Busca contribuir a la formulación o ampliación de políticas públicas que consideren los derechos sexuales y reproductivos de esas personas.

Con la despenalización parcial de la interrupción voluntaria del embarazo – para los casos en que peligra la vida de la madre, cuando el feto es incompatible con la vida y cuando el embarazo es producto de acceso carnal violento o inseminación no consentida–, se está transformando el panorama de las investigaciones al respecto en Colombia. Si bien el fallo se produjo apenas en 2006, pueden citarse estudios cualitativos que han identificado y analizado el impacto del cambio en la legislación en la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, en los derechos de las mujeres y en la disminución de la inequidad entre géneros, así como en los efectos jurídicos que han tenido lugar. Los cambios sociales, de más largo plazo, requerirán de mayor tiempo para poder ser analizados.

Entre estos estudios se encuentra la investigación de Gil (2006), ginecobstetra, especialista en salud sexual y reproductiva, que abordó el nivel de aceptación de la despenalización parcial del aborto, el conocimiento de la normatividad y las posiciones al respecto en 1.380 ginecobstetras de 21 ciudades del país, en su mayoría hombres (70%). El estudio reveló que si bien la demanda de interrupciones voluntarias del embarazo es notable y la mayoría de los profesionales encuestados está de acuerdo con la despenalización parcial del aborto, hay un gran desconocimiento del marco legal que lo reglamenta. Sólo el 34% de los especialistas participantes se mostró dispuesto a practicar las interrupciones en todos los casos previstos por la ley, mientras

que el 66% restante lo haría sólo en alguno de los casos, considerándose la inviabilidad del feto, el más citado. De los profesionales restantes, el 60% remitiría a las mujeres a otro lugar donde pueda recibir la atención solicitada. Un bajo porcentaje (19%) conoce los métodos recomendados por la **OMS**.

La despenalización parcial del aborto indudablemente ha introducido cambios mayores en los abordajes sobre los derechos sexuales y reproductivos. Aun así, es necesario trabajar sobre el impacto de esta despenalización a pequeña, mediana y gran escala, considerando el efecto en los subregistros sobre aborto inducido en el país y las transformaciones sociales suscitadas.

5. LA PROBLEMATIZACIÓN DE LA SEXUALIDAD DE ADOLESCENTES Y JÓVENES

Las investigaciones sobre juventud, adolescencia y sexualidad en Colombia reflejan una perspectiva analítica común que, con diferentes intensidades, contribuye a la configuración de un estilo particular en la formulación y el desarrollo de las pesquisas en este campo. La característica que las une está en formulación de sus objetivos: sea de manera explícita o implícita, la mayoría de los estudios responde a la producción de estrategias efectivas de intervención y gobierno de la sexualidad de los(as) jóvenes colombianos. Es así como buena parte de la producción académica reseñada en este capítulo se estructura a partir de un modelo de interpretación de la sexualidad juvenil como un acuciante problema social.

A pesar de la variedad de metodologías y sujetos de investigación, la mayor parte de los trabajos consultados está influenciada por la expectativa de transformar las prácticas y los discursos de la sexualidad juvenil –invariablemente considerados riesgosos– a través de intervenciones desde la esfera gubernamental. Estas investigaciones, por un lado, contribuyen a construir las categorías y los elementos problemáticos que definen la sexualidad como un asunto público; por otro lado, responden a las demandas sociales de estrategias de intervención que abordan los aspectos “inadecuados” de las sexualidades juveniles, tomando como referencia un modelo de bienestar personal construido por las disciplinas biomédicas, el Estado, **ONG** y agencias de desarrollo. Adicionalmente, bajo ese modelo subyace la idea de que el sujeto debe involucrarse

en un proceso de aprendizaje indefinido. Por esta razón, buena parte de las investigaciones aspiran a producir conocimientos pedagógicos para la transformación de las prácticas y creencias que, se supone, configuran escenarios de riesgo para el bienestar de los(as) jóvenes.

No obstante, es preciso reconocer que una parte de la producción sobre el tema contribuye a la comprensión de los mecanismos a través de los cuales prácticas y representaciones de la sexualidad juvenil son configuradas y jerarquizadas en el contexto de sistemas de dominación. Al abordar la dimensión sexual y reproductiva, estos trabajos adoptan una perspectiva analítica que privilegia tanto la agencia como las subjetividades de los(as) jóvenes. Tales investigaciones muestran cómo la experiencia de las sexualidades juveniles se estructura según modos de subordinación basados en la posición de clase, la generación, la precariedad económica y, fundamentalmente, las relaciones sociales de género.

5.1. UN BALANCE PREVIO

Al revisar la producción del área encontramos algunos estudios bibliográficos sobre juventud, sexualidad, y VIH/sida, cuyo objetivo fue brindar un análisis o una visión panorámica de las publicaciones disponibles. Asimismo, su elaboración responde posiblemente a la existencia de una vasta bibliografía sobre estos temas, proveniente de varias disciplinarias, con diferentes formatos y objetivos. Durán y Rojas (1996) consideraron todo tipo de producción escrita sobre jóvenes, infancia y sexualidad. Los trabajos citados en ese estado del arte incluyen manuales de intervención, libros terapéuticos de carácter sexológico, ensayos y algunas cartillas de educación moral. Pocos de ellos son producto de investigaciones empíricas. La tipología propuesta por las autoras da cuenta de los enfoques, perspectivas y modalidades discursivas acerca de la sexualidad juvenil. Una primera sub-área temática es la relativa a la reproducción. Esta agrupa las estadísticas de instituciones gubernamentales y ONG sobre trayectorias reproductivas juveniles. Otro apartado se refiere a la experiencia sexual. Derivadas de las disciplinas que componen el campo de la sexología, estas publicaciones, que dan privilegio a la dimensión del placer, observan el conocimiento y manejo de los cuerpos, los procesos de identificación, los cuidados corporales y los medios de satisfacción del deseo sexual. El último conjunto de trabajos aborda la dimensión "comunicativa" de la sexualidad, e incluye materiales sobre la sexualidad como un lenguaje

expresivo, como metáfora de valores y creencias que remiten a otros ámbitos de la vida individual y colectiva, privilegiando la construcción de relaciones subjetivas y la interacción simbólica.

5.2. CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS COMO CATEGORÍAS OPERATIVAS

Las investigaciones sobre sexualidad, adolescencia y juventud en Colombia han adoptado, con frecuencia, como metodología de investigación el modelo **CAP** (conocimientos, actitudes y prácticas). Los estudios **CAP** parten de la aplicación de encuestas con preguntas estandarizadas que permiten inferir relaciones estadísticas entre variables demográficas y comportamentales construidas teóricamente; esta metodología se caracteriza por el uso de marcos muestrales amplios. Al considerar eventos tales como la iniciación sexual, los estudios **CAP** sobre jóvenes buscan identificar tendencias nacionales y regionales de los conocimientos y prácticas considerados significativos en las trayectorias reproductivas y sexuales de los(as) jóvenes. Con un enfoque sanitario orientado a la intervención, el volumen y la extensión de los datos son valorados como insumos apropiados para la creación de políticas de salud pública que incidan positivamente sobre la disminución del riesgo atribuido a la sexualidad juvenil.

Cabe mencionar las investigaciones realizadas por Profamilia y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (**UNFPA**, por sus siglas en inglés) (Fondo de Población de las Naciones Unidas y Consejería Presidencial para la Política Social, 1994; Ordoñez, 2002c; Profamilia, 1995). Aunque no se basan explícitamente en la metodología **CAP**, constituyen ejemplos importantes de análisis de información estadística sobre variables demográficas y comportamentales relativas a sexualidad y salud de los jóvenes. Estos estudios, que con frecuencia utilizan datos de las Encuestas Nacionales de Demografía y Salud (**ENDS**), suelen concentrarse en la descripción de grandes tendencias nacionales relativas a las trayectorias sexuales y reproductivas de los(as) jóvenes. El tamaño y alcance de las muestras utilizadas permite una aproximación comparada entre distintas regiones del país para dar cuenta de desigualdades en el desarrollo de cada una y de cómo se configuran estas asimetrías en términos de acumulación de capital socioeconómico y cultural, determinante de la experiencia sexual de los jóvenes. Estas investigaciones constituyen marcos de referencia para otros estudios sobre el tema.

Los espacios escolares y universitarios han sido lugares privilegiados para la aplicación de los estudios **CAP**. Un ejemplo lo brinda el trabajo de Altamar et ál. (2002), en el que se aplicó una encuesta en una institución escolar del municipio de Baranoa, departamento del Atlántico, costa Caribe del país, para identificar el acceso a la información y a los conocimientos sobre salud sexual y reproductiva. El trabajo establece una correlación positiva entre falta de información y la adopción de prácticas sexuales de riesgo. El desconocimiento de los estudiantes sobre estos temas se debe a que los agentes socializadores, tanto en el ámbito escolar como en el familiar, tratan los discursos pedagógicos acerca de la sexualidad como una incitación a que los(as) jóvenes inicien tempranamente su vida erótica. El estudio destaca también la persistencia de actitudes de rechazo hacia prácticas homoeróticas, especialmente entre hombres, así como la persistencia de representaciones y modos de subordinación sexuales asociados a la dominación masculina. Los autores señalan dificultades en la familia y en la escuela para la transmisión de información y de pautas de comportamiento que protejan a los jóvenes de los “riesgos” asociados al uso insuficiente o inadecuado de métodos anticonceptivos.

Con apoyo en la metodología **CAP**, Corredor (1994) encuentra dos modelos interpretativos de la sexualidad elaborados por jóvenes que asisten a una escuela ubicada en un barrio de clase popular en Bogotá. El primer modelo responde a una ideología sexual tradicional, donde la sexualidad legítima está circunscrita a la alianza matrimonial y la reproducción. Dicho modelo es invocado por jóvenes que adhieren a cultos religiosos. El segundo está configurado por códigos culturales y modos de subjetivación propios de las transformaciones contemporáneas de la sexualidad: la búsqueda de placer y la expresión de afectividad. Variables como la religión y las diferencias de nivel educativo (el ciclo escolar cursado) son determinantes de la adscripción a uno u otro modelo interpretativo. A su vez, la autora destaca el significado que los jóvenes le asignan a las relaciones de pareja como escenarios privilegiados para el aprendizaje intersubjetivo de las lógicas heterosexuales basadas en el amor romántico. Asimismo, cuestiona la idea de que los jóvenes conformen una población o grupos “de riesgo” y afirma que son los silencios sobre la sexualidad y la falta de acceso efectivo a tecnologías anticonceptivas, las razones que contribuyen a su subordinación y a que aumente la probabilidad de embarazos no deseados o de contraer infecciones de transmisión sexual.

Respecto a las prácticas de socialización de género, Bejarano et ál. (2002) indagaron acerca de comportamientos sexuales de los estudiantes de primeros

semestres de la Universidad del Valle. Las autoras detectan la persistencia de patrones tradicionales de control familiar sobre el tiempo y la salida del ámbito doméstico en el caso de las mujeres. El género indica modelos diferentes de justificación del inicio de las relaciones sexuales penetrativas. Las mujeres argumentan acerca del amor como principal motivación para la iniciación, mientras que los hombres la explican a partir de la curiosidad y el deseo. Respecto a la exclusividad sexual y las relaciones monogámicas, las investigadoras encuentran una inversión del patrón tradicional basado en el 'honor masculino': los hombres consideran menos importante la monogamia en la relación de pareja, mientras que para las mujeres el incumplimiento del contrato monogámico es motivo de ruptura en una proporción mayor de casos en comparación con los hombres. Las autoras califican el progresivo descrédito de la virginidad como un atributo sociosexual positivo.

La metodología **CAP** también es empleada en análisis comparativos de escala internacional. En su trabajo sobre el comportamiento sexual de hombres jóvenes universitarios, Idrobo (2000) toma como contextos de comparación las ciudades de Bogotá y Quito. A partir de la aplicación de encuestas, la autora identifica tendencias relacionadas con los comportamientos sexuales y reproductivos de la población estudiada que, en su mayoría, ya había tenido relaciones sexuales para el momento de la encuesta. En ambas ciudades Idrobo encontró que en las generaciones más jóvenes existe la tendencia a una iniciación sexual más temprana. Respecto a la motivación para hacerlo se reportan como las principales razones el amor seguido de la curiosidad.

5.3. REPRESENTACIONES, NARRATIVAS Y FENOMENOLOGÍA

Los estudios aquí reseñados exploran aspectos socialmente considerados problemáticos de las sexualidades juveniles: la iniciación sexual, el embarazo adolescente, la infección por **VIH** y las infecciones de transmisión sexual. En estos trabajos, el sistema de género aparece como el principal marco explicativo de las lógicas sexuales y reproductivas de los(as) jóvenes.

Barrera et ál. (2004) ponen a prueba la influencia de la actitud sexual personal, actitud sexual de los padres y norma social en la iniciación de jóvenes escolarizados en distintas prácticas sexuales (caricias, besos, caricias genitales, relaciones sexuales penetrativas). El estudio da cuenta de un modelo dual de iniciación sexual condicionado por las asimetrías de género: mien-

tras que la iniciación de las jóvenes está influenciada por la posición de los padres, la iniciación de los jóvenes se asocia con la norma de pares, entendida como la percepción sobre el número de amigos y amigas que ya han iniciado su vida sexual.

En una investigación sobre representaciones del VIH entre jóvenes universitarios, Luque (1994) encuentra que los mensajes mediáticos sobre sida son percibidos por los jóvenes como contradictorios y ambiguos. La saturación de información producida por los medios de comunicación da lugar a confusiones, puesto que se mezclan nociones médicas con las de sentido común, contribuyendo a la elaboración de estigmas sobre las personas que viven con VIH/sida. El autor plantea que la noción de *grupos de riesgo* ha alimentado ideas erróneas sobre la transmisión del virus y las percepciones respecto a las posibilidades de infección. En ese sentido, los(as) jóvenes son proclives a excluirse a sí mismos como agentes cuyas prácticas pueden conducirlos a contraer el virus, al considerar que son otros grupos sociales considerados “de riesgo” los que tienen mayores probabilidades de infección.

Entre los trabajos sobre embarazo en la adolescencia, por la originalidad de su abordaje y el tratamiento del tema, se destaca la investigación de De la Cuesta (2002). La complejidad del análisis hace que este estudio sobresalga entre los que abordan la temática. La autora empleó metodologías fenomenológicas junto a la perspectiva de la teoría fundamentada (*grounded theory*) para analizar la experiencia de la sexualidad y el embarazo de jóvenes de clases trabajadoras de la ciudad de Medellín. Parte de la crítica del abordaje epidemiológico y del pánico moral, para indagar acerca de los sistemas de representación y las narrativas de *sí* que estructuran la experiencia del embarazo. En entrevistas con las jóvenes embarazadas, la autora explora el inicio de relaciones de pareja, las relaciones familiares, el inicio de relaciones sexuales coitales y el uso de métodos anticonceptivos.

Entre los hallazgos más importantes de De la Cuesta, se encuentra la configuración temporal y afectiva de un dispositivo de género a través de las relaciones de noviazgo entre jóvenes. Los arreglos hegemónicos de género se encuentran presentes desde los primeros contactos entre las jóvenes y sus posibles parejas. Por lo general, las mujeres consideran que deben cuidar su “estima” por medio del control de sus interacciones con hombres, con el fin de preservar su valor en el mercado de las relaciones afectivas y eróticas. Asimismo, tanto para los jóvenes como para las jóvenes, la búsqueda de posibles parejas debe darse en el desempeño de actividades que desde

una óptica masculina son deseables, como el estudio, el deporte, las relaciones familiares, entre otras. El debut sexual de las entrevistadas sucede en relaciones de compromiso a largo plazo, como culminación de un proceso de conocimiento y convencimiento respecto al amor que se tiene por la pareja masculina. La experiencia subsiguiente del amor romántico tiene una serie de consecuencias sobre la vida sexual de las jóvenes estudiadas. En primer lugar, la autora identifica el “compromiso profundo” e irrestricto que se establece en dichas relaciones, sobre todo por parte de las mujeres. Ese compromiso puede implicar la posibilidad de un embarazo como parte de la profundización y la “maduración” de la unión de la pareja, que otorga sentido a la vida de las entrevistadas. El sentido inscrito en el compromiso “ilimitado” con la pareja lleva a que, con frecuencia, las relaciones sexuales se den como una contingencia “pasional” o de oportunidad no planificada. Las mujeres jóvenes apuestan profundamente al compromiso romántico y le confieren confianza “ilimitada” a sus parejas en el inicio de las relaciones sexuales. Esto les otorga el control a los hombres sobre el uso de técnicas y métodos anticonceptivos, y subordina a las jóvenes como sujetas que deben “aprender” las reglas de la experiencia erótica y sexual de sus compañeros. El estudio recalca también la actuación de los padres y madres. La autora observa entre ellos una dificultad de entender la intensidad y la importancia existencial que asume la relación de pareja en la vida de los(as) jóvenes. La vigilancia y la coacción de la familia respecto al contacto eróticoafectivo heterosexual de las jóvenes es otro elemento que contribuye a excluir el diálogo entre madres, padres e hijas sobre temas relacionados con la iniciación y la vida sexual. Esto contribuye a la subordinación sexual de las jóvenes y a la falta de diálogo sobre métodos contraceptivos.

Los siguientes estudios sobre el embarazo en la adolescencia tienen en común el abordaje de aspectos como la subjetividad y el amor romántico. Beltrán (2002) afirma que el embarazo es, en muchos casos, el único evento que permite que las relaciones obtengan el reconocimiento o adquieran legitimidad ante los padres y madres de las jóvenes, quienes suelen infravalorarlas o censurarlas. Al igual que De la Cuesta, Beltrán afirma que el embarazo está relacionado con la expectativa de un proyecto de relación de pareja a largo plazo, pues es visto como la culminación definitiva del “compromiso” y de la fusión de trayectorias y expectativas.

Aunque no abordan explícitamente la experiencia sexual, los estudios cualitativos de Kano (1999) y Lugo (2002) sobre el embarazo en la adolescencia merecen ser mencionados. Ambos trabajos proponen que la comprensión

de la experiencia del embarazo de las jóvenes se plantee con base en sus trayectorias de vida. En entrevistas con madres jóvenes, Kano (1999) encuentra que el proceso de "reconocimiento" del embarazo atraviesa múltiples etapas y comprende varios caminos posibles. La autora señala que la experiencia de la maternidad remodela las expectativas familiares y subjetivas sobre la joven embarazada. La sexualidad de los jóvenes, vista como irresponsable y fuera de tiempo, instaura tanto la crisis de la juventud de la futura madre, como el llamado familiar y personal a asumir las consecuencias del embarazo. La joven pasa a asumir su lugar en la reproducción de la unidad doméstica y la maternidad se introyecta como nueva fuente de sentido para su vida.

El estudio de Lugo (2002) revela algunos efectos que la crisis o la ruptura en la experiencia del amor romántico generan en la subjetividad de la joven embarazada. La pérdida de "deseabilidad" ante su propio compañero u otros hombres también contribuye a reforzar una serie de eventos críticos para la joven, relacionados con el sistema simbólico de la sexualidad y el género. Entre ellos, la autora resalta la imposibilidad de expresar emociones que antiguamente se canalizaban a través de la relación de noviazgo. Lugo señala que el abordaje epidemiológico del embarazo adolescente no permite entender la complejidad de formas en que esta experiencia es narrada y vivida por las propias madres. Las perspectivas de intervención y análisis dominantes respecto a esta problemática no suelen tener en cuenta los cambios que el embarazo genera en la trayectoria y en las expectativas de las mujeres adolescentes. Una crítica apuntada por este trabajo afirma que el desconocimiento de los procesos de significación "nativos", a partir de los cuales la madre adolescente vive y negocia con la familia y otros sujetos importantes para ella, no permite implementar estrategias de intervención adecuadas que atenúen los conflictos del embarazo adolescente.

5.4. APROXIMACIONES MICROSOCIOLÓGICAS A LA SEXUALIDAD JUVENIL

Los estudios microsociológicos y antropológicos ocupan un lugar destacado en la producción analizada. Estos estudios exploran en detalle las diferencias en las culturas sexuales locales y regionales y el sistema de género como factores de peso en la configuración de las sexualidades juveniles.

Suárez et ál. (2004) exploran aspectos técnicos y emocionales, así como interdicciones sociales que configuran las experiencias sexuales de jóvenes de la población de Malambo en la región Caribe colombiana. En testimonios obtenidos mediante grupos focales el trabajo identifica una clausura del diálogo intergeneracional en la familia sobre temas sexuales, que se acentúa en el caso de las mujeres. Pese a la implementación de programas escolares de educación sexual, se siguen presentando dificultades en la comunicación entre alumnos(as) y docentes en lo que respecta a la sexualidad. El estudio también destaca el papel de mediaciones culturales como la música popular contemporánea y las formas discursivas propias de estos géneros en la estructuración de la experiencia y de los modos de simbolización del mundo de los(as) jóvenes. Tales mediaciones desplazan a las instituciones de socialización tradicionales (escuela y familia) al otorgarle sentido a la sexualidad, transformando representaciones y prácticas sexuales de los(as) jóvenes. Sin embargo, estos cambios también se articulan de manera ambigua con representaciones tradicionales de los arreglos dominantes de género y sexualidad. Un ejemplo es la persistencia de una estructura "dual" de significación y orientación de la experiencia sexual basada en el género. Así, mientras el discurso masculino apunta hacia la dimensión erótica: del lugar, la técnica corporal y el equipamiento técnico de los encuentros sexuales, el femenino está constituido por una valoración de la afectividad y de atributos sociales "positivos" como los vínculos constitutivos de sus experiencias sexuales. La reproducción de un sistema tradicional de la sexualidad se hace posible ante la imposibilidad de asumir prácticas y discursos críticos que cuestionen los patrones hegemónicos de las relaciones de género. Las representaciones de la mujer virtuosa para "querer" y la "otra" para mantener intercambios puramente eróticos están imbricadas en este sistema clasificatorio basado en atributos tradicionales de género.

La investigación de Arango (1991; 1992) sobre representaciones y modos de sociabilidad de jóvenes de sectores populares en locales periféricos de Bogotá constituye un interesante ejemplo de análisis sobre la dimensión sexual en la vida de estos sujetos. La autora identifica diferencias en las trayectorias subjetivas asociadas a diferencias objetivas en el acceso y la apropiación de recursos económicos y sociales, así como al "éxito" diferencial en la inserción a la institución escolar. Arango encuentra que la "moratoria social" de la producción de la juventud en sociedades contemporáneas tiene condiciones de posibilidad diferenciadas según el género. Así, mientras los jóvenes experi-

mentan la posibilidad de exploración y desligamiento temporal del rol de proveedores de las unidades domésticas, las jóvenes deben contribuir permanentemente a la reproducción familiar. La autora advierte que la progresiva adquisición de un ethos liberal, construido a partir de la incorporación de valores y disposiciones escolares, ha posibilitado que las jóvenes con más éxito en la escuela “escojan” una trayectoria social diferenciada, a la que le corresponde una ética sexual particular que no privilegia la maternidad, sino la acumulación de capital escolar como núcleo fundamental de su proyecto vital. Mientras que en el modelo tradicional el papel de proveeduría está asociado a la masculinidad y la maternidad a la condición femenina, el modelo “moderno” considera la adopción de una “asesis” particular respecto al comportamiento sexual, ya que la escolarización es la meta y el referente de sentido en el proyecto de vida. El ejercicio de la sexualidad es, en este modelo, representado como una amenaza para las expectativas de movilidad social. En virtud de que la trayectoria moderna también comprende otras formas de pensar la “familia” y la identidad femenina, permite evitar arreglos familiares asociados al abuso sexual y a otros órdenes asimétricos de género. Sin embargo, en las dos trayectorias persiste la asociación indisoluble entre sexualidad y reproducción y la dificultad para pensarlas como dos sistemas que pueden ser administrados con lógicas distintas.

Un estudio sobre la experiencia sexual de jóvenes, patrocinado por la Alcaldía de Bello (2000)¹, en el departamento de Antioquia, brinda informaciones para la formulación de actividades de intervención en salud sexual y reproductiva. Mediante una estrategia que combina análisis cuantitativo y cualitativo, la investigación explora la dimensión sexual de los procesos de producción y distribución de los recursos materiales y simbólicos propios de este municipio. También llama la atención sobre el peso de la violencia de género y las transformaciones en las estructuras familiares en el ejercicio de la sexualidad juvenil; al respecto, señala las restricciones de los(as) jóvenes para construir una esfera íntima, debido a la precariedad y al hacinamiento en las viviendas, así como al control paternal sobre las actividades que allí se realizan. Este trabajo también indaga la influencia de actividades productivas ilegales de gran escala en las expectativas de movilidad social, en las fuentes de prestigio social, en las transformaciones de las identidades de género hegemónicas y en la configuración de subjetividades juveniles.

¹ Los estudios sobre una población delimitada, auspiciados por un municipio o por una institución, son relativamente comunes en el país, especialmente en temas de salud sexual y reproductiva.

Las decisiones relativas a la sexualidad y a la reproducción son analizadas por Vargas y Escobar (2003). Los autores investigan la condición de desarraigo y la precariedad socioeconómica de jóvenes víctimas del desplazamiento forzado² en Villavicencio, así como la forma en que estructuran la experiencia y las convicciones relativas a la sexualidad; plantean centralmente la desaparición de la relación entre esfera íntima y sexualidad ante las condiciones precarias y contingentes en que se crean los asentamientos de emergencia. Así, los encuentros sexuales, de por sí esporádicos, se someten a la “incertidumbre” de su planificación debido a que tienen lugar en espacios públicos. Al igual que otras investigaciones mencionadas en este capítulo, Vargas y Escobar identifican la persistencia de un modo dual basado en el género, que asigna posiciones sociales diferenciadas y lógicas de intercambio sexual a las “mujeres para la vida” y a las “mujeres para el placer”. En las representaciones de los(as) jóvenes también se advierte la “vergüenza” como un atributo de las relaciones homoeróticas.

Un abordaje original y crítico sobre las formas de control de la sexualidad juvenil se puede encontrar en el trabajo de Mara Viveros (2004); su estudio analiza las modalidades de gobierno de la sexualidad juvenil conducidas por programas de salud sexual y reproductiva y sus efectos en la producción de subjetividades. A partir de las propuestas teóricas de Michel Foucault y sus desarrollos posteriores, la autora aborda dichas intervenciones como elementos constitutivos de una tecnología de poder que se funda en la internalización de los mecanismos de control de la práctica sexual por parte de jóvenes escolarizados. A partir de un conjunto de acciones pedagógicas, se busca que los(as) jóvenes constituyan un tipo particular de subjetividad sexual basado en el autocontrol como principal resorte de normalización. La individualización, la internalización y la racionalización del poder biomédico se dan gracias a dispositivos de control reflexivo sobre los usos y placeres sexuales, en los que intervienen discursos médicos y psicológicos. Viveros afirma que la noción de ciudadanía sexual encontrada en los discursos sobre SSR dirigidos a jóvenes es tenue, debido a que no incentivan su participación plena en la discusión sobre sexualidad. Estos discursos tampoco consideran aspectos que modelan las trayectorias sexuales de la población juvenil, como la dominación masculina o la dominación sociorracial.

² Cabe aclarar que en el contexto colombiano la categoría “desplazamiento forzado” se refiere, grosso modo, a procesos de migración impuestos por grupos involucrados en el conflicto armado del país.

5.5. TENDENCIAS, VACÍOS Y PERSPECTIVAS

Vale la pena mencionar dos investigaciones cuyos resultados se publicaron con posterioridad al período que cubre este estudio. Son trabajos que contribuyen a la reflexión antropológica sobre sexualidades juveniles.

En el marco de un estudio antes citado (Viveros, 2004) y Viveros y Gil (2006) analizan las dificultades para articular las dimensiones de género y étnico-racial en las intervenciones y programas de salud sexual y reproductiva. Los autores explican cómo en esa perspectiva, al naturalizar e individualizar diferencias y jerarquías, la categoría de género pierde su capacidad crítica. Si bien los programas de SSR reconocen las desigualdades sociales, especialmente las de género, no ofrecen un marco que cuestione las implicaciones que tienen en las prácticas y negociaciones sexuales de los jóvenes. Por el contrario, los programas tienden a considerar las condiciones de desigualdad como atributos individuales, fuente de diferenciación cultural. De este modo, los discursos sobre SSR reafirman representaciones culturales hegemónicas que les asignan a las jóvenes la responsabilidad por la anticoncepción, además de destacar la emotividad como un atributo femenino, en tanto califican la sexualidad de los varones como desbordada. Del mismo modo, los autores identifican cómo los estereotipos raciales y la "racialización" de la población desplazada, emergen en los discursos sobre la SSR. Un ejemplo de ellos es que a los(as) jóvenes racializados se les atribuye un tipo de trayectoria reproductiva, que debe ser transformada pedagógicamente para que se ajuste a los ideales sobre sexualidad y reproducción del proceso civilizatorio moderno.

Melo (2006) argumenta acerca de la producción social de discursos sobre la sexualidad de las jóvenes en las revistas femeninas juveniles. El autor encuentra que tales discursos promueven pedagogías para la construcción de identidades femeninas normativas que racionalizan los usos eróticos del cuerpo, y en las que la emotividad y el amor romántico son principios estructurantes de la identidad femenina y guías para la experiencia sexual. En otras palabras, como recurso valioso y escaso, la "administración racional de la sexualidad" es la fuente principal de distinción simbólica y de valorización en el mercado de las relaciones heterosexuales.

Una de las tendencias observadas en varios estudios es el uso acrítico de las categorías *juventud* y *adolescencia*; al respecto identificamos tres problemas: primero, la clausura de estas categorías a rangos de edad delimitados, con lo

que el problema sociológico de la división social por grupos de edad queda reducido a un asunto taxonómico. Segundo, con la categoría *adolescencia* se atribuyen rasgos y comportamientos normativos a los(as) jóvenes y se los fija en un estado temporal que conduce a la formación de una personalidad adulta. Aquí predomina la idea del(a) joven como “sujeto incompleto”, proclive a adoptar prácticas sexuales “de riesgo”. De este modo, la sexualidad de los(as) jóvenes es tomada como signo de la desestructuración social, de la “pérdida de valores” y de la erotización ilimitada –y “peligrosa”– de las industrias culturales. Por último, la “tribalización” de la juventud, proceso que atribuye una identidad y un sistema “cultural” a la condición juvenil, relativamente autónoma de otros sistemas sociales de clasificación y dominación. Su principal consecuencia es la inscripción de la “singularidad de lo juvenil” en los arreglos y prácticas sexuales. La mayoría de los estudios reseñados no reflexionan sobre otras diferencias (género, clase, etnia-raza, migración forzada, entre otras) que atraviesan la “condición generacional” de los sujetos de estudio.



6. COMERCIO, ABUSO Y VIOLENCIA SEXUAL: CLASIFICACIONES EN DISPUTA

En este capítulo los estudios se organizan bajo dos ejes temáticos: por un lado, trabajos sobre prostitución y comercio sexual; por otro, investigaciones sobre prácticas de subordinación y perpetración de abuso y violencia sexual. Se reúnen aquí los dos ejes por referirse a ámbitos y prácticas socialmente caracterizados como sexuales, que movilizan preocupaciones morales y generan demandas y disputas acerca de su regulación jurídica. Su inclusión en un mismo capítulo no indica la pretensión de establecer equivalencias entre ambas temáticas o subsumir una al ámbito de la otra. La indexación adoptada sólo denota unidad entre objetos de estudio tales como la prostitución y el abuso sexual al observar la narrativa que clasifica a ambos como “problemas sociales”, como ya se abordó en otros capítulos. Las clasificaciones dadas a uno y otro objeto, particularmente al del sexo comercial y al de la denominada industria del sexo, hacen parte de un terreno disputado. En el mismo se enfrentan visiones que engloban toda esa variedad de fenómenos bajo el prisma de la explotación y la victimización, con otras que en su observación privilegian la agencia y la búsqueda de legitimidad y autonomía por parte de los sujetos de esas prácticas.

6.1. PROSTITUCIÓN

Entre los estudios consultados para este balance son relativamente frecuentes los diagnósticos que tienen como objetivo transformar las realidades de

la prostitución. Estos incluyen recomendaciones a los gestores públicos para el diseño de programas destinados a mejorar las condiciones de vida de las prostitutas, el ordenamiento urbano y la seguridad pública. Durante la década de 1990 la Cámara de Comercio de Bogotá realizó algunos estudios de carácter exploratorio sobre la prostitución en el Distrito Capital (Cámara de Comercio de Bogotá, 1991; 1992; 1993; 1995¹) que se convirtieron en referencia para investigaciones posteriores de alcance nacional. De tipo descriptivo, estos trabajos se estructuraron según procedimientos metodológicos similares: diagnósticos sectorizados geográficamente, perfiles sociodemográficos y censos y entrevistas para caracterizar las personas y los establecimientos involucrados en la prostitución. Los trabajos citados, en los que se evidencia el interés de hallar las ‘causas’ que predispondrían a la prostitución, sirvieron de soporte, años más tarde, para la implementación de la primera y única zona de tolerancia en Bogotá y en el país, en el barrio Santa Fe.

Currea y González (2003) abordan precisamente el proceso de conformación de esta zona, cuya reglamentación es única en América Latina. El trabajo recoge la historia de las regulaciones jurídicas de la prostitución en diferentes lugares del mundo y documentos recientes de Planeación Urbana de la Alcaldía de Bogotá. Las autoras contactaron diferentes actores de la comunidad, instituciones gubernamentales y **ONG** de la zona para construir un diagnóstico de las dinámicas sociales y los cambios condicionados por la nueva normativa. Un “pacto de convivencia” entre prostitutas, la policía y los propietarios de establecimientos había dado paso a la organización de la zona de trabajo sexual del barrio Santa Fe. El estudio resalta el alcance limitado de la creación de tal zona frente a la problemática de reestructuración urbana, dado que la misma no implicó cambios en políticas, ingresos o seguridad social; por el contrario, se observa una pérdida de autonomía de las personas involucradas. Advierte que la reglamentación no ha sido sensible a la situación de vulnerabilidad de mujeres y travestis, ni a nuevas exclusiones generadas a raíz de la reglamentación de la zona.

Un estado del arte de la investigación sobre prostitución en Bogotá entre 1990 y 2001, fruto de una colaboración entre la Asociación Salud con Prevención y el Departamento Administrativo de Bienestar Social **DABS** (2002)², sistematiza las investigaciones sobre el tema y los documentos referentes

¹ Esta investigación fue coordinada por Olga Cabrera Fadul, Gloria Inés Pedraza y Carlos Iván García.

² El DABS, actualmente la Secretaría Distrital de Integración Social, es la entidad encargada de las políticas públicas sociales que garantizan la protección de derechos y asistencia de las personas y las familias en la ciudad de Bogotá.

al marco normativo vigente. El trabajo describe las áreas de conocimiento y los contextos institucionales, perspectivas de análisis y metodologías de los estudios revisados. Distingue qué grupos sociales son abordados en mayor y menor medida y sus perfiles sociodemográficos. Concluye subrayando la importancia de las perspectivas de género y de clase para comprender la operación de relaciones de poder en el campo de la prostitución.

Los estudios revisados incluyen también diagnósticos locales como el de Mejía, Arango y Martínez (2003) sobre el Eje Cafetero. La publicación se divide en dos grandes partes; la primera muestra datos históricos y empíricos acerca del ejercicio de la prostitución dentro y fuera de la región; la segunda parte comenta el “Programa de Promoción Integral de la Mujer Afectada por la Prostitución”, coordinado por el grupo de religiosas Las Adoratrices, también responsable por la investigación, en convenio con la Corporación Alma Mater. Las Adoratrices, junto a la Fundación Esperanza, brindaron atención a mujeres víctimas de prostitución forzada y tráfico de personas. La premisa fundamental del estudio es la de que la prostitución es una situación de exploración y que requiere acciones de protección de los derechos de las mujeres.

Trifiró (2003) utiliza métodos cualitativos y cuantitativos para abordar la experiencia de mujeres en situación de prostitución y construir un perfil sociodemográfico de las mismas en la ciudad de Medellín. El estudio se apoya en datos históricos acerca de la prostitución y en un vasto material empírico que incluye cuestionarios y fichas de registro de las mujeres inscritas en el programa de intervención, sumado a testimonios, observación de campo en sitios de prostitución, grupos focales, visitas domiciliarias y contactos telefónicos. Si bien destaca la alta vulnerabilidad de las mujeres a la violencia de género y a la explotación sexual, el estudio presenta datos novedosos sobre su capacidad de acción, distanciándose así de la lectura victimizante que se suele hacer sobre ellas. Cabe señalar que el componente de intervención en este estudio, llamado “Espacios de Mujer”, se deriva de un programa de cooperación internacional financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, la **ONG PRO.DO.C.S** (Progetto Domani: Cultura e Solidarietà, de Roma) y Actuar Famiempresas de Medellín.

6.1.1. MORALIDAD Y REGLAMENTACIÓN

En esta sección analizamos la producción bibliográfica en que la moralidad y la reglamentación en torno a la práctica de la prostitución son focos privile-

giados de crítica, de manera relativamente independiente a la necesidad de la transformación social.

Agudelo (2000) realiza una minuciosa descripción de las transformaciones de la prostitución en Cali, tanto en términos geográficos como de los servicios sexuales ofrecidos. El análisis del mapa de la oferta de sexo en la ciudad demuestra la magnitud y la atomización de tal mercado. La variedad de formas asumidas por la prostitución en la ciudad sobrepasa los límites espaciales, evidenciando un campo plural en el que mujeres, y también muchos hombres, pueden atender una demanda diversificada. Carvajal (1990) también aborda el proceso de constitución y delimitación de una zona de tolerancia en Cali. Su estudio trata sobre la Zona Negra, antigua zona de tolerancia ubicada en el barrio de El Calvario. El trabajo representa un importante registro histórico sobre la ciudad y aporta a las reflexiones sobre sexualidad y espacio público. Con referente empírico similar al de Carvajal y de Agudelo, Sevilla y Machado (2003) abordan los servicios sexuales femeninos en Cali³. Los autores muestran el proceso de diversificación de los servicios sexuales y la red de actores involucrados, así como la “estructura de ejecución del deseo” que identifican en la ciudad. Tal proceso rompe con la delimitación tradicional de áreas específicas, donde sitios con mayor frecuencia de comercio sexual se confunden con otros antes no asociados a la prostitución. Los lugares para el comercio sexual se han multiplicado y diseminado por la ciudad, proceso que acompaña al desarrollo económico, comercial y a la modernización de Cali, creándose redes con nuevos agentes y negocios, donde son empleadas nuevas tecnologías de comunicación (catálogos y teléfonos celulares). La mujer que “comercia sus amores” en Cali en la época de realización del estudio no es la mujer sacrificada, pobre o malvada y pecaminosa, sino una mujer moderna que, independientemente de su condición social, se adapta al mundo contemporáneo. El trabajo discute cómo el cuerpo femenino que se exhibe en la ciudad ostenta diversas estéticas que dificultan la distinción de prácticas sexuales clasificadas como exclusivamente comerciales.

³ En el libro *El espejo roto*, Elías Sevilla Casas (2003) presenta una compilación de artículos que analizan las formas de condición femenina en la ciudad de Cali, sus transformaciones y resignificaciones. Del mismo rescatamos especialmente los capítulos que analizan el tema del comercio sexual, considerando su crítica y reflexión sobre formas tradicionales de abordar la prostitución (Sevilla, 2003; Sevilla y Machado, 2003). El valor especial de estos textos radica en su nueva mirada sobre el tema, que resulta de un trabajo de investigación académica.

Las relaciones entre el crecimiento urbano y la prostitución han sido abordadas también con una perspectiva histórica. Obregón (2002a) remite al período entre 1886 y 1951, marcado por el incremento poblacional, creciente urbanización, industrialización y formación de una clase media y de un proletariado urbano. El análisis aborda las ideas de progreso, raza, sexualidad y moralidad inscritas en el proyecto higienista de la época y presenta un panorama de la relación entre la acción de los médicos y el control de la prostitución en el país. Obregón llama la atención sobre las modalidades de regulación que este oficio sufrió en la primera mitad del siglo **XX** y el desarrollo de estrategias médicas para lidiar con la propagación de las enfermedades entonces llamadas venéreas, como la sífilis, de cuyo contagio se responsabilizaba a las meretrices –motivo que explicó el establecimiento de dispositivos de control sanitario–. La tesis de Comunicación Social y Periodismo de Villalobos y Zorro (1992), elaborada igualmente a partir de un abordaje histórico y discutiendo sobre un período cercano al estudio de Obregón –entre 1880 y 1930– aborda la prostitución femenina y discute la moralidad de la época.

La compilación *Placer, dinero y pecado* (Martínez y Rodríguez, 2002) reúne 12 trabajos sobre la prostitución en Colombia, Mesoamérica y Europa. El libro está organizado en tres partes. La primera analiza la época prehispánica (Olivier, 2002), la Colonia (Rodríguez, 2002a, 2002b; Jaramillo, 2002) y el período comprendido entre el siglo **XIX** y el inicio del **XX** (Martínez, 2002a). Se remite a los rituales mágicos y fiestas indígenas, códigos morales y dinámicas públicas y privadas de la prostitución. La segunda parte aborda la prostitución en la primera mitad del siglo **XX** en las ciudades de Medellín (Reyes, 2002), Bogotá (Urrego, 2002) y Barranquilla (Vos Obeso, 2002) a través de narrativas, estadísticas y fotos, entre otras fuentes. Considera también la prostitución de extranjeras en Colombia (Hoyos, 2002) y los intentos de regulación del comercio sexual (García, 2002b). La tercera parte incluye estudios sobre representaciones de la prostitución en Colombia en la historia contemporánea en las expresiones iconográficas de la figura de María Magdalena (Rodríguez, 2002c), en los documentos oficiales, libros y novelas (Peralta, 2002), en la lucha antivenérea perpetrada por médicos e higienistas (Obregón, 2002b), en el arte visual colombiano (Martínez, 2002b) y en la literatura nacional (Osorio, 2002). El libro constituye una obra académica de referencia, tanto por los datos históricos como por su variedad de abordajes.

6.2. ABUSO, EXPLOTACIÓN Y VIOLENCIA SEXUAL

6.2.1. TRATA DE MUJERES

En el abordaje a la trata de personas, como objeto de políticas de protección y represión, suele privilegiarse el caso de la trata con fines de explotación sexual. Acompañando una tendencia global, prevalece también la perspectiva de considerar a las mujeres migrantes que ejercen la prostitución como necesariamente sometidas por los circuitos de trata. En Colombia esta conexión ha cobrado relevancia, entre otras razones, por el trabajo de la Fundación Esperanza⁴ con la colaboración de agencias internacionales interesadas en la erradicación de esta práctica. Las primeras publicaciones de estudios empíricos datan de la segunda mitad de la década de 1990, época en la que se desarrollaron foros nacionales y talleres para la promoción del tema en la opinión pública y en la agenda del gobierno y de las ONG. En 1998 la Fundación Esperanza publicó por lo menos tres estudios y otros materiales como manuales y memorias de eventos sobre tráfico de personas en Colombia y su relación con el desplazamiento forzado⁵. En este periodo se avivó el interés por el tema en la esfera pública nacional, reforzando la percepción de la trata de personas como delito que exige la actuación en red de organismos nacionales e internacionales. Los objetivos de las investigaciones se articulan al modo como este tema es construido como problema social.

Uno de los primeros trabajos desarrollados por la Fundación Esperanza, coordinado por Polanía y Janssen (1998), abordó historias de mujeres latinoamericanas que ejercían la prostitución en Holanda. Se realizaron entrevistas con prostitutas holandesas, trabajadoras sociales, policías, funcionarios municipales, profesionales de salud pública, clientes de las prostitutas y el testimonio de una prostituta colombiana. El libro está disponible en español y en inglés y fue financiado por Novib, agencia de cooperación holandesa. El mismo año fue publicado un diagnóstico (Claasen y Polanía, 1998) financiado por la Comunidad Europea, que buscó dilucidar la dinámica del tráfico de mujeres en Colombia a través de sus orígenes, sus determinantes económicos y socioculturales, los alcances de la legislación colombiana y de otros

⁴ La Fundación Esperanza es una ONG con sede en Bogotá y actuación en Colombia y Ecuador, que trabaja para la erradicación de la trata de personas. Formula proyectos de prevención, apoyo y control de todas las formas de trata, especialmente la de mujeres para la explotación sexual.

⁵ Para más detalles, ver el sitio web de la organización: www.fundacionesperanza.org.co

países, el funcionamiento de las redes involucradas en la trata de personas y las vivencias de mujeres víctimas de este delito. El documento discute los límites y los beneficios de políticas de reinserción y de estrategias de información y prevención. Nótese que los estudios fueron impulsados por agencias de cooperación y organismos políticos de los países europeos receptores de personas en situación de prostitución oriundas de Colombia y otros países.

Polanía (2000) realiza un análisis de noticias en periódicos de circulación nacional, regional y local entre enero y diciembre de 1999, sobre el tráfico de mujeres colombianas para prostitución, incluyendo cuatro artículos publicados en periódicos holandeses y seis en España. Entre los propósitos de la trata de mujeres se mencionan, además de la prostitución y del servicio doméstico, los matrimonios serviles y los trabajos forzados. La autora muestra que las mujeres obligadas a ejercer el trabajo sexual son reclutadas mediante amenazas, violencia, engaño y endeudamiento. Según la autora, en los medios la trata con fines de explotación sexual no siempre es diferenciada de la prostitución y el tema pasa a adquirir relevancia en la cobertura periodística nacional hacia los años noventa. De acuerdo con su análisis, esta cobertura se caracteriza por: 1) destacar la trata internacional de mujeres; 2) la referencia a redes internacionales de trata de personas; 3) referencias únicamente a la trata con fines de prostitución, desconociendo otras modalidades del tráfico de mujeres; 4) no reconocimiento de las mujeres inmersas en el fenómeno como víctimas de un delito.

6.2.2. ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL DE MENORES

La explotación sexual de menores en Colombia moviliza diversas instituciones: entidades gubernamentales como la Procuraduría General de la Nación, el Departamento Administrativo de Bienestar Social **DABS**, la Defensoría del Pueblo, agencias multilaterales como la Unesco y la **OIT** y **ONG** internacionales como Save the Children. Los estudios que abordan las situaciones de comercio sexual de jóvenes, niños y niñas frecuentemente emplean las nociones de abuso y explotación sexual. En los trabajos sobre la temática son evitados términos como prostitución o trabajo sexual, considerados más apropiados para adultos. Si las perspectivas abolicionistas y reglamentaristas son una constante en las investigaciones citadas sobre comercio sexual, al tratarse de transacciones sexuales con menores de edad el tono de objeción moral característico del campo abordado se acentúa.

En esta línea mencionada es muy citado un estudio publicado por la Cámara de Comercio de Bogotá (1993)⁶, cuyo objetivo es identificar y analizar la prostitución de niñas y jóvenes y su impacto social, con el fin de orientar la implementación de programas de atención a menores. Aunque el texto usa el término prostitución, aclara que la definición “voluntarista” de la prostitución no tendría aplicabilidad en el caso de niñas y adolescentes, pues su condición de menores y sus trayectorias de vida impiden una libertad de elección. La metodología integra técnicas cualitativas y cuantitativas (entrevistas y encuesta) con 3.000 menores, además de un informe detallado sobre las áreas donde tiene lugar el ejercicio de la prostitución. De manera análoga a otros diagnósticos de la misma entidad, el estudio concluye con un conjunto de recomendaciones para erradicar progresivamente el fenómeno.

En una investigación auspiciada por la Unesco, Segura (1992) aborda las características de la población menor de edad en situación de prostitución en Bogotá, sus aspectos familiares, educativos y los programas que le brindan atención. Es uno de los primeros trabajos sobre el tema, donde el autor hace observaciones en las zonas de mayor ejercicio de la prostitución en Bogotá, complementadas con entrevistas en profundidad a personas que prestan servicios de atención a la población infantil prostituida, a líderes adultas en el oficio y a menores beneficiarios de programas de atención. La autora define la prostitución desde una perspectiva sociológica en términos de relaciones asimétricas en un mundo marginal, agravadas por tratarse de menores de edad en condiciones socioeconómicas desfavorables. El universo de la prostitución infantil en la capital del país es heterogéneo y atraviesa todas las esferas sociales, se desarrolla de la mano del mercado de los psicotrópicos, el alcohol y los estimulantes eróticos. El problema es asociado, en términos generales, a condiciones desfavorables de pobreza, debilidad en las estructuras familiares, comunitarias y estatales, violencia en la familia, abandono o muerte de los padres, fragilidad en la incorporación al contexto escolar y convivencia con la prostitución adulta. El estudio encontró también que la fuga del hogar antecede normalmente el ingreso a la prostitución, que tiende a estar atado a relaciones afectivas con pares en igual situación.

A mediados de la década de 1990, se realizó un estudio sobre las formas de explotación sexual de los menores de edad en diferentes ciudades del país (Defensoría del Pueblo, 1995a). El trabajo contó con el apoyo técnico y me-

⁶ La investigadora principal de esta investigación fue Olga Cabrera Fadul.

todológico de la Cámara de Comercio de Bogotá y se seleccionaron para la investigación las ciudades de Arauca, Bogotá, Leticia y Pereira. La aproximación a los grupos fue realizada mediante talleres lúdico-informativos acerca de temas de salud. Se hicieron entrevistas en profundidad y encuestas con jóvenes en situación de explotación sexual en las regiones estudiadas y perfiles sociales de los(as) jóvenes para identificar problemáticas asociadas a su situación. El trabajo advierte sobre las modalidades de la prostitución infantil en cada contexto social y hace sugerencias para políticas públicas.

En una perspectiva psicosocial encontramos un estudio regional sobre las niñas y adolescentes explotadas sexualmente en Barranquilla, la mayoría de ellas provenientes del interior del país, especialmente de Antioquia (Amarís et ál., 1999). La investigación tuvo como base entrevistas y grupos focales con 60 jóvenes de entre 14 y 17 años, localizadas a través de centros e instituciones de atención como el **ICBF** y la Defensoría del Pueblo. Las autoras del estudio abogan por sustituir, en el caso de menores de edad, la categoría *prostitución* por la de *explotación sexual*, debido a que se trata de una situación que violenta el desarrollo de las niñas o adolescentes. En cuanto a las características del comercio sexual, las jóvenes entre 16 y 17 años trabajan en la calle, ya que, por su madurez física, pueden confundirse con las mayores de edad y estar más visibles en los bares, con menor riesgo de ser capturadas por la policía. Las niñas de menor edad trabajan en la clandestinidad y generalmente los contactos con los clientes son intermediados por terceros. Debido a la explotación por los dueños de los bares y al maltrato por parte de los clientes, ellas prefieren trabajar en la calle, donde dicen tener mayor autonomía. El estudio evidenció varios casos en los que las jóvenes ya no tenían vínculos con sus familias, lo que lleva a las autoras a explicar la comercialización de los cuerpos de las jóvenes como una consecuencia del abandono y la violencia sexual en el seno de la familia. Existen redes de apoyo conformadas por amigas, con un fuerte sentido de cooperación y solidaridad entre pares.

Varios de los estudios sobre prostitución y "abuso sexual" promovidos por **ONG** o agencias multilaterales se desarrollan en convenio con instituciones académicas cuyos miembros comparten la intranquilidad por esas realidades; un ejemplo de ello es el trabajo de Álvarez-Correa y Suárez (1998), publicado por la Universidad de los Andes, la Procuraduría General de la Nación y la Unicef. Se trata de una aproximación a las dinámicas de comercio sexual que involucra menores, privilegiando la prostitución masculina. Apoyado en las historias de vida de 31 niños y jóvenes en prostitución, el estudio presen-

ta un panorama de sus trayectorias familiares y de la cotidianidad del trabajo sexual, entendido como explotación sexual. La discusión expresa una preocupación por la ausencia de políticas públicas que protejan esta población y por la poca eficacia del trabajo de las instituciones que intervienen en el asunto.

Aponte y García (2002) abordan las circunstancias que rodean la “explotación sexual” de niños y niñas, reconstruyen sus perfiles psicológicos y los escenarios en que se desarrolla su cotidianidad y discuten sobre las causas y los efectos del comercio sexual de menores. El estudio observó los casos de 28 niñas y 16 niños, 34 de ellos bajo tutela de instituciones especializadas. Se observó la creación de vínculos con las demás personas y los significados que estos adquirirían para los menores. Las recomendaciones resultantes del trabajo alimentaron diferentes programas de intervención; entre ellos, el Plan de Desarrollo de Bogotá “Para vivir todos y todas del mismo lado” y el proyecto “Atención integral a niños y niñas víctimas de delitos sexuales”, liderado por el **DABS**, institución que auspició la investigación.

Tobón (1999) aborda las experiencias de adolescentes de sexo femenino en el comercio sexual. La autora aporta datos sobre las trayectorias de vida de jóvenes recogidas a través de un proyecto de atención a adolescentes, buscando trascender la enumeración de hechos, estadísticas y análisis de factores externos. La propuesta fue una iniciativa del “Programa internacional para la erradicación del trabajo infantil (IPEC)”, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y la Fundación Antonio Restrepo Barco, con el objetivo de explorar la dimensión del desarrollo personal de niñas explotadas sexualmente.

6.2.3. PROSTITUCIÓN MASCULINA

Los trabajos más referenciados en este campo son los de García (1994; 1999) sobre “pirobos” del centro de Bogotá⁷, que indagan quiénes son los niños y varones jóvenes que se prostituyen y qué significados adquieren en el mercado del deseo. El autor se refiere a estos jóvenes como un producto nómada de las grandes y medianas ciudades. Las trayectorias de los pirobos son descritas

⁷ Pirobo es un término utilizado para referirse a niños y varones jóvenes que se prostituyen, cuya gestualidad y su indumentaria exaltan la masculinidad, diferenciándose, de ese modo, de aquellos que adoptan una apariencia femenina.

como puntos de fuga de un contexto sexual y social en conflicto que aprueba las relaciones estables y discrimina violentamente la homosexualidad. De esta manera, la prostitución se convierte en una racionalización del deseo reprimido socialmente. No se trata de una “tribu urbana” por la ausencia de identidad grupal o de liderazgos; por el contrario, se trata de una prostitución masculina ejercida como medio de supervivencia individual, sin intermediarios o proxenetas. No obstante, según el autor, los pirobos pueden considerarse una comunidad en la medida en que comparten experiencias pasadas de violencia intrafamiliar, pobreza, rechazo social, rituales de iniciación y permanencia en el oficio y un exclusivo lenguaje o jerga común. Otro componente que los define es el “rebusque” en la calle, en el cual la prostitución es una más de las actividades de supervivencia junto con el robo, el consumo y la venta de drogas. García subraya que la identidad sexual y de género es fluctuante, dependiendo de los contextos y las demandas de los clientes.

Tirado (2003) ofrece otra perspectiva interesante sobre los jóvenes del sexo masculino y la prostitución. El estudio destaca la agencia de estos sujetos sociales y las dinámicas de intercambio en la prostitución masculina, que rompe un esquema narrativo que privilegia la subordinación y la relación víctima-agresor, común en la producción investigativa sobre esta temática. Analiza las prácticas y representaciones de un grupo de jóvenes que provienen de familias con buenos capitales culturales y económicos y ejercen la prostitución en un sector de clase media y alta del norte de Bogotá. Para estos jóvenes el trabajo sexual que ejercen significa una forma de obtener ingresos adicionales a los que reciben de sus familias, permitiéndoles el aumento de su capacidad para adquirir objetos que les dan prestigio. Además, se observa en su caso una no-dependencia entre identidad de género y práctica sexual: la identidad masculina de estos jóvenes no se ve cuestionada por mantener relaciones homoeróticas. Todos los jóvenes del estudio, independientemente de la orientación sexual, encuentran en las prácticas homoeróticas un espacio de exploración, autoconocimiento y satisfacción con su propio cuerpo y deseo. Según el estudio, la transacción comercial se complementa con una relación de tipo pedagógico entre clientes y trabajadores sexuales, puesto que el capital cultural de los primeros ofrece a los jóvenes una oportunidad para conocer diversos campos sociales. A su vez, ofrecen a los clientes un servicio “superior”, pues muchos provienen de trayectorias de clase más o menos homólogas a las de sus clientes. En cierto sentido, los varones que se prostituyen ven en los clientes modelos de distinción a imitar, ya sea para un futuro prometido por su propia clase social, o por la expectativa de movilidad

social. Consideran que, sumado a su nivel socioeconómico, su cuerpo juvenil es el principal capital con el que cuentan, razón por la que el cuidado del cuerpo les permite valorizar aún más sus servicios sexuales.

6.2.4. VIOLACIÓN Y VIOLENCIA SEXUAL⁸

Uno de los trabajos más originales sobre violencia sexual es el de Londoño et ál. (2000). Con auspicio de la Fundación Si Mujer, dedicada a los derechos reproductivos de las mujeres, las autoras estudiaron en Cali los matices de la decisión de abortar, entregar el bebé en adopción o convertirse en madres, de las mujeres que quedan embarazadas como producto de una violación, y los conflictos éticos, legales y de riesgos de la salud que la acompañan. Fueron analizadas las historias de 121 mujeres, la mayoría jóvenes solteras, de sectores populares y con pocos años de estudio. Uno de los aspectos más importantes identificados a partir de estos casos fue la notable insuficiencia de recursos estatales, sociales y familiares para prevenir y tratar con estos embarazos.

El abuso sexual a mujeres en la ciudad de Cali es tratado también por Zawadski (1995), quien analiza seis casos de violación sexual, a partir de entrevistas a tres profesionales del área de psicología que han trabajado con mujeres víctimas de este delito. Los casos comparten aspectos como la falta de denuncia por la certeza de las víctimas de que el crimen quedaría en la impunidad y el grado de violencia del agresor hacia la víctima, aun en casos de tratarse de alguien afectivamente cercano. El trabajo subraya que la violación no responde únicamente al deseo sexual del victimario, sino que busca agredir a la víctima, como en el caso en que el violador asegura estar “cobrando una falta”. A este cuadro se suma el embarazo de algunas de las mujeres, producto de la violencia sufrida. El drama identificado en el estudio se fundamenta en la culpa y la responsabilidad sentidas por las mujeres, lo que evidencia la inequidad social y legal a la que se enfrentan las víctimas de violación, que lleva a Zawadski a concluir que la desigualdad de los sexos convierte a la mujer en propiedad masculina, despojada de sus derechos.

⁸ En aras de la brevedad no incluiremos en este apartado las estadísticas y otros datos importantes sobre violencia sexual, relevados en los informes de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) y los del Instituto de Medicina y Ciencias Forenses.

Ardila y Valencia (1999) abordan las relaciones entre el conflicto armado, la dominación masculina y la violencia contra las mujeres en los relatos de 90 mujeres del sector rural sobre abusos sexuales vividos a lo largo de sus vidas. Para las autoras, la violencia ejercida en el espacio familiar es una manifestación del poder patriarcal que comparte características con la violencia sociopolítica que tiene lugar en el país. En la investigación se establece una relación entre violencia intrafamiliar y "abuso sexual" cometido generalmente por alguien cercano: padre, padrastro, abuelo, tío, primo o hermano. Dada la proximidad social y los lazos afectivos, el abuso es silenciado para conservar la estabilidad de la familia. Por otro lado, en el contexto del conflicto armado, la violación es una forma de tortura ejercida contra las mujeres que pretende afectar a ambos sexos, pues se viola a la pareja, hermana o hija del enemigo de guerra con el fin de humillarlo por medio de un crimen que permanece impune y en silencio. Con una perspectiva psicosocial, el trabajo reflexiona sobre las consecuencias de esas violencias para la salud mental de los colombianos nacidos de madres abusadas que establecieron con sus hijos relaciones distantes; esto sumado al desconocimiento del padre. Los abusos cometidos en los hogares a raíz de conflicto crearían una espiral de odios en la cual las mujeres son sometidas continuamente a las formas autoritarias de poder por parte de los varones, que les imponen una posición de sumisión e inhibición.

Pedroza y Silva (1996) indagaron acerca de las representaciones sociales de la violación sexual en tres sectores sociales: estudiantes de secundaria y universitarios, personal del Estado y de instituciones privadas encargado de la atención a casos de violación, y trabajadores de la prensa. Las autoras buscan comprender la incorporación a la estructura social de ideas asociadas a la violación sexual y cómo esta se refleja en los programas de atención a la población vulnerable, conectándola con la inequidad entre los sexos y las desventajas sufridas por las mujeres.

El tema de la violencia sexual ha sido también interés del área de derecho. Mojica (2001) desarrolla un análisis doctrinario, legislativo y jurisprudencial de los aspectos penales en la violación conyugal y sus formas (débito conyugal y delitos sexuales) en el contexto colombiano e internacional. El trabajo busca comprender las disposiciones legales sobre la sexualidad en relación con el género y los derechos sexuales. El análisis cuestiona el orden sexual que fundamenta las conyugalidades heterosexuales y las tradiciones culturales que admiten, sin cuestionamiento, los abusos de poder del hombre hacia

el resto de la familia. Una de esas expresiones institucionalizadas de dominación sexual es el débito conyugal, que define las relaciones sexuales a modo de obligaciones, basadas en jerarquías de género dictadas por dogmas religiosos. La autora demuestra la obsolescencia de esta figura a la luz de derechos fundamentales y de la igualdad formal de los miembros de la pareja por sobre el derecho civil vigente y el derecho canónico. No obstante, la autora señala la permanencia en determinados sectores sociales de la costumbre de la imposición sexual, práctica no penalizada por no ser denunciada y por ineficacia de la justicia.

Betancourt (2002, 2004), en una perspectiva histórica, estudia las relaciones entre hombres y mujeres en dos municipios del Valle del Cauca a fines del siglo XIX y focaliza los tipos de violencia a que estaban sujetas las mujeres. La autora describe y analiza las actitudes masculinas frente a la violencia sexual y aborda las consecuencias legales y de índole sociocultural que tales delitos ocasionaban para la sociedad.

6.3. TENDENCIAS, VACÍOS Y PERSPECTIVAS

El sesgo intervencionista es notorio entre los trabajos de caracterización de las zonas de comercio sexual y de los agentes de la prostitución, lo que invita a la reflexión sobre los usos de la producción de conocimientos en el tema. Una mirada política permite identificar a los investigadores como actores privilegiados para producir verdades sobre la prostitución. El conocimiento empírico es frecuentemente movilizado para respaldar acciones de control y la definición de formas aceptables del ejercicio de la prostitución, a pesar de que esta suele ser representada como una labor que vulnera los derechos humanos. Valores moralizantes afectan tanto la formulación de los estudios como las intervenciones emprendidas, especialmente las que orientan reglamentaciones sobre el ejercicio del comercio sexual.

La definición y el estatuto moral de la prostitución o del comercio sexual generan intensas controversias, lo que constituye un rasgo característico de los debates sobre el tema y uno de los puntos de divergencia del movimiento feminista, más destacados. Esta tensión se expresa en el diseño de los estudios y en la producción de conocimientos al respecto.

A pesar de la polémica entre las perspectivas abolicionistas y reglamentaristas de la prostitución, existe consenso en considerar la prostitución forzada, sea de mujeres o de niños, como un problema social que debe ser atendido. En Colombia se observa una tendencia a realizar estudios empíricos orientados a describir las situaciones de comercio sexual que constituyen crímenes o violación de derechos. Muchas veces encomendados por entidades gubernamentales, agencias de cooperación internacional u **ONG**, dichos estudios tienen en común el objetivo de diagnosticar y denunciar situaciones consideradas degradantes e ilegales. Una rápida mirada a las investigaciones más recientes de caracterización del comercio sexual basado en la coerción de menores o de mujeres en situación de vulnerabilidad confirma esta tendencia. Trabajos realizados en Medellín sobre mujeres (Trifiró, 2003), en Bogotá sobre adolescentes (OIT, 2007) y en Cartagena y en Bogotá sobre niños (Scoppetta y Rodríguez, 2006), son una muestra de ello. De modo similar, el documento de la Fundación Esperanza sobre explotación comercial y sexual de menores, patrocinado por la OIT, describe la situación en los departamentos de Cundinamarca, Quindío y Valle del Cauca con el fin de proporcionar una línea de base que permita, a trabajos futuros, hacer seguimiento de este fenómeno (Fundación Esperanza, 2006).

Las excepciones a este caso son hasta el momento menos comunes. Entre las investigaciones más recientes de carácter socioantropológico sobre la prostitución, cabe mencionar la etnografía de Olivar (2008). El autor desarrolla una interesante reflexión sobre el control y la "gerencia de la prostitución" y de la sexualidad en general, en contextos sociales bajo predominio paramilitar. Su estudio aporta descripciones de las dinámicas de dominación masculina y los significados de la prostitución en los espacios con presencia de grupos armados, con énfasis particular en la experiencia femenina en estos contextos.

La tesis de grado en Antropología de Camilo Morales (2006) representa otra contribución original al campo. Se trata de una etnografía con el foco de observación en los lugares de socialización homosexual en el tradicional barrio bogotano de Chapinero. Su trabajo presenta una caracterización de los hombres que ejercen la prostitución y una tipología del comercio sexual en este sector. El autor aborda los entrecruzamientos entre la identidad sexual, las prácticas sexuales y la percepción de la prostitución en la vida cotidiana de los hombres estudiados.



7. DIVERSIDAD SEXUAL: DESEOS, IDENTIDADES Y COMPORTAMIENTOS

Para referirse a la categoría *diversidad sexual* en las investigaciones de corte sociocultural en Colombia es preciso hacer una distinción entre dos sentidos asociados a esta expresión. En primer lugar, *diversidad sexual* es utilizada como sinónimo de diferencia con relación a las normas de género y sexualidad. En segundo lugar, es entendida como el reconocimiento de la multiplicidad de expresiones en el seno de la sexualidad. Con el fin de entender mejor esta distinción, proporcionaremos algunos ejemplos de lo que incluye y lo que excluye cada noción.

La diversidad sexual según la primera definición, como sinónimo de diferencia, designa un conjunto de prácticas, identidades u orientaciones sexuales que en algún momento fueron catalogadas como divergentes de la norma. De ahí que se use como eufemismo para referirse a lo normativamente diferente, incluso a las personas diferentes. Tal es el caso de las enunciaciones sobre la no heterosexualidad en general, donde se nombra *sexualidades diversas*, *hombres diversos* o *mujeres diversas*, tratándose de hombres y de mujeres homosexuales, gays, lesbianas, bisexuales, transgeneristas. Este es el sentido y el uso más frecuente de *diversidad sexual*. Generalmente, tal acepción desconsidera las jerarquías entre las personas, identidades y prácticas de las que habla, lo que restringe la posibilidad de identificar en este universo relaciones de poder y de discriminación.

A diferencia del anterior, el segundo sentido de diversidad sexual, como reconocimiento de la multiplicidad, puede referirse a todo tipo de prácticas, identidades, comportamientos, orientaciones y deseos del campo de la sexualidad. En este sentido *diversidad sexual* alude tanto a la homosexualidad como a la heterosexualidad; tanto a las prácticas que no configuran necesariamente identidades distintas, como a aquellas que identifican y movilizan a las personas. El término presupone que no existe una única norma de sexualidad y que las normas cambian según el contexto y con el tiempo, subrayando su carácter histórico y cultural. El uso de la expresión *diversidad sexual* derivado de esta concepción se limita a señalar su variedad, en vez de referirse a un tipo de práctica, identidad u orientación. Aunque en la actualidad este quizá sea el sentido y el uso menos frecuente del citado vocablo, en este balance bibliográfico lo entendemos en este segundo sentido.

Al observar el corpus de textos seleccionados sobre diversidad sexual en Colombia, salta a la vista que, a pesar de la multiplicidad de temas, enfoques y disciplinas que la abordan, la gran mayoría tiene en común una preocupación por la alteridad, por cómo es definido lo *otro*, por la posición que *otros* ocupan en nuestra sociedad, por las relaciones que se establecen con esos otros, así como por las prácticas, formas de identificación y comportamientos que constituyen al *otro* como diferente. En líneas generales, la producción de conocimiento sobre diversidad sexual se da en torno a lo que se distancia de la norma.

Tomando en cuenta este interés, clasificamos de manera general los trabajos a partir de los tipos de alteridad que abordan, que tomamos como ejes de problematización y diferenciación de los estudios. Así, nos encontramos con dos grandes tipos de trabajos: los que definen un otro a partir de la heterosexualidad y la norma de género y los que constituyen un otro cultural/regional que es al tiempo un otro sexual. Como cualquier clasificación, no está exenta de transposiciones entre sus categorías. No obstante, estas nos resultaron útiles para distinguir y caracterizar los trabajos de investigación que se abordan en el presente capítulo.

7.1. ALTERIDAD Y NORMA HETEROSEXUAL

Esta sección agrupa las investigaciones acerca de prácticas, deseos, y orientaciones sexuales que desobedecen la norma heterosexual. El homoerotismo y la

homosexualidad son las temáticas más desarrolladas. Dado el gran número de trabajos y la diversidad de abordajes, decidimos clasificarlos temáticamente de la siguiente manera: 1) homofobia, aceptación de la homosexualidad y “salida del clóset”; 2) identidad, subjetividad, conducta y orientación sexual; 3) sociabilidad; 4) discursos sobre la homosexualidad y la bisexualidad; 5) cristianismo y disidencia sexual y 6) derecho colombiano y sexualidad.

7.1.1. HOMOFOBIA, ACEPTACIÓN DE LA HOMOSEXUALIDAD Y “SALIDA DEL CLÓSET”

La mayoría de las investigaciones agrupadas aquí son trabajos de grado de Psicología que se interesan en describir las actitudes de las personas heterosexuales hacia las homosexuales. La homofobia en el cine colombiano, la aceptación de la propia orientación sexual por parte de personas homosexuales y el impacto de la salida del clóset en las dinámicas familiares son algunos de los temas analizados.

Gamboa y Ospina (1995) analizan las razones que dan algunas personas heterosexuales para justificar su homofobia. Entrevistan a cuatro hombres y cuatro mujeres con un discurso marcadamente antihomosexual, en el que resaltan razones de índole moral, científica y biológica como sustento de tal discurso. Las autoras concluyen que no existen diferencias significativas sobre la homosexualidad según el género de las personas entrevistadas.

A una conclusión diferente llega Centeno (2000), quien analiza aspectos como las posturas religiosas y políticas, así como las nociones compartidas sobre la familia. El autor aplicó una encuesta a una muestra conformada por 94 hombres y 106 mujeres de distintos estratos socioeconómicos, con edades entre 16 y 72 años, que se consideraban a sí mismos como exclusivamente heterosexuales. Al no encontrar en la muestra una actitud homofóbica marcada, concluye que en Bogotá no existen altos niveles de homofobia hacia los varones homosexuales por parte de hombres y mujeres heterosexuales. Centeno afirma que los niveles de homofobia varían según las variables sociodemográficas. En su estudio las mujeres no son necesariamente más tolerantes que los hombres, aunque, a diferencia de los hombres, creen que la homosexualidad debe ser respetada a pesar de considerarla un pecado. El autor también concluye que a medida que aumenta el nivel socioeconómico de los(as) encuestados(as), aumentan las actitudes positivas hacia las personas homosexuales. Las personas más jóvenes presentan niveles de ho-

mofobia más bajos que las personas mayores. Las personas con estudios superiores aceptan más a las personas homosexuales que aquellas que tienen pocos estudios. Las personas no religiosas o de comunidades religiosas liberales tienen una actitud más positiva hacia la homosexualidad que las demás.

Rojas (2000) aborda la homofobia, en un estudio de menor escala, sobre la experiencia de la “salida del clóset” y su impacto en el ámbito familiar. Partiendo de la premisa de que cualquier grupo familiar se ve afectado por la forma en que sus miembros construyen y asumen su orientación sexual, el autor describe los cambios en la interacción en el seno del grupo familiar y hacia el exterior al conocerse la orientación homosexual de uno de sus integrantes. Si bien Rojas afirma que la dinámica familiar se ve transformada a raíz de este evento, concluye que no puede anticiparse la dirección de tal cambio. Por tratarse de un estudio con pretensiones de aplicación social del conocimiento, el autor recomienda una intervención terapéutica individual y grupal que ayude a legitimar la orientación homosexual, así como la conformación de grupos de apoyo y la orientación a las familias en el ámbito de la sexualidad.

En la misma escala, Martha Reyes (2002) indaga acerca de la experiencia de las mujeres jóvenes homosexuales al hacer explícita su orientación sexual. Adoptando la perspectiva de la psicología social y apoyada en el análisis del discurso, en el construccionismo social y en el interaccionismo simbólico, la autora expone la historicidad de categorías como *homosexualidad femenina*. Al reconstruir tres historias de vida de mujeres que pasaron por la experiencia de salir del clóset, la autora concluye que en la experiencia influyeron elementos como la pertenencia a una familia que las apoyara, con la que tuvieran buenas relaciones y que tomara de manera positiva su homosexualidad. También advierte que las relaciones de amistad con personas homosexuales constituyen un elemento positivo en la aceptación de la orientación sexual y en la construcción de una identidad homosexual.

Sánchez (2001) investiga la percepción del adolescente homosexual hombre sobre sí mismo a partir de las experiencias sociales de aceptación o rechazo. Para ello, la autora entrevistó a adolescentes homosexuales hombres de diferentes ocupaciones y clases sociales. La investigación proporciona una mirada histórica de la realidad personal de los adolescentes a través de sus historias de vida y concluye que la autopercepción del adolescente homosexual está en construcción permanente, bajo gran influencia del medio que lo rodea, así como de las experiencias sociales de aceptación o rechazo, asu-

midas de distintas formas según el momento de la vida. El estudio arroja luz sobre la conformación de la identidad homosexual social y personal, partiendo de las interacciones del joven homosexual con otros actores sociales. Este proceso es mediado por los significados de las orientaciones sexuales y por los comportamientos asociados a ellas, reunidos bajo la forma de un “deber ser” que se reproduce a merced de la homofobia.

Por ello, Vargas-Trujillo et ál. (2003) se preguntan si en Colombia el grado de aceptación de la orientación sexual no heterosexual está relacionado con las variables de homofobia internalizada, apoyo social y autoestima. Como otras investigaciones de este tipo, el propósito del trabajo es contribuir al diseño de programas y políticas de promoción de salud dirigidas a jóvenes no heterosexuales. Con ese objetivo, definieron una población conformada por 88 jóvenes (60 hombres y 28 mujeres), de distintos niveles socioeconómicos, quienes se identificaban como gays, lesbianas o bisexuales, o no asumían una orientación sexual en particular. Los autores y autoras concluyen que entre las más satisfechas con el descubrimiento de su orientación sexual se encuentren las personas con el apoyo de su red social. La homofobia internalizada se relaciona de forma significativa con la autoestima y con la percepción de disponibilidad de apoyo social. La calidad del apoyo recibido determina el grado de aceptación de la propia orientación sexual. Los autores proponen, como perspectivas de futuros análisis, explorar las creencias y actitudes sobre las personas homosexuales que circulan en el país, para conocer cómo se debe intervenir con miras a reducir la homofobia internalizada y mejorar el ajuste de personas no heterosexuales.

Pineda (2004) explora relatos y expresiones de homofobia y homofilia en el cine colombiano, en seis películas: *La estrategia del caracol* (1990); *La mansión de Araucaima* (1986); *Soplo de vida* (1999); *Diástole y sístole* (1999); *Pura sangre* (1982). El autor postula que no hay una película homosexual en sí, sino escenas particulares; la homosexualidad no aparece como la temática central de la película. Identifica un conjunto de escenas en donde personajes homosexuales son ridiculizados, e indaga acerca de su “grado de realidad”. Observa que en las seis obras analizadas el rechazo de la homosexualidad convive con la simpatía; en ocasiones los personajes son presentados como amigables, mientras que en otras son agresivos.

Los trabajos citados hasta aquí provienen en su mayoría de la psicología. Definidos por una metodología cualitativa, los estudios emplean técnicas como

las encuestas y las entrevistas para la recolección de la información. En líneas generales buscan producir conocimiento para disminuir la discriminación en distintos niveles, a la vez que se interesan en diseñar modelos terapéuticos que contribuyan a la autoaceptación de las personas homosexuales. A pesar de interesarse por la violencia y la discriminación contra personas homosexuales, estas investigaciones centran sus análisis en los aspectos individuales del fenómeno, sin ahondar en los aspectos sociales y culturales que sustentan las prácticas discriminatorias. Sería provechoso que futuras investigaciones profundicen el análisis de los aspectos socialmente compartidos que dan sustento a la homofobia.

7.1.2. IDENTIDADES, SUBJETIVIDADES, CONDUCTA Y ORIENTACIÓN SEXUAL

Los textos reunidos en esta sección abordan la construcción de identidades y subjetividades homosexuales, gays, lésbicas y transgeneristas. En su mayoría provienen de la antropología y la psicología y se caracterizan por su diálogo con otras disciplinas como la filosofía, la sociología, la sexología y la lingüística.

Con herramientas del construccionismo social en psicología, Zanella (1998) analizó la construcción de la identidad sexual en el grupo Triángulo Negro¹. Reconstruyó las historias de vida de cuatro de las fundadoras del grupo, abordando identidad lésbica en tres niveles: el social, donde lo lésbico tiende a ser entendido como una patología y una inmoralidad; el personal, que engloba los significados subjetivos contruidos a partir de las vivencias individuales, donde el amor entre mujeres es visto como más leal, más afectuoso, más estable y “menos sexual” que el amor entre hombres y el amor heterosexual; y el comunitario, donde se negocian nuevos significados subjetivos elaborados a partir de la puesta en común en actividades grupales. La construcción y el reconocimiento social de lo lésbico oscilan entre la censura social por fuera del grupo y la afirmación positiva dentro del mismo.

Tomando como objeto el proceso de formación del mismo grupo de base, Triángulo Negro, con una perspectiva antropológica, Esguerra (2002) cons-

¹ Fundado en 1997, Triángulo Negro es uno de los grupos de mujeres lesbianas más antiguo en Colombia. A finales de los años 1990, algunas de sus integrantes conformaron otros colectivos de mujeres ampliando el panorama de organizaciones lesbianas y bisexuales. En la actualidad, Triángulo Negro se define como un grupo de apoyo dirigido a mujeres lesbianas y bisexuales y representa un hito en la historia de las organizaciones LBT en el país.

truye cuatro genealogías: la primera se refiere a la emergencia y la transformación de categorías como *homosexualidad* y *lesbianismo*; la segunda es la de los movimientos lésbico-gays en el mundo, en América Latina y en Bogotá; la tercera es la genealogía del surgimiento de un sujeto sexuado en las historias de vida de integrantes del grupo; y la cuarta es contenida en la historia del grupo Triángulo Negro entre 1996 y 1999. Ellas arrojan luz sobre las relaciones de hegemonía y subordinación entre el hombre heterosexual, el hombre gay y la lesbiana. La autora afirma que la categoría *lesbianismo* no tiene el significado unívoco de una orientación sexual, sino que es una posición política frente al género y las relaciones de poder. Plantea que la homosexualidad como identidad es metonímica, puesto que define a los sujetos a partir de una dimensión humana en particular, la sexualidad. El lesbianismo se aleja de lo gay pues este se edificó normalizando, de alguna forma, la homosexualidad masculina. Para el caso colombiano, la autora señala que, en la medida en que las lesbianas no han construido un sujeto colectivo, no han fijado modelos, como sí ha ocurrido con lo gay; de ahí que afirme que el “nosotras lesbianas” se ha conformado de forma distinta al “nosotros gay”. A diferencia de la homosexualidad como categoría, el lesbianismo no fue alimentado por discursos médicos, jurídicos y humanistas, sino por la literatura principalmente. Esguerra concluye que existen múltiples subjetividades lesbianas, posibles gracias a la distancia que mantienen de los centros de poder de género y sexualidad, y que el “yo lésbico” y el “nosotras lesbianas” serían escenarios de resistencia frente a los contextos que los excluyen.

En artículo posterior, Esguerra (2004) analiza la construcción de un sujeto colectivo lésbico en Colombia, a partir de la performatividad de los actos de habla de grupos de mujeres, en donde observa la transición a un “Nosotras LBT” (lesbianas, bisexuales y transgeneristas). Complementó su trabajo de campo con el grupo Triángulo Negro con observaciones de procesos organizativos más recientes, que dieron lugar al “Nosotras LBT”. En esta segunda aproximación, la autora identifica tres períodos del sujeto lésbico en Triángulo Negro: el de la fundación; el de las luchas de poder y el de las alianzas. El primero se caracterizó por la puesta de lo lésbico en lo público, que fue vista como política y estructurante del “nosotras”, definiendo símbolos, mitos y ritos del grupo. Posteriormente se da una ruptura respecto al significante “lesbiana”, debido a que entran al grupo mujeres con realidades distintas al deber ser instituido en el grupo, lo que generará tensiones que marcarán el segundo período. En el segundo período se dan luchas en el seno del grupo en torno de su definición como sujeto político y la identidad de una “lesbiana política”. En el

tercer período se da una redefinición de los niveles de pertenencia al grupo y se establecen alianzas con organizaciones gays, lo que supuso tensiones respecto a la definición del “nosotras”, predominando los discursos sobre la orientación sexual, la diversidad y el orgullo, tomados del movimiento gay norteamericano. La autora trata la conformación de los grupos de mujeres que desde 2001 se aglutinaron bajo un “Nosotras mujeres **LBT**”: que se posiciona desde el campo de los derechos y se articula con otras organizaciones de distinta índole (ambientalistas, sindicales, mujeres, entre otros). Esguerra concluye que la importancia de la lucha por el nombre en el sector **LGBT** se relaciona con la posibilidad de tener una existencia social, sin la cual no se tienen derechos.

Murillo y Rodríguez (2000) abordan los elementos que influyen en la construcción de identidades y subjetividades gays masculinas, a partir de las reflexiones de varones católicos congregados por el grupo El Discípulo Amado, conformado por personas homosexuales. Los autores realizaron observación participante y elaboraron dos relatos de vida basados en entrevistas en profundidad.

Cantor (2004) analiza procesos de construcción de subjetividades homosexuales y gays. Entrevistó hombres autoidentificados como gays y realizó observación participante en espacios de encuentro social y sexual. Cantor destaca que la familia de los sujetos entrevistados es el primer lugar de socialización en el que comienzan a identificarse como homosexuales. Allí se instaura la norma heterosexual y, a través de contactos sexuales con hermanos mayores, amigos o vecinos, los entrevistados se inician en el homoerotismo. Al sentirse marginados, comienzan a construir subjetividades con otras personas que comparten su situación, con quienes tejen una red de apoyo. Según el autor, la personalidad de los sujetos homosexuales se perfila en buena medida por la injuria de la que son víctimas por su orientación sexual y sus maneras. La ciudad aparece en la vida de estos hombres como una posibilidad de liberación de la familia en un momento considerado por Cantor como de “socialización secundaria”, llevándolos a otros espacios de encuentro cerrados a los heterosexuales, en donde se sintieron protegidos y en donde lo masculino, lo homosexual, lo bello, lo joven y lo atlético ocupan el lugar dominante. La tercera socialización, según el autor, se da en los videos, bares y discotecas, que refuerzan algunos *habitus* y representaciones a partir de gustos relacionados con el atuendo, la música, el género y la generación, instaurando formas de sujeción basadas en las lógicas del mercado. El autor concluye que la construcción de subjetividades homosexuales es el

resultado de interrelaciones entre instituciones sociales y estructuras de dominación que se cruzan con la vida personal y con el yo.

Velandia (2004) aborda las identidades de travestis trabajadoras sexuales mediante una crítica a los enfoques normativos y propone un concepto de identidad que incorpore la noción de movilidad. Define la identidad como un triple proceso: contextual, situacional e individual. Concluye que la forma como las travestis se identifican, invita a reflexionar sobre la separación tajante entre lo masculino y lo femenino, lo homosexual y lo heterosexual. Afirma que para las travestis existe una identidad de cuerpo que no determina su identidad de género; en otras palabras, que en su apariencia prima la identidad como travesti, pues vinculan el ser mujer con el ser bella.

En estos trabajos son visibles los diálogos entre disciplinas y teorías sociales contemporáneas. Se observa el préstamo y apropiación de conceptos como "identidad", "subjetividad", "personalidad" y "ciclo de vida", entre otros. Se evidencia la influencia de Michel Foucault y la teoría *queer*. Se observa también el privilegio de metodologías cualitativas como la etnografía. La predominancia de investigaciones en antropología y psicología puede responder a la preocupación por el tema de la identidad en ambas disciplinas, aunque en perspectivas y en el contexto de epistemologías diferentes.

7.1.3. LUGARES Y SOCIALIZACIÓN

En este aparte incluimos investigaciones sobre la sociabilidad de varones gays, en particular en lugares y zonas de encuentro, y trabajos que analizan estéticas y prácticas artísticas y culturales provenientes de esos contextos. Los bares y discotecas para hombres homosexuales, como lugar de encuentro y socialización, sirven de espacio para la construcción de identidades y la puesta en escena de la cultura gay. Una serie de investigaciones antropológicas y sociológicas observaron esos procesos.

Otero (2000) realizó una etnografía de una discoteca gay de Bogotá, que analiza como *locus* de constitución de una comunidad gay, un territorio compuesto por un espacio físico y por las relaciones con este como lugar de libertad, diversión y conquistas románticas.

García (2004) explora las ofertas estilísticas de los saunas y baños turcos gays de Bogotá, que el autor denomina "casas de baño". Considera estos espacios

en el contexto de una disputa simbólica, donde estilos marcados por el gusto y la clase social de los frequentadores denotan relaciones de fuerza. El autor concluye que las casas de baño para hombres proyectan un modelo de masculinidad hegemónica, que describe como bello, juvenil e hipergenital.

Otro lugar analizado es el de las salas de exhibición pornográfica, definidos por Sanabria (2004a) como “no-lugares para el amor sin compromiso”. El investigador realizó un estudio etnográfico en salas “X” en el centro de la ciudad de Medellín. Clasifica a los frequentadores de acuerdo con su comportamiento y los intercambios económicos y simbólicos que realizan. A pesar de la diversidad en términos de edad, orientación sexual y expresión de género, nivel socioeconómico o la escolaridad, los frequentadores comparten su interés por un espacio en el que “libres” de la presión social pueden desinhibirse para tener relaciones sexuales y consumir sustancias psicoactivas, entre otras actividades. Para Sanabria estos espacios se configuran como “sociedades cerradas” donde cada persona es aceptada y respetada en sus gustos. Las conductas en estos espacios son organizadas por una economía del deseo que escapa a otras instituciones sociales.

Serrano (1999) aborda tres tipos de espectáculos característicos de los bares y discotecas gays: el transformismo, los shows de *strippers* y las actuaciones de *drag queens*. Para el autor, estos espectáculos generan distintos referentes de identidad según los cuales los cuerpos se mueven en un eje configurado por ideas y estereotipos sobre lo masculino y lo femenino, en el que los extremos son la hipermasculinización y la hiperfeminización. En el caso de los transformistas, se evocan cantantes y estrellas del espectáculo caracterizadas por su sofisticación y delicadeza, mediante una intervención transitoria del cuerpo para una interpretación de las canciones de estas artistas. La construcción corporal de los *strippers* es opuesta a la de los transformistas: exhibe un cuerpo musculoso, vestido con uniformes o prendas de trabajo pesado que revelan ciertas partes del cuerpo, en diálogo con imágenes publicitarias, con el fisiculturismo y otros ideales estéticos del universo gay. Por su parte, el espectáculo de las *drag queens* imita un modelo de feminidad de manera burlesca. Las marcas de clase son un elemento importante en la construcción de estos personajes. Los tres espectáculos transgreden las identidades estables y el orden de género, al forzar imágenes sobre lo masculino y lo femenino. Los cuerpos de transformistas, *strippers* y *drag queens* constituyen un campo de cruces de diferentes fuerzas, donde a la vez se afirma la diferencia y la discriminación.

A partir de los tres tipos de *performance* citados, Góngora (2003a) abordó la autoidentificación de los sujetos, sus puestas en escena, la identidad que asumían, así como elementos tales como la corporeidad y los estereotipos de género. El autor se refiere a la identidad gay como una “falsa promesa ontológica” que ha dado origen a una homogeneización de sus sujetos. Con base en los testimonios de seis hombres: un organizador de fiestas gays, un activista, un estilista transformista y *drag queen*, un maquillador transformista y dos *strippers*, Góngora afirma que en la *performance* de *strippers*, transformistas y *drag queens* se encuentran modelos de ser hombre y de ser mujer que constituyen patrones históricamente situados; se representa allí al hiperhombre y a la hipermujer. Estas representaciones se valen de una estrategia denominada *drag o camp*, que se remite a la inversión de estatus del carnaval y que se vale de reciclar antiguos modelos de ser mujer, pero en los cuerpos de hombres, mostrando su artificialidad.

Góngora (2003b) explora también la “adoración gay hacia las divas”. Parte de la idea de que en la imitación apropia un lenguaje mayor, mediante el cual se resiste a las normas de género. Subraya que la elección de estas divas se da merced a su representación, tanto de arquetipos femeninos como de mujeres de poder. La mímica y la simulación representan el exceso mediante dos estrategias: la transformación en diva en el caso de los transformistas y su incorporación de manera irónica y extravagante en el de las *drag queens*. Góngora afirma que el gusto por las actrices hollywoodenses responde a una estrategia de resignificación de productos culturales en desuso. Esta configura un tipo de ‘resistencia gay’, al tratarse de una “confirmación invertida” de lo femenino, en donde se expone la no naturalidad del ser hombre y del ser mujer.

La etnografía aparece en estos trabajos como el método privilegiado para la recolección de la información. Algunas de estas investigaciones se tornan evidentes y cuestionan modelos y formas normativas que circulan en los espacios observados, donde la temporalidad y la espacialidad se relacionan con el género y la clase, entre otros marcadores de diferencia. Es significativo que los trabajos aborden en su mayoría espacios definidos como gays, estando ausentes los lugares de encuentro y socialización de mujeres lesbianas. La socialización en establecimientos lésbicos y mixtos es un área aún no explorada por los estudios.

7.1.4. DISCURSOS SOBRE HOMO- Y BISEXUALIDAD

El tema de los discursos y las representaciones sobre sexualidad congrega una mayor diversidad de perspectivas y constituye uno de los ejes de problematización más transversales a todos los saberes. Los trabajos abordan el universo de representaciones, estereotipos e imaginarios acerca de las personas homosexuales y bisexuales, así como los discursos que han construido la homosexualidad y la bisexualidad. Algunos trabajos exploran formas de resistencia a estos discursos y representaciones.

Serrano (1997) revisó la producción sobre homosexualidad en las ciencias humanas, publicada en Colombia entre la década de 1970 y mediados de la década de 1990. Un conjunto de esa producción opera a partir de las dicotomías natural/antinatural y normalidad/patología, en las que el homosexual aparece como un enfermo que perturba el orden natural de las cosas por cuenta de su femineidad. Un segundo grupo de textos, de carácter clínico, provienen de dos vertientes: la primera está preocupada con la incidencia y la edad de inicio de la homosexualidad, que es vista como una variedad más del comportamiento sexual de la población, y aunque parten de las mismas dicotomías citadas, estos trabajos cuestionan la patologización y ubican las conductas homosexuales en el terreno de lo normal. La segunda vertiente corresponde a textos científicos que ven la homosexualidad como objeto susceptible de ser observado y analizado. Como en el caso anterior, la homosexualidad es considerada una expresión normal, producto del aprendizaje y el condicionamiento, pero debe ser corregida cuando existen desajustes. Un tercer grupo de textos proviene de estudios contemporáneos sobre homosexualidad, que se diferencian de los anteriores por no partir de dicotomías como las citadas. En su lugar, se interesan en las experiencias homoeróticas y su contexto, ampliando de ese modo el panorama de investigaciones sobre homosexualidad en Colombia.

Una investigación de la Liga Colombiana de Lucha Contra el Sida (1996a; 1996b) por medio de la metodología CAP exploró los discursos del personal de salud de Medellín sobre homosexualidad y VIH/sida para el diseño de estrategias para mejorar la calidad de la atención y desarrollar acciones preventivas de ETS y VIH/sida junto a la comunidad gay de la ciudad. La discriminación relacionada con el VIH/sida proviene de su persistente asociación con la homosexualidad, que engendra rechazo tanto de parte de los equipos de salud como de las ONG que llevan a cabo programas de atención o prevención, lo que conlleva una baja en la calidad de la atención. Si bien la mayo-

ría de los entrevistados tienen conocimientos sobre orientación sexual, una buena parte considera que la homosexualidad es una patología, que asocia con la promiscuidad y el sida. Por ello se recomienda la intervención con los trabajadores de la salud que les permita evaluar las consecuencias de los estereotipos en el trabajo con “minorías sexuales”.

Villate (1998) analiza significados asociados a la orientación sexual que circulan en estudiantes jóvenes de las carreras de artes y ciencias sociales de la Universidad de los Andes. La autora lleva a cabo 15 entrevistas semiestructuradas a integrantes del grupo sobre diversidad sexual Gados, adscrito a esta institución, y hace observación participante en la universidad y los bares gays. Villate concluye que las personas entrevistadas consideran la orientación sexual un elemento fundamental de la libertad de los individuos y, por ello, no encuentra valoraciones negativas de la homosexualidad ni de la bisexualidad.

Correa y Covo (2001) abordan la orientación sexual en una investigación sobre percepciones sociales de la homosexualidad con relación a las fuerzas armadas. Las personas encuestadas son conscientes de que las personas homosexuales son discriminadas, incluso en el ámbito laboral. Un buen número de encuestados consideraron que determinados trabajos deben estar prohibidos para las personas homosexuales, entre ellos los cargos públicos y el ejército, en particular, debido a que su presencia debilitaría la institución, además de ser objeto de humillaciones. Por otro lado, si bien la mayoría de las personas no considera que la homosexualidad sea un pecado, un buen número sí piensa que las relaciones homosexuales son inmorales y deberían mantenerse en privado.

Rodríguez Rondón (2003) aborda las estrategias de verosimilitud y representaciones del sujeto gay en la novela *Al diablo la maldita primavera* (2004), de Alonso Sánchez Baute. Identifica cinco formas de representarlo: como “loca”, de carácter superficial, que desprecia la inteligencia; como sujeto solitario y amargado; como persona con clase y buen gusto; como un hombre que desea ser mujer y como ser promiscuo y hedonista. En la recepción de la novela por parte del público gay, este sujeto es un “representado no representado”: representado en cuanto su existencia es significada en el libro y no representado en tanto esta no es considerada representativa por parte de ese público.

Rodríguez Rondón amplía lo expuesto en otros dos textos (2004a, 2004b). Identifica representaciones sobre el sujeto gay en entrevistas, una novela, comunicados de prensa, publicaciones seriadas gays y comunicados de or-

ganizaciones **LGBT** de Bogotá. Las mismas pueden ser agrupadas en torno de dos posiciones entre las cuales se disputa el control de los significados sobre la homosexualidad y las formas de nombrar lo gay: una normativa y otra contranormativa. Esta disputa toma la forma de un diálogo en el que cada posición interpela a la otra al tiempo que intenta descalificarla como interlocutor válido. Cada posición acude a estrategias de legitimación de su discurso a través de la homogeneización de un 'nosotros' y un 'otro', que construye una nueva posición hegemónica gay, define lugares centrales y marginales con relación a determinados ideales (juventud, distinción, consumo). El significado de la categoría *gay* varía de acuerdo con el contexto histórico y cultural en el que se usa. Dicho uso define prácticas, ámbitos, personas y comportamientos que desbordan la mera definición de orientación sexual. El autor sugiere desarrollar estudios que indaguen las formas que la resistencia a la heteronormatividad adquiere en otras regiones y ciudades del país.

Aristizábal y Villanueva (2003) estudian los significados que mujeres jóvenes homosexuales atribuyen al ser mujer, con base en historias de vida de cuatro entrevistadas bogotanas pertenecientes a un mismo estrato socioeconómico y franja etaria. Estos significados se debaten entre formas tradicionales y otras nuevas de ejercicio de la sexualidad. Por otro lado, independientemente de su orientación sexual, las entrevistadas siguen considerándose mujeres, aunque diferentes de aquellas que responden a las convenciones del sistema patriarcal.

Si bien algunas de las investigaciones comentadas en este capítulo incluyeron personas bisexuales en su universo, el tema de la bisexualidad fue abordado apenas de forma tangencial. De los trabajos revisados, únicamente en dos se trata el tópico directamente: el ya mencionado texto de Villate (1998) y un artículo de García (2002a) que aborda los discursos sobre la bisexualidad en la cultura occidental contemporánea. El surgimiento de la categoría "homosexual" en el siglo **XIX** dio lugar a un binomio atravesado por relaciones jerárquicas que reorganizó también la forma de comprender las jerarquías de género. A pesar de las múltiples explicaciones dadas a la bisexualidad en lo restante del siglo **XIX** y durante el siglo **XX**, esta siguió siendo considerada como una etapa de transición entre la homosexualidad y la heterosexualidad, así como entre etapas de la vida. El problema, según García, surge ante la consideración de una bisexualidad simultánea, en la que las personas pueden desear a hombres y a mujeres al mismo tiempo. El sida estigmatizó a los hombres bisexuales como aquellos que llevaban el **VIH** de homosexuales a

heterosexuales, y a las mujeres bisexuales como propagadoras del VIH entre las mujeres lesbianas. Este autor señala que en el movimiento bisexual existe una tensión entre aquellas personas que demandan el reconocimiento de una identidad bisexual y la creación de comunidades bisexuales, y quienes buscan romper con esas categorías. Paradójicamente, en su intento por escapar de los binarismos, muchas personas han terminado aferrados a ellos al señalar la bisexualidad como la conjunción o combinación de lo hetero y lo homo. En este sentido, García invita a retomar la propuesta de la bisexualidad no como orientación sexual, sino como una sexualidad que “deshace” la orientación sexual como categoría, y la afirmación de la bisexualidad como punto de partida ético y político para deconstruir tales binarismos.

Bustamante (2004) aborda la construcción de la homosexualidad en los discursos jurídico, religioso, educativo y médico en la Antioquia del siglo XIX. Analiza cinco procesos judiciales del Archivo Histórico Judicial de Medellín, contra homosexuales. Bustamante distingue tres construcciones distintas sobre los sujetos que tienen relaciones sexuales con otros de su mismo sexo: el sodomita-pecador, el criminal, y el enfermo-anormal. La figura del sodomita fue construida por el discurso religioso, que lo castiga con la muerte. Posteriormente, en el saber jurídico, emerge el delincuente, a quien se busca para enjuiciarlo y encerrarlo. Luego, merced al saber médico, aparece el homosexual, como un enfermo que debe ser curado. La figura del homosexual es la síntesis de las que la anteceden, con algunas características adicionales. Como forma de resistencia a la persecución, el homosexual se ha construido un lugar de encierro y de invisibilidad, en el que se siente protegido. Este hallazgo interpretativo guarda contraste con las conclusiones de Esguerra, para quien la invisibilidad, en el caso de las mujeres lesbianas, es una forma de muerte social.

Rodríguez Sarmiento (2004) explora también formas de resistencia a través de prácticas artísticas y culturales. Aborda las afirmaciones del crítico y curador Guy Brett sobre la obra de Hélio Oiticica para indagar acerca de la construcción de un sujeto sexuado en la historia del arte latinoamericano. El autor relaciona el silencio de Brett sobre la conexión entre arte y sexualidad en la obra de Oiticica con un régimen discursivo donde la diferencia sexual latinoamericana ha sido constituida por una proliferación de silencios. Para Rodríguez Sarmiento, el silencio de Brett y la desexualización de la obra de otros artistas, como Luis Caballero, son análogos al discurso de activistas defensores de un proyecto de ley que buscaba garantizar derechos a parejas

del mismo sexo en Colombia. Al desexualizar esa propuesta, los activistas se moverían en el mismo régimen de representación que pretendían criticar. De acuerdo con las conclusiones del autor, el sujeto sexuado latinoamericano se construye entre actos de habla y silencios que movilizan relaciones de poder y resistencias. La *Parangolé* de Oiticica sería una forma de resistencia ante ese régimen de representación. En ella se evidencian las condiciones de su producción, mediante la repetición del habla y del silencio, que ofrece posibilidades para pensar una performatividad *queer*².

Sanabria (2004b) afirma en un ensayo que la consigna de toda reivindicación pluralista en materia de sexualidad debe ser la proposición “el derecho a la indiferencia”. Para este autor no basta transformar el “conformismo moral”, es decir, aquel sustentado por la costumbre que define lo bello y lo feo, lo bueno y lo malo, según el contexto. En su lugar, se debe propender por la transformación del “conformismo lógico”, sustentado en el *habitus*, que determina lo cuestionable y lo incuestionable.

Los trabajos revisados en esta sección provienen de diversas disciplinas, recorridos y propuestas metodológicas. A las encuestas, entrevistas y observaciones de campo se suma el diálogo con la crítica literaria, los estudios culturales y la crítica de arte, así como con el análisis del discurso. Es patente la influencia de Michel Foucault tanto en su comprensión de la historia de la sexualidad como de los discursos, así como de otros teóricos franceses. La temática de las representaciones y discursos sobre sexualidad es la que más trabajos reúne y sobre la cual hay mayor número de publicaciones, en contraste con otras de mayor recurrencia de textos inéditos y trabajos de grado.

7.1.5. MORAL, RELIGIÓN Y DISIDENCIA SEXUAL

Las investigaciones que se han preocupado por la disidencia sexual en la perspectiva de la moral y la religión, particularmente del cristianismo, son de carácter histórico y tienen en común el foco en la época de la Colonia, aunque uno de los trabajos se remonta varios siglos más atrás. Los cuatro trabajos considerados en esta sección fueron publicados, pero debido a su escaso nú-

² Entendida por el autor no solo como un acto a través del cual se construyen subjetividades “que comportan una relación aberrante y perversa” con el régimen discursivo de la sexualidad, sino como “estrategias transformacionales que funcionan como una ética de resistencia a la normalización continuada de la sexualidad”.

mero de trabajos es difícil clasificarlos como en otras secciones, por lo cual los presentaremos en función de sus tópicos: bestialidad en la Colonia; homoerotismo y sodomía en la Colonia; sexualidad en la cultura occidental moderna.

Vega (1994) es el único autor que ha abordado la bestialidad en el orden moral en la Colonia para comprender el orden sexual durante ese período. Analiza las definiciones de bestialidad en juicios criminales, guías y manuales confesionales. La moral cristiana sobre los comportamientos sexuales se centraba en el discurso tomista, a partir del cual la Iglesia y el Estado clasificaron los comportamientos sexuales. Tanto la norma como su transgresión señalan que la bestialidad fue considerada a la vez pecado y delito, evidenciando el peso de la moral cristiana en el ordenamiento jurídico. Fue en esa perspectiva teológica que la bestialidad fue rechazada en la Colonia. En aquel orden, las relaciones sexuales debían conducir a la procreación. Por otro lado, la cosmovisión judeocristiana rechaza lo híbrido. Cabe subrayar la originalidad de este trabajo cuando todavía eran escasas las investigaciones sobre sexualidad en la época de la Colonia.

Giraldo (2000) aborda las relaciones sodomíticas entre la población afrogranadina en la Cartagena de los siglos XVII y XVIII. Analiza relatos de las *Relaciones de causa de fe* del Fondo Inquisición de Cartagena del Archivo Histórico Nacional de Madrid, así como un caso de sodomía archivado en el Fondo Negros y Esclavos del Archivo General de la Nación de Colombia. La autora señala que la mayoría de las personas juzgadas por el Tribunal de Cartagena eran africanas acusadas de brujería. Era frecuente que en algunos de los rituales –denominados “juntas de brujería” por parte de los inquisidores– tuvieran lugar prácticas homoeróticas con la persona que reuniera más “huellas de africanía”, que los inquisidores denominaban “diablo”. En la Colonia una serie de dispositivos de justicia, con la Inquisición a la cabeza, controlaba los usos del cuerpo que no tuvieran fines reproductivos. Debido a que los archivos no recogen la voz de los esclavos es difícil evidenciar el papel que jugaban las relaciones homoeróticas. No obstante, Giraldo afirma que en algunas se puede entrever que el deseo no estaba ausente de tales prácticas.

Los estudios sobre sexualidad en la Nueva Granada son para Giraldo un campo naciente. En otro análisis del mismo corpus, ampliado con fuentes del Archivo General de la Nación y la correspondencia entre José Celestino Mutis, Francisco de Caldas y Alexander von Humboldt (Giraldo, 2002), la autora aborda las particularidades del deseo homoerótico y los motivos de

su represión por parte del régimen colonial. Giraldo adopta el término “homoeroticidad” en lugar de “sodomía” y de “homosexualidad”, debido a que el primero no alude única o estrictamente las relaciones entre el mismo sexo, sino que incluye otro tipo de prácticas; y el segundo, “homosexualidad”, sólo apareció en el siglo XIX. La criminalización de las prácticas homoeróticas no fue aplicada de manera masiva, lo que la lleva a suponer un cierto grado de tolerancia social al respecto. Las prácticas homoeróticas se daban en todas las castas sociales, así como entre blancos y negros. Debido a que un número importante de estas relaciones se daban atravesando la frontera entre castas, Giraldo supone que estas estaban mediadas por relaciones de poder. Hacia finales del período colonial se identifican relaciones homoeróticas estables, lo que en opinión de la autora se relaciona con la aparición de la homosexualidad moderna. Partiendo de una clasificación de las relaciones ocasionales y las duraderas, su trabajo establece una periodización y aclara que en el caso de las mujeres, todas las referencias halladas corresponden a relaciones del segundo tipo. Entre los siglos XVI y XVII, período en el que los actos homoeróticos eran más fuertemente castigados, prevalecieron los encuentros ocasionales. Las relaciones duraderas se dieron en mayor medida después de 1745, cuando las penas ya eran menores, aunque ambas clases de relaciones transgredían las normas de la vida conyugal y las representaciones de género.

Borja (2002) realiza un recorrido desde el cristianismo primitivo hasta el medieval y analiza la configuración de la actual visión de Occidente sobre la sexualidad, estrechamente vinculada a la historia del cristianismo. Las bases de la doctrina sobre la sexualidad del cristianismo primitivo se sentaron a partir de los textos paulinos, el antiguo testamento y la doctrina del estoicismo. Estos promovieron la castidad, la renuncia al placer, la espiritualización del cuerpo y vincularon la sexualidad con el matrimonio. Si bien las prácticas homoeróticas no constituían el comportamiento sexual más grave para la doctrina cristiana de esta época, fueron abiertamente rechazadas. El autor señala que la formación de una doctrina antihomosexual en el seno del cristianismo se inició en la revolución feudal del siglo XII con el Concilio de Letrán en 1215 –que sacramentalizó el matrimonio– y el desarrollo de la escolástica –que promovió una moral basada en la castidad como requisito para el ascenso del alma–. Con la definición de una casuística del pecado, para esta época se consideró que la sodomía, el bestialismo y la molicie constituían pecados contra natura que ofendían directamente a Dios, por lo que se los consideró entre los más graves y debían castigarse con la pena de muerte. En la baja edad media la sodomía fue definida como coito anal y relaciones

orales. A diferencia de Europa, Borja señala que en las colonias americanas el control moral era más laxo y en ocasiones los pecados/crímenes eran perdonados. En este punto Borja coincide con Giraldo, al afirmar que la sociedad colonial era más tolerante con la homosexualidad.

Las metodologías empleadas en los trabajos recogidos en esta sección son de carácter histórico. Si bien se preguntan por la alteridad y por las contravenciones sexuales, se inscriben en un análisis amplio de la sexualidad, el género, el orden moral y la visión de Occidente sobre la sexualidad. Es de resaltar también el diálogo que establecen entre la historia, la antropología y otras disciplinas, patente sobre todo en los trabajos de Vega y de Giraldo. Ambas orientaciones –el abordaje de diversos contextos y el diálogo interdisciplinario– son perspectivas fecundas para los estudios sobre sexualidad en general.

7.1.6. DERECHO COLOMBIANO Y SEXUALIDAD

El grupo de trabajos compilados en esta sección trata, en su mayoría, sobre jurisprudencia, explorando aspectos relacionados con el reconocimiento legal de los derechos de personas homosexuales, el acceso a la seguridad social y los derechos patrimoniales. Destacamos también un trabajo *sui generis* que aborda los desafíos jurídicos en materia de derechos para casos de intersexualidad. Llama la atención que casi la totalidad de las referencias disponibles constituyen trabajos de grado.

Gaitán (1999) desarrolla un abordaje pionero sobre los conflictos jurídicos de la intersexualidad en el país. De acuerdo con la autora, la ambigüedad genital involucra varios derechos fundamentales, como el derecho a la igualdad y el derecho al libre desarrollo de la personalidad. En el caso de los(as) intersexuales la igualdad se ve amenazada porque cultural y médicamente estas personas son consideradas anormales. Por su parte, el derecho al libre desarrollo de la personalidad es violado cuando se les practican cirugías y tratamientos hormonales que buscan resolver la ambigüedad sexual a partir del nacimiento, en vez de aguardar hasta el momento en que puedan tomar una decisión autónomamente. La realización de estos procedimientos al nacer o durante la infancia han sido rechazados por muchas de las personas intersexuales que han sido sometidas a ellos, al considerar que no eran necesarios. Empero, señala la autora, para otras personas a quienes no se les ha

definido su sexo al nacer, la ambigüedad sexual ha sido fuente de conflictos particularmente en la niñez, al no identificarse totalmente como hombres o como mujeres. Por esta razón, afirma Gaitán, el hermafroditismo es un tema en el que se suele requerir la intervención del Estado. Además de los conflictos con los derechos fundamentales y con los principios médicos, la autora identifica los relacionados con el derecho civil. Es el caso del registro civil, donde se exige especificar el sexo del nacido, así como su nombre. La definición del sexo depende de un médico y, si bien está previsto en la ley el cambio de nombre, no es posible modificar la mención al sexo por lo que legalmente siguen siendo consideradas de acuerdo con el sexo asignado al nacer. En el caso del matrimonio el conflicto se da por la exigencia de algunos requisitos de forma y de fondo para su validez. En primer lugar, el matrimonio debe ser celebrado entre un hombre y una mujer y, consecuentemente, una persona intersexual no puede contraer matrimonio con una persona con la que compartan la misma asignación de sexo en el registro civil. Por último, en el caso de la adopción, según la legislación colombiana, las personas adoptantes no pueden padecer enfermedades físicas ni mentales y deben demostrar una idoneidad moral y social. Si el profesional que hace estas valoraciones considera que la indiferenciación sexual atenta contra dicha idoneidad, la adopción será negada. La autora concluye así que es necesaria una legislación que proteja los derechos de las personas con indiferenciación o ambigüedad sexual, en estos casos.

Destacamos cuatro trabajos sobre homosexualidad y derecho colombiano, uno de 2000 y tres de 2004. Durante ese período el tema fue debatido en la sociedad colombiana gracias a la presentación de proyectos para garantizar los derechos de las parejas de personas del mismo sexo.

Guzmán (2000) tiene tres objetivos, uno de carácter histórico, otro antropológico y, el tercero, jurídico. En primer lugar indaga acerca de la posición social del sujeto homosexual. En segundo lugar se pregunta sobre cómo se gesta esa identidad. En tercer lugar observa el desarrollo de la legislación sobre homosexualidad en Colombia. Al observar la evolución de la legalidad y la respetabilidad social, afirma que en el ámbito jurídico en Colombia han operado dos continuidades: la persistencia de estereotipos coloniales de género y la concepción de lo privado como jurídicamente regulable. El trabajo produce recomendaciones para movilizar el capital jurídico en la defensa de los derechos de las personas homosexuales.

Padilla (2004) identifica avances y retrocesos relativos a la protección de la unión marital de hecho y, en particular, de las uniones conformadas por personas del mismo sexo. Aborda los proyectos que cursaban en el Congreso en el momento del estudio y anteriores para otorgarle derechos a las parejas del mismo sexo, y la jurisprudencia de la Corte Constitucional. El autor observa que en la legislación colombiana del siglo **XX** se reconocieron varios derechos de los individuos y con ello la unión marital de hecho entre personas de distinto sexo, que en la actualidad goza de protección. La Constitución de 1991 supuso retos legislativos como el reconocimiento legal de las parejas del mismo sexo, que se encontraban desamparadas como lo estaban las uniones maritales de hecho a principios del siglo **XX**. Desde el primer proyecto de ley para el reconocimiento de los derechos a las parejas del mismo sexo hasta el último, radicado en 2004, se ha avanzado en la discusión y, a su modo de entender, el debate se ha dado cada vez más de manera fundamentada. Sobre la jurisprudencia el autor observa que la Corte Constitucional ha buscado reconocer y garantizar los derechos fundamentales de las personas homosexuales, aunque la Corte no considera que tenga competencia en temas como el acceso a seguridad social de parejas del mismo sexo.

Portaccio (2004) aborda los proyectos de ley y jurisprudencia sobre parejas homosexuales en Colombia, hasta entonces dispersa. La autora observa que la sociedad colombiana está empezando a tolerar la homosexualidad en virtud del desarrollo de principios tales como la igualdad, el libre desarrollo de la personalidad, la dignidad, el pluralismo, la autonomía y la intimidad. Este cambio social ha permitido que las personas homosexuales no temen “exteriorizar su conducta” y puedan conformar uniones de hecho, las cuales requieren de la respectiva protección jurídica.

Céspedes (2004) indaga por los elementos que a partir de la Constitución Política de 1991 impiden la afiliación en seguridad social de los(as) compañeros(as) permanentes en parejas del mismo sexo³. La autora plantea tres hipótesis: la primera, que existe una ambigüedad jurídica en el seno de la Corte, que se manifiesta en algunas sentencias contradictorias; la segunda, que la Constitución de 1991 no le da voz a las personas homosexuales y la

³ En 2007, a través de una demanda interpuesta ante la Corte Constitucional de Justicia, se logró el reconocimiento de esta instancia suprema, que las personas que coticen al Sistema General de Seguridad Social en Salud pueden afiliarse a su pareja, del mismo sexo, como beneficiaria de su Plan Obligatorio de Salud, una vez demuestren oficialmente vivir en unión marital de hecho (o, popularmente, en unión libre).

última, que los operadores del derecho interpretan de manera restrictiva la Carta Política, debido a una generalidad en su formulación. Con el fin de dar cuenta de estos aspectos, la autora estudia la *ratio decidendi* o precedente judicial (argumentos que conforman la base de la decisión y la línea de decisión en torno a la cual la Corte Constitucional toma decisiones) relacionada con los derechos de las personas homosexuales en el examen de los fallos de la Corte, considerados hitos en la cuestión homosexual (sentencias C-098 de 1996, C-481 de 1998, SU-623 de 2001). Céspedes concluye que, a pesar de que los proyectos de ley que buscan garantizar derechos a parejas del mismo sexo no han sido aprobados, se ha avanzado en la medida en que se ha hecho pública una discusión que se restringía a la esfera íntima, con lo que se espera posicionar este tema de manera favorable en la opinión pública.

7.2. ALTERIDAD CULTURAL Y ALTERIDAD SEXUAL

El segundo grupo de trabajos considerados en este capítulo estudian las especificidades de algunos contextos culturales y de sociedades indígenas en lo atinente a las prácticas y los imaginarios sobre sexualidad desde la diferencia cultural. El referente para definir tales diferencias no es la norma heterosexual o de género, sino las tradiciones culturales de los grupos o regiones colombianas abordadas. La mayoría de estas investigaciones se inscriben en la producción de conocimiento para la educación sexual y tienen como fin brindar herramientas para la intervención de comportamientos considerados problemáticos en materia de sexualidad.

Bodnar (1999) aborda los conocimientos, saberes, valores, costumbres, tradiciones y prácticas sexuales de las personas en distintos contextos culturales colombianos con el propósito de modificar prácticas y relaciones culturales. La autora tomó las observaciones de campo de docentes de diferentes regiones y tesis de pregrado del Programa de Educación Sexual de las regiones de la Costa Pacífica, del Urabá antioqueño, de la Costa Atlántica, del centro y del oriente del país, las cuales hacen uso de la etnografía como método para la recolección de la información. Adicionalmente, hizo 259 entrevistas con niños y niñas, jóvenes y adultos, en distintos municipios de Colombia. Bodnar afirma que a pesar de las diferencias sobre sexualidad de los distintos contextos culturales y las cosmovisiones particulares de los grupos en estudio, los contenidos sobre este tema que se reproducen en el territorio nacional son prácticamente los mismos. El reto de la educación sexual es, según su trabajo,

propiciar la resignificación de valores respecto a la sexualidad que ayudan a mantener relaciones de poder.

Rodríguez (1999a) se interesa por la variación cultural de los comportamientos sexuales, vistos a través de las tradiciones, las creencias y costumbres de algunas poblaciones colombianas; para ello, acopia y analiza la información recogida por 68 tesis de grado en distintas ciudades del país, por los estudiantes de la Especialización en Educación Sexual, programa regional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La autora concluye que en Colombia se perciben cambios en las relaciones de género en las que la mujer asume un papel más activo, lo que a su vez ha incidido en el comportamiento masculino. Según la autora, estas transformaciones responden en buena medida a que los medios masivos de comunicación transmiten un modelo distinto de ser hombre, que se ha incorporado, poco a poco, en algunos sectores de la sociedad. No obstante lo anterior, aún persisten elementos “tradicionales” propagados por los medios, como el uso publicitario del cuerpo de la mujer.

En otro artículo, Rodríguez (1999b) aborda la influencia de los distintos saberes y conocimientos en el ejercicio de la sexualidad. Empleando las mismas fuentes que en el trabajo anterior, la autora observa que en las distintas zonas culturales del país la sexualidad suele valorarse en sus dimensiones reproductiva y orgánica. La mayor parte de la información que reciben los jóvenes sobre sexualidad proviene, en parte, de la madre, debido a que el padre no conoce el tema o es indiferente a lo que ocurre a sus hijos. Un cambio generacional respecto al ejercicio de la sexualidad es identificado en el estudio: para los(as) jóvenes la sexualidad es entendida como una forma de expresión de sentimientos, una fuente de placer y una forma de afianzar su identidad sexual; para sus padres, al contrario, muchas veces existe un interdicto en el momento de hablar sobre la sexualidad.

Interesada en los mitos y tradiciones wayuu, Mejía (2001) busca interpretar los conceptos de sexualidad compartidos por este grupo étnico. Para ello, retoma el trabajo de autores como Michel Perrin y Ramón Paz, quienes recopilaron una parte importante de la tradición oral de los wayuu, especialmente los relatos, narraciones, mitos, leyendas y el *jayeichi* o canto guajiro. La autora también entrevistó a 20 personas de esta etnia para cotejar la información recolectada en la tradición oral wayuu. Mejía concluye que si bien algunos datos recolectados en las entrevistas se reflejaban en los mitos y tradiciones wayuues, una parte importante de ellos fueron interpretados como produc-

to de la interacción con contextos culturales ajenos. Asimismo, se observa que la cosmovisión del guajiro habitante de la parte baja de la península es distinta de aquella del que vive en la parte alta. El primero no recuerda o no reconoce su tradición y el conocimiento ancestral de la misma forma que el segundo, puesto que ha tenido mayor contacto con las poblaciones urbanas y con Occidente, que sus vecinos de arriba. El silenciamiento y disimulo de los temas relativos a la sexualidad es algo que está presente en las generaciones más viejas, mientras que entre las más jóvenes esto ha cambiado, particularmente para las personas que estudian. A pesar de la alta correspondencia entre los conceptos manifestados en la tradición oral y los expresados por los guajiros en las entrevistas, Mejía concluye que ha habido grandes transformaciones.

7.3. TENDENCIAS, VACÍOS Y PERSPECTIVAS

Puede notarse que en los últimos años la diversidad sexual como diferencia ha continuado siendo uno de los temas privilegiados por las investigaciones sobre sexualidad y los trabajos han desarrollado dos contenidos principales: el primero es el de las representaciones sobre homosexualidad y bisexualidad –esta última menos estudiada– en diferentes ámbitos. En este abordaje, la literatura ha llamado la atención de los investigadores con un conjunto de trabajos de posgrado de crítica literaria. Igualmente entre estos estudios se hallan algunas investigaciones que examinan críticamente las representaciones de la homosexualidad masculina en los medios masivos de comunicación.

La segunda vertiente es la que corresponde a los análisis de los cruces de la diversidad sexual con otras diferencias sociales en el país, especialmente el género, entre los que se encuentra el estudio de las interacciones entre el género y la sexualidad en el caso de las mujeres lesbianas en el trabajo, la cotidianidad familiar, el ejercicio de la ciudadanía, entre otros. En este grupo pueden situarse los trabajos sobre personas transgénero y transexuales, que profundizan, teórica y metodológicamente, el examen de las relaciones entre género y sexualidad.

Algunos trabajos han comenzado a interesarse por la configuración de comunidades de personas **LGBT** en la ciudad de Bogotá y, particularmente, en sus organizaciones y movimientos sociales, las relaciones con una sociedad mayoritaria que los discrimina y el Estado. Estas investigaciones analizan la

relativamente reciente proliferación de identidades en torno a la sigla **LGBT** y las posibilidades estratégicas de lucha que estas construcciones ofrecen; en tal sentido, es interesante notar el cambio que se ha producido en el uso de categorías como *gay* y *lesbiana* que, aunque continúan siendo usadas, en el ámbito de la política y el activismo han sido desplazadas por **LGBT**.

El tema de la legislación sigue estando muy presente en estos trabajos. En el 2007 la sentencia C-075/07 de la Corte Constitucional instauró novedades en la jurisprudencia colombiana, al reconocer por primera vez en la historia del país los derechos patrimoniales de las parejas de personas del mismo sexo. El debate social suscitado en ese momento tuvo su correlato en investigaciones en el campo del derecho. Así, temas como la posible unión de hecho de las parejas del mismo sexo y, más recientemente, la posibilidad de adopción para estas parejas han cobrado gran interés dentro de las investigaciones. La legislación se ve ahora en un diálogo más claro con la sociedad y en función de los cambios que ha sufrido en los últimos años.

La discriminación por orientación sexual y la identidad de género continúan siendo temas vigentes de interés en las investigaciones de diversos tipos y atraviesan la producción sobre la diversidad sexual como diferencia, realizada tanto por las instituciones de educación superior y los diferentes centros de investigación, como por las organizaciones no gubernamentales que trabajan sobre los derechos sexuales. En el estudio de la legislación se hallan, como objetos de análisis, los medios masivos, los ámbitos laborales y, en algunos casos, el ámbito de la educación formal.

Finalmente, en el caso de la diversidad sexual entendida como multiplicidad de la sexualidad, se han producido ya algunas investigaciones que buscan entenderla en sus relaciones con otros dispositivos de poder, particularmente el de la raza. Así, se articulan temáticas en torno a los estereotipos raciales y a los estereotipos sexuales, dando origen a análisis y críticas sociales complejas que buscan dar cuenta de la realidad colombiana. Además, se piensa la sexualidad en tanto atravesada por la cultura –un matiz que si bien no es nuevo, tampoco es el más frecuente en la comprensión de la diversidad sexual–.



8. LA PREVENCIÓN DEL VIH/SIDA: CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS SEXUALES

En este capítulo presentamos una síntesis de los estudios sobre sexualidad que abordan distintos aspectos de la epidemia del VIH/sida. En varios países, el surgimiento de la enfermedad suscitó una intensa movilización por parte de diferentes sectores sociales con el propósito de construir acciones efectivas para controlar su avance. La identificación del carácter sexual de su transmisión condujo a la implementación de incontables proyectos de prevención, destinados a transformar los comportamientos sexuales y las creencias culturales de los grupos que en ese momento se consideraban más expuestos a la enfermedad. En este contexto, la investigación sobre sexualidad ganó mayor legitimidad a escala global, dentro y fuera del ámbito académico, lo que favoreció su financiamiento. A partir de este momento, conocer y registrar conductas y concepciones sobre el sexo se convirtió en una condición necesaria para la realización de actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades de transmisión sexual, respaldadas y validadas localmente. De esta forma, emergió una gramática en el campo de la sexualidad que concatenó, con una intensidad sin precedentes, investigación e intervención.

En Colombia, especialmente en los años noventa, se consolidaron las primeras respuestas institucionales frente al sida. Agencias y organismos de cooperación internacional y el Estado colombiano financiaron proyectos dirigidos a prevenir la infección por VIH. Algunos de ellos combinaron procedimientos de intervención con componentes de investigación; otros se encaminaron ex-

clusivamente a la producción de conocimiento con el propósito de orientar la formulación de planes y acciones en salud pública. Los estudios considerados en este balance bibliográfico fueron desarrollados, principalmente, por **ONG** y entidades estatales del área de la educación y de la salud y, eventualmente, por universidades. En estos trabajos se observan las dimensiones, los alcances y la legitimidad de los estudios sobre la sexualidad en el contexto de la emergencia del **VIH/sida** en el país, así como los enfoques y metodologías que se privilegiaron en el estudio de la epidemia.

En coherencia con este panorama, una de las particularidades más notorias de los documentos revisados es una tendencia hacia el enfoque salubrista-sanitarista. Asimismo predominan en ellos abordajes que simplifican la relación entre sida y sexualidad, asociados a un propósito de aplicación social de los conocimientos producidos. Estos trabajos, generalmente descriptivos y cuantitativos, pocas veces trascienden la perspectiva biomédica sobre la sexualidad para reflexionar críticamente sobre las moralidades que entran en juego en el abordaje de las orientaciones y conductas sexuales. Tales estudios brindan una extensa cantidad de datos sobre los conocimientos y las informaciones que tienen las personas acerca de los métodos de protección contra infecciones de transmisión sexual y sobre sus comportamientos sexuales, lo cual contrasta con el menor énfasis que se da a los aspectos simbólicos y a los marcos de sentido que organizan las concepciones y prácticas sexuales. Sin demeritar la relevancia de estos enfoques para la planeación y conducción de acciones de prevención, quisiéramos señalar la carencia de perspectivas de investigación más complejas, que exploren las dinámicas socioculturales que le confieren sentido al sida, así como su relación con las normas de género y con las especificidades de las culturas sexuales.

La metodología conocimientos, actitudes y prácticas (**CAP**), ya citada por su frecuencia en los estudios sobre jóvenes y sexualidad, es otra constante de la literatura sobre sexualidad y **VIH/sida** en Colombia. Entre los estudios que emplean esta metodología se encuentran los trabajos de Ordoñez (1994a, 1994b), realizados en el marco del convenio entre Profamilia y el Instituto de Seguros Sociales, que presentan los resultados de la *Encuesta sobre conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con enfermedades de transmisión sexual, sida, enfermedades cardiovasculares, cáncer y accidentes*. Esta investigación tuvo como objetivo orientar las acciones de intervención sobre los factores de riesgo de tales enfermedades, proporcionando datos y estadísticas detalladas de **CAP** de adultos frente al sida y las **ETS**. Entre las variables

que se incluyeron están la frecuencia de las relaciones sexuales, el número de parejas sexuales al año, el uso del condón, la edad de iniciación sexual, las actitudes de protección frente al VIH/sida y otras enfermedades de transmisión sexual, la profundidad y el tipo de información disponible sobre las formas de transmisión y los medios de protección conocidos. La muestra fue integrada por 6.949 mujeres y 5.026 hombres adultos, con edades entre los 18 y los 69 años, afiliados al Instituto de Seguros Sociales. Los(as) participantes provenían de zonas rurales y urbanas de todas las regiones del país, lo que arrojó un total de 12.746 hogares encuestados, distribuidos en 61 municipios.

Entre las acciones de prevención del VIH/sida dirigidas a hombres que tienen sexo con hombres (HSH)¹, el proyecto Lambda de la Liga Colombiana de Lucha contra el Sida (1996a, 2003) ha aplicado encuestas CAP en hombres de Bogotá, Medellín y Bucaramanga, y también en profesionales (1996b). Debido a su carácter comunitario y a su trayectoria de intervención con este universo social, la ONG ha realizado un trabajo simultáneo de prevención y producción de conocimiento con un gran número de HSH entre mediados de la década de 1990 y principios de la siguiente.

Se han utilizado las encuestas CAP también en estudios focalizados con grupos poblacionales más circunscritos. Jaramillo et ál. (1996) indaga los conocimientos y actitudes de personas vinculadas a la atención y al tratamiento odontológico, así como a su enseñanza, respecto a los lineamientos de bioseguridad garantes de una asistencia más eficaz. Combinando formularios CAP con la observación directa, la investigación explora temas como la relación con y la asistencia a pacientes con VIH, conocimientos generales sobre medios de transmisión del virus y conducta sexual de las personas consultadas.

Otros estudios de este tipo analizan la interrelación entre sexualidad y factores responsables de la exposición de jóvenes a la infección por VIH. A continuación reseñamos cuatro investigaciones de tipo descriptivo, realizadas en diferentes centros urbanos del país, cuyo rasgo común es el énfasis sobre los peligros potenciales que cercan la sexualidad juvenil, ya descritos en el capítulo 5.

¹ Esta categoría epidemiológica, formulada en el ámbito global del movimiento de lucha contra el sida y consolidada en el país en la década de 1990, abarca sujetos que no eran considerados cuando el foco del trabajo de prevención era la identidad homosexual. Su empleo busca recalcar la variedad de prácticas sexuales de individuos y poblaciones de sexo masculino, para el diseño de campañas y acciones de prevención.

Mejía (2002) identifica las condiciones que favorecen o dificultan el cuidado efectivo de la salud sexual y reproductiva de jóvenes colombianos. A través de la evaluación rápida y la aplicación de encuestas y entrevistas a 1.327 jóvenes de entre 10 y 19 años de edad en las ciudades de Bogotá, Pereira, Valledupar y Villavicencio, la autora abordó: prácticas y contextos de iniciación sexual, creencias sobre sexualidad, conocimientos sobre infecciones de transmisión sexual y prácticas de autocuidado. El estudio revela una marcada tendencia a asociar el VIH/sida con trabajadoras sexuales y personas homosexuales. Si bien los jóvenes reconocen la importancia del uso del condón, su uso es escaso. Apoyado en modelos teóricos condicionados por la noción de riesgo sexual, el trabajo señala que el cambio de las conductas “de riesgo” sólo es posible si las acciones implementadas se dirigen a sus factores determinantes. La investigación fue realizada en el ámbito del Programa La Casa de la Universidad de los Andes, y sus resultados sirvieron de soporte a una estrategia piloto de promoción de la salud sexual y reproductiva de los jóvenes. El documento enfatiza la necesidad de transformar las creencias y los comportamientos de riesgo a través de la educación y de su inclusión como temas en políticas y currículos.

Lerma et ál. (2001) compara los conocimientos, creencias y prácticas de los(as) jóvenes escolarizados(as), de la ciudad de Pereira, sobre el uso del condón (situaciones en las que se emplea y fuentes de información al respecto) y aspectos relativos a la iniciación sexual. Para ello se aplicó una encuesta siguiendo recomendaciones de la OMS, en una muestra compuesta por 516 estudiantes de colegios municipales, con edades entre 11 y 19 años, de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. Al igual que en el estudio anterior, los autores recomiendan revisar y ajustar la educación sexual con el fin de transformar actitudes, prácticas y creencias acerca del condón. También destacan la importancia de implementar estrategias de educación apoyadas por tutores y de una mayor rigurosidad en la aplicación del Proyecto de Educación Sexual.

Preocupados por los comportamientos de riesgo de los jóvenes frente al VIH/sida en Barranquilla, Muñoz et ál. (2000) realizan un inventario de los conocimientos y prácticas sexuales de estudiantes de la ciudad y proponen recomendaciones para la prevención de la infección, mediante el empleo de un cuestionario estructurado conformado por 57 preguntas. Por medio de un muestreo no aleatorio fueron consultados 458 universitarios, de ambos sexos y diferentes carreras, respecto a las fuentes de información sobre la enfermedad, la realización de exámenes de detección del VIH, la frecuencia

y el contexto de uso del condón. El estudio también indagó por el número de parejas sexuales y la percepción de riesgo de contraer sida. Los autores concluyen con recomendaciones en materia de educación sexual y sugieren realizar nuevos estudios de seguimiento.

En un estudio similar realizado en Bucaramanga, Vera et ál. (2001) identificaron conocimientos, actitudes y prácticas de riesgo asociadas a la infección por **VIH** entre jóvenes de esta capital departamental. El trabajo describió las medidas de prevención frente al **VIH** adoptadas por 458 jóvenes entre los 15 y los 22 años de edad, así como sus fuentes de información al respecto. La investigación evidenció que buena parte de los(as) jóvenes considera que la responsabilidad por la infección del **VIH** le compete a las personas infectadas, a quienes, consideran, no se les debe discriminar.

Aparte de las investigaciones sobre exposición de jóvenes al **VIH**, los análisis específicos derivados de la Encuesta Nacional de Salud (**ENDS**), realizada por Profamilia, han representado importantes fuentes de consulta para los formuladores de políticas públicas. Destacamos aquí el uso de la **ENDS** de 2000, que ofrece información sobre las mujeres de los hogares encuestados, sobre su nupcialidad y fecundidad, conocimientos sobre **VIH/sida** e **ITS**, número de compañeros sexuales y conocimiento sobre el uso del condón. Orientada por una muestra probabilística multietapas, estratificada y por conglomerados de la población civil, la aplicación de la encuesta fue dividida en dos: una de hogares, aplicada a 10.907 casas de familia, y una individual, aplicada a 11.585 mujeres en edad fértil de 15 a 49 años de edad, para recolectar información sobre ellas y sus hijos menores de 5 años. La encuesta se realizó en zonas urbanas y rurales de las 5 regiones del país: Central, Oriente, Atlántica, Pacífica y Bogotá, y para 14 subregiones. Los resultados también incluyen información sobre la percepción de las mujeres entrevistadas respecto a grupos vulnerables al **VIH**, sobre otras **ITS**, así como sobre los medios a través de los cuales se adquiere el condón y cómo fue usado en su última relación sexual. Entre los estudios que profundizan los análisis de esta encuesta, se encuentra el de Vega (2002) sobre la incidencia de **ITS** y **VIH/sida** en adolescentes colombianos.

En materia de **VIH** y prostitución, en este caso homoerótica, el trabajo de Lafaurie (2002) explora las lógicas que hacen vulnerables a los actores implicados en esta actividad, sus prácticas de autocuidado y de cuidado de sus parejas sexuales. Apoyada en la propuesta teórica de Néstor Perlongher, la autora reflexiona sobre las masculinidades, las trayectorias juveniles, los pro-

cesos de construcción de identidades y los espacios en los cuales los deseos concurren. Este estudio cualitativo fue realizado por la Fundación Proser² en el 2000 por encomienda del Ministerio de Salud. Fueron entrevistados jóvenes de sexo masculino, entre los 16 y los 27 años de edad, clasificados en 4 grupos a partir de categorías empleadas por ellos: pirobos, travestis, *strippers* y transformistas. También se realizó una observación de los principales escenarios en los que se desenvuelven, tanto en la calle como en establecimientos comerciales. La investigadora subraya la importancia de realizar acciones preventivas e informativas con estos grupos sobre los riesgos de contraer VIH a que se exponen y las distintas formas de protección. También señala la necesidad de iniciar un trabajo con los clientes, quienes también constituyen una población vulnerable, pero sobre quienes existe poca información.

Continuando con la indagación sobre prostitución, Velandia (1996), con el marco de la investigación/acción, aborda la situación de niñas, niños y adolescentes que se prostituyen en Bogotá. El propósito del estudio es disminuir los riesgos de exposición a ITS, entre otros, derivados del consumo de drogas en contextos de explotación sexual y marginalidad, y para ello analiza las relaciones entre conducta sexual, identidades de género y relaciones con el cuerpo. En la investigación, la exposición al VIH aparece relacionada con la vulnerabilidad resultante de la drogadicción y la explotación sexual. Además de presentar la información arrojada por el estudio, el texto propone una metodología de talleres para el trabajo con niñas, niños y jóvenes, que genere conciencia de sí mismo, respeto y autonomía.

Luque (1994) indaga acerca de la construcción de discursos personales mediante los cuales los adolescentes (hombres y mujeres) explican e interpretan el VIH. El autor encuentra un desajuste entre el conocimiento de los(as) jóvenes sobre la enfermedad y los mecanismos que emplean para su prevención. En los relatos analizados, las personas que viven con VIH/sida son representadas como sujetos contaminados, extraños y abyectos, en oposición a los entrevistados, quienes afirman no estar expuestos a la infección. Su análisis revela la construcción de una alteridad respecto a la enfermedad. Luque afirma que el poder médico es un dispositivo que ha contribuido a la diseminación y a la persistencia de estas y otras concepciones, en donde la infección

² La Fundación Proser es una entidad sin ánimo de lucro fundada en Bogotá en 1999, que trabaja en programas de protección a la niñez y fomenta la salud sexual y reproductiva de adultos y jóvenes, especialmente en comunidades carentes, en Bogotá.

sigue siendo asociada con la infidelidad y la inestabilidad de las parejas. El texto concluye con recomendaciones para la difusión de información sobre el tema en medios de comunicación, así como para la exploración pedagógica de alternativas eróticas que disminuyan el riesgo de infección en adolescentes. También propone acciones afirmativas que reduzcan el riesgo de infección en grupos sociales subordinados.

Para finalizar, citamos dos estados del arte de las publicaciones nacionales sobre VIH/sida. El primero, de Onusida y el Ministerio de la Protección Social de Colombia (1999), es producto de un ejercicio de planeación estratégica que brinda una visión general sobre el tema del VIH/sida en el país, que incluye aspectos poblacionales, políticos, jurídicos, psicosociales, de salud, impacto social y económico, así como de información, educación y comunicación. La segunda referencia, de Bernal et ál. (2006), es una síntesis descriptiva de la información disponible sobre la configuración del VIH/sida como problemática en el país y la respuesta institucional. El trabajo busca identificar aspectos relacionados con la evolución y las tendencias epidemiológicas, así como con el desarrollo de normatividades y compromisos institucionales para contrarrestar la propagación de la enfermedad. El balance indica la existencia de un volumen bajo de estudios empíricos en comparación con los trabajos de intervención social, lo que apoya la observación hecha, páginas atrás, sobre un vacío relativo de investigaciones sociales al respecto.

8.1. TENDENCIAS, VACÍOS Y PERSPECTIVAS

Si bien existen estudios preocupados por registrar informaciones sobre el grado y el tipo de conocimiento que los grupos poblacionales poseen sobre la infección por el VIH, la relación entre sida y sexualidad está aún por explorarse. Existen pocas investigaciones que den cuenta de las experiencias de las personas que viven con la enfermedad, de las representaciones que el sida suscita y de su importancia en las relaciones familiares y de pareja. Otro vacío de información tiene que ver con los modos en que las personas experimentan el diagnóstico y las relaciones que establecen con el tratamiento. Poco se conoce sobre las ideas y concepciones de los profesionales de salud acerca del sida, así como sobre los discursos morales respecto al contagio del VIH. Otro tema que merece atención es la violación de derechos de las personas que viven con VIH por parte de actores involucrados en el conflicto armado,

reportadas por activistas. Entre ellas se cuentan la violación del secreto sobre el diagnóstico, amenazas y desplazamiento forzado.

Pocos estudios analizan la experiencia del sida con perspectiva de género. Al respecto, cabe citar dos trabajos que abordan la enfermedad según las lógicas de género y sexualidad. Pinilla (2009) explora los significados que adquiere para las mujeres el diagnóstico del **VIH**. A través de historias de vida, la autora aborda aspectos socioculturales que estructuran las experiencias de las mujeres desde el momento en que son diagnosticadas. También describe los modos en que enfrentan el estigma y la discriminación asociados al sida. Otro trabajo que incorpora la perspectiva de género en el análisis de la infección, es una publicación del Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas, **UNFPA** (2009), en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia. A través de grupos focales con mujeres que viven con **VIH**, y con otras que no, realizados en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cali y Medellín, el estudio aborda aspectos como las relaciones de pareja, la sexualidad, la maternidad, la autonomía sobre las decisiones reproductivas y la relación con el sistema de salud.

9. CONSIDERACIONES FINALES

La variada y copiosa producción sobre sexualidad descrita en este balance sugiere la importancia que este tema y el de los derechos sexuales han cobrado en espacios académicos, políticos y de gobierno. Dicha producción se inscribe en un campo de conocimiento en el que convergen agendas de diferentes actores sociales, como entidades estatales, organizaciones no gubernamentales y, por supuesto, los académicos, que han realizado considerables aportes a la investigación en el país.

Como se ha señalado, en las publicaciones analizadas se evidencia una fuerte preocupación por transformar condiciones sociales en las que la sexualidad es construida como un hecho problemático. En efecto, el principal propósito de muchas de las investigaciones revisadas es conocer la realidad para orientar las intervenciones, pero eso no significa que dichos estudios respondan estrictamente a un modelo de investigación aplicada, ya que son pocos los que ofrecen lineamientos respecto a la aplicación de sus hallazgos.

Los trabajos que se justifican por brindar subsidios para la intervención social se caracterizan especialmente por el diálogo que promueven con el campo de las políticas públicas, en los cuales prima un fuerte discurso salubrista o de regulación social que estructura la formulación empírica. Generalmente, tales estudios tienen definidas, a priori, cuáles prácticas y concepciones acerca de la sexualidad son las ideales para la salud o la reproducción; esto es particularmente evidente en las investigaciones sobre salud reproductiva, especialmente las que focalizan los jóvenes, y en las referidas al VIH/sida.

La generalización de la metodología comportamientos, actitudes y prácticas (CAP) parece reforzar las premisas que dan base a algunos de los estudios, así como el alcance de las discusiones propuestas. Como ya se ha señalado, los estudios CAP escudriñan los comportamientos de grupos e individuos o su propensión para actuar de determinada forma en el plano sexual o reproductivo y arroja información de contextos focalizados que pocas veces reflexionan críticamente sobre el carácter normativo del discurso intervencionista. Un ejemplo de ello son los estudios sobre reproducción y salud sexual realizados principalmente por ONG y universidades. La definición de un conjunto de problemas sociales que deben ser resueltos, justifica la producción de información empírica sobre prácticas sexuales y reproductivas para la formulación de recomendaciones a programas y estrategias de intervención.

Las investigaciones sobre juventud, adolescencia y sexualidad muestran rasgos comunes en su formulación y desarrollo, como la contribución a la producción de estrategias efectivas de gobernabilidad de la sexualidad de los(as) jóvenes colombianos(as), considerada como un grave "problema social". Así, la producción empírica de conocimiento se configura como el soporte de "soluciones" a implementar.

Sin negar la utilidad que tiene este tipo de información, quisiéramos subrayar la importancia de impulsar otros temas de estudio que no respondan a intereses de políticas gubernamentales en salud sexual y reproductiva o a la formulación de otras políticas públicas, pues la realización de estudios sobre sexualidad motivados únicamente por la aplicación social inmediata del conocimiento nos parece preocupante. El abordaje de la sexualidad estrictamente bajo la óptica de los problemas de salud o de orden público conlleva a un empobrecimiento analítico sobre el tema. Aun cuando varios de estos estudios subrayan la necesidad de ampliar los marcos interpretativos para examinar los significados y prácticas sexuales, persiste una jerarquía valorativa de los modelos sexuales existentes, según la cual, lo referido por los sujetos de estudio parece oponerse a lo deseable por parte de expertos y autoridades.

Es importante reconocer, de modo general, que las temáticas que conforman el cuadro de preocupaciones en las ciencias sociales y humanas reflejan su permeabilidad a las preocupaciones vigentes en la vida cotidiana. Asimismo, la construcción de las agendas de investigación da cuenta de un proceso complejo, a partir del cual se van consolidando las problemáticas, jalonan-

do esfuerzos empíricos hacia determinados temas. Aunque la relación entre intereses de investigación, agendas y necesidades de intervención no se da sin tensiones o contradicciones, muchas veces resulta productiva para los distintos agentes.

Otro aspecto problemático de la producción de conocimientos sobre sexualidad en el país se refiere al acceso y circulación de las publicaciones, debido a factores como el limitado número de ediciones de libros y la circulación restringida de la producción. Sin duda, esto representa un obstáculo para el desarrollo de este campo de estudio. Encontramos un número considerable de tesis sobre sexualidad en el país, cuyos resultados no han sido publicados. Creemos oportuno desarrollar una agenda de publicación de estas investigaciones, permitiendo que el documento completo o su resumen en forma de artículos, circule ampliamente. Lo mismo se aplica a los informes de investigación disponibles solamente por medio de fotocopias, que se distribuyen mediante redes personales o en archivos electrónicos en algunos sitios web. Estos trabajos aportan interesantes reflexiones y datos empíricos sobre sexualidad y, por lo tanto, ameritan mayor divulgación.



10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUDELO, R. (2000). *Tipología y distribución espacial de los lugares de comercio sexual en la ciudad de Cali*. Tesis de grado en Sociología. Universidad del Valle. Cali.

ALCALDÍA de Bello y Unicef (2000). *Sexualidad y genitalidad en los jóvenes de 10 a 19 años en el municipio de Bello: factores de riesgo y de protección, símbolos y significados*. Medellín: Unicef y Alcaldía de Bello.

ALTAMAR, L.; S. NIETO; L. PALMA y L. RADA (2002). «Entre menos se sabe más se hace. Conocimientos sexuales y características del comportamiento sexual de los y las adolescentes que cursan décimo y undécimo grado en los colegios oficiales de bachillerato del municipio de Baranoa - Atlántico». En: *Psicogente*, N° 9: 8-16.

ÁLVAREZ-CORREA, M. y R. SUÁREZ (1998). *Niños y jóvenes de sexo masculino prostituidos. Una visión desde la perspectiva de sus derechos*. Bogotá: Procuraduría General de la Nación, Universidad de los Andes, Unicef.

AMARÍS, M.; D. ALVARADO; A. DÍAZ; K. HENRÍQUEZ y P. NOGUERA (1999). «Características psicosociales de las mujeres adolescentes sexualmente explotadas en Barranquilla». *Psicología desde el caribe*. Barranquilla. Universidad del Norte. N° 23. pp. 94-115.

APONTE, M. y C. GARCÍA (2002). *Explotación sexual infantil en Bogotá*. Bogotá: DABS - Universidad Externado de Colombia.

ARANGO, L. (1991). *Socialización, adolescencia e identidad de género en sectores populares urbanos*. Bogotá: Proyecto Colcultura-Icetex. Programa de becas Francisco de Paula Santander. Informe final. s. e.

ARANGO, L. (1992). «Estatus adolescente y valores asociados con la maternidad y la sexualidad». En: D. Fassin, A.-C. DEFOSSEZ y M. VIVEROS (eds.). *Mujeres de los Andes. Condiciones de vida y salud*. Bogotá: IFEA y Universidad Externado de Colombia.

ARDILA, C. y O. VALENCIA (1999). *Un enemigo conocido. Abuso sexual en el hogar y como arma de guerra*. Santafé de Bogotá: Cedavida. Fundación Social Colombiana.

ARISTIZÁBAL, J. y C. VILLANUEVA (2003). *Significados socioculturales de mujer contruidos por mujeres jóvenes homosexuales*. Tesis de grado en Psicología. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

BARRERA, F.; E. SARMIENTO y E. VARGAS (2004). «Relación de las actitudes personales y de la norma social con la actividad sexual de los adolescentes». En: *Revista de Estudios Sociales*, 17: 56-66.

BEJARANO, G.; M. FIGUEROA; G. CASTELLANOS; J. ERAZO; G. MEDELLÍN y E. TASCÓN (2002). «Género y sexualidad: diagnóstico de las prácticas, concepciones y conocimientos sexuales de estudiantes de primer semestre de la universidad del Valle». En: S. Arcossi y G. Castellanos (comps). *Género y sexualidad en Colombia y en Brasil*. Cali: Universidad del Valle y La Manzana de la Discordia.

BELTRÁN, E. (2002). *Representaciones sociales de la sexualidad en adolescentes gestantes bogotanas de estratos medios: una aproximación a la relación entre amor y sexo*. Trabajo de grado en Antropología. Universidad de los Andes.

BERNAL, R.; R. LUQUE; J. McDOUALL y L. MORENO (2006). *Infección por VIH y sida en Colombia. Estado del arte. 2000-2005*. Bogotá: Onusida y Ministerio de Protección Social de Colombia.

BETANCOURT, G. (2002). «Género y delito en Cali (1850-1860) desde la ventana de un juzgado parroquial». En: G. Castellanos y S. Accorsi (comps.). *Género y sexualidad en Colombia y en Brasil*. Santiago de Cali: La Manzana de la Discordia, Universidad del Valle.

BETANCOURT, G. (2004). «Delitos sexuales y condición femenina en los cantones de Cali y Palmira, 1850-1860». En: G. Castellanos (comp.). *Textos y prácticas de género*. Santiago de Cali: Manzana de la discordia, Centro de Estudios de Género mujer y sociedad, Universidad del Valle.

BIDEGAÍN, A. (1998). «Control sexual y catolicismo». En: M. Velásquez. *Las mujeres en la historia de Colombia*. Bogotá: Norma.

BLANDÓN, G. (1998). *Evolución de la legislación colombiana sobre el delito de aborto*. Tesis de grado en Derecho. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

BODNAR, Y. (1999). *Cultura y sexualidad en Colombia*. Bogotá: Universidad Distrital.

BORJA, J. (1998). «Sexualidad y cultura femenina en la Colonia. Prostitutas, hechiceras, sodomitas y otras transgresoras». En: M. Velásquez. *Las mujeres en la historia de Colombia*. Bogotá: Norma.

BORJA, J. (2002). Tendencias y herencias de la homosexualidad. *Universitas Humanística*, vol. 29 (53) (enero-junio): 95-107.

BUSTAMANTE, W. (2004). *Invisibles en Antioquia. 1886-1936. Una arqueología de los discursos sobre la homosexualidad*. Medellín: La Carreta Editores.

CABRA, D. (2004). *Consideraciones jurídicas acerca del aborto*. Tesis de grado en Derecho. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

CÁMARA de Comercio de Bogotá (1991). *La prostitución en el centro de Bogotá. Censo de población y establecimientos dedicados a la prostitución*. Bogotá: Cámara de Comercio de Bogotá.

CÁMARA de Comercio de Bogotá (1992). *La prostitución en el sector de Chapinero de Santa Fe de Bogotá*. Bogotá: Cámara de Comercio de Bogotá.

CÁMARA de Comercio de Bogotá (1993). *La prostitución infantil y adolescente en el centro de Bogotá. Un ensayo de investigación social urbana*. Bogotá: Cámara de Comercio de Bogotá.

CÁMARA de Comercio de Bogotá (1995). *Pirobos. Trabajadores sexuales en el centro de Santafé de Bogotá*. Bogotá: Corporación para el Desarrollo Integral de Bogotá y Cundinamarca.

CANTOR, E. (2004). *De la familia al bar y el video. Construcción de subjetividades homosexuales y de estilos de vida gay en Bogotá. Un estudio de caso*. Tesis de maestría en Antropología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

CARVAJAL, A. (1990). *La Zona Negra de Cali*. Tesis de grado en Sociología. Universidad del Valle. Cali.

CASTELLANOS, G. (2002). «“Que no prime el amor”: tradición y ruptura en la ética sexual de hombres y mujeres estudiantes». En: S. Arcossi y G. Castellanos (comps.). *Género y sexualidad en Colombia y en Brasil*. Cali: Universidad del Valle. La Manzana de la discordia ediciones.

CENTENO, A. (2000). *Los homosexuales varones vistos por los heterosexuales. Evaluación actitudinal en una muestra colombiana*. Tesis de grado en Psicología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

CÉSPEDES, L. (2004). «Los homosexuales en las sentencias de la Corte Constitucional». En: *Memorias Seminario Hacia una Agenda sobre Sexualidad y Derechos Humanos en Colombia*. Bogotá, 18 a 20 de marzo.

CLAASEN, S. y F. POLANÍA (1998). *Tráfico de mujeres en Colombia: diagnóstico, análisis y propuestas*. Bogotá: Fundación Esperanza.

CORREA, F. y Á. COVO (2001). *El homosexualismo en las Fuerzas Armadas de Colombia*. Tesis de grado en Derecho. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

CORREDOR, A. (1994). *Sexualidad adolescente: tradición y cambio*. Tesis de grado en Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

CURREA, M. y Y. GONZÁLEZ (2003). *Barrio Santa Fe: reglamentación de la primera zona de tolerancia en Bogotá*. Tesis de grado en Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

DABS. (2002). *La prostitución en escena*. Bogotá: Departamento Administrativo de Bienestar Social. (Coordinadora de la investigación: Lafaurie, M. M.).

DE la Cuesta, C. (2002). *Tomarse el amor en serio. Contexto del embarazo en la adolescencia*. Medellín: Universidad de Antioquia.

DEFENSORÍA del Pueblo (1995a). *Situación de la niñez explotada sexualmente en Colombia*. Santa Fe de Bogotá: Defensoría del Pueblo. Serie Fémica, N° 6.

DEFENSORÍA del Pueblo (1995b). «Situación de derechos humanos en centros de reclusión para mujeres». *Serie Fémica*, N° 5.

DÍAZ, A. y F. GÓMEZ (1998). *Los derechos sexuales y reproductivos de los varones. Una reflexión acerca de la masculinidad y los derechos. Documento base para el análisis*. Bogotá: Profamilia.

DIMATE, G. (2000). *Validez e ineficacia de las normas penales sobre aborto en Colombia*. Tesis de grado en Derecho. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

DUEÑAS, G. (1996). «Pócimas de ruda y cocimientos de mastranto. Infanticidio y aborto en la Colonia». En: *Otras Palabras*, N° 1 (julio-diciembre): 43-48.

DURÁN, M. y S. ROJAS (1996). *La sexualidad en los niños y en los adolescentes: hacia la construcción de un estado del conocimiento*. Cali: Viceministerio de la Juventud - Proyecto Nacional de Educación Sexual.

ESGUERRA, C. (2002). *Del peccatum mutum al orgullo de ser lesbiana. Grupo Triángulo Negro de Bogotá (1996-1999)*. Tesis de grado en Antropología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

ESGUERRA, C. (2004). «Decir nosotras: acto de habla como forma de construcción del sujeto lésbico colectivo y de mujeres LBT (lesbianas, bisexuales y transgeneristas) en Colombia». En: *Memorias Seminario hacia una Agenda sobre Sexualidad y Derechos Humanos en Colombia*. Bogotá, 18 a 20 marzo.

FONDO de Población de las Naciones Unidas y Consejería Presidencial para la Política Social (1994). *Estudio sobre conocimientos, actitudes y prácticas de los adolescentes en seis ciudades de Colombia*. Bogotá.

FORERO, E. y F. CARDOZO (1997). *Autonomía y suspensión voluntaria del embarazo. Educación hacia la maternidad*. Tesis de grado en Psicología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

FUNDACIÓN Esperanza (2006). *Explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes en Colombia. Estudio de línea de base en Cundinamarca, Quindío y Valle del Cauca*. Bogotá: OIT e IPEC Sudamérica.

GAITÁN, C. (1999). *El hermafroditismo y el derecho colombiano*. Tesis de grado en Derecho. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

GALVIS, S. (1995). *Se hace camino al andar. La otra historia de la planificación familiar*. Santafé de Bogotá: Impreandes y Presencia.

GAMBOA, C. y M. OSPINA (1995). *Estudio de la actitud antihomosexual a través de la retórica y las argumentaciones del discurso*. Tesis de grado en Psicología. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

GARCÍA, C. (1994). *Los pirobos del Terraza*. Tesis de grado en Filología e Idiomas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

GARCÍA, C. (1999). «Los "Pirobos": nómadas en el mercado del deseo». *Nómadas*. (10) (abril): 216-226.

GARCÍA, C. (2002a). «De la tercería a la ruptura de las dicotomías». *Universitas Humanística*. Vol. 29 (53) (enero-junio): 123-131.

GARCÍA, C. (2002b). «La prostitución en la segunda mitad del siglo XX. Dinámica de la mo(ral)dernización». En: A. Martínez y P. Rodríguez (eds.). *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

GARCÍA, D. (2004). *Cruzando los umbrales del secreto: acercamiento a una sociología de la sexualidad*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar.

GIL, L. (2006). «Los gineco-obstetras y el aborto». Entrevista. Destacados del CLAM. Disponible en: <http://www.clam.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?infol=5635&sid=51>

GIRALDO, C. (2000). «Esclavos sodomitas en Cartagena colonial. Hablando del pecado nefando». En: *Historia Crítica*, Vol. 20 (julio- diciembre): 171-181.

GIRALDO, C. (2002). *Deseo y represión Homoeroticidad en la Nueva Granada (1559-1822)*. Bogotá: Universidad de los Andes. Documentos CESO N° 30.

GÓMEZ, C. (2006). Visibilizar, influenciar y modificar. Despenalización del aborto en Colombia. *Nómadas*, N° 24 (abril): 92-105.

GÓNGORA, A. (2003a). *Estética de clóset. Puesta en escena del género y visibilidad gay*. Tesis de grado en Antropología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

GÓNGORA, A. (2003b). «El *camp* y la fascinación gay por las divas: transformistas y *drag queens* en Bogotá». En: A. Góngora; M. Martínez; C. Rivera; M. Rodríguez (eds.) *Etnografías contemporáneas: otros sujetos, otras aproximaciones en la labor antropológica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

GUZMÁN, F. (2000). *Apropiaciones: homosexualidad y derecho en Colombia*. Tesis de grado en Derecho. Universidad de los Andes. Bogotá.

HERRERA, L. y D. MONTOYA (1993). *Adolescencia y aborto*. Tesis de grado en Enfermería. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

HOYOS, J. (2002). El placer de lo ajeno. En: A. Martínez y P. Rodríguez (eds.). *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

IDROBO, H. (2000). *Actitudes respecto a la sexualidad y prácticas sexuales de hombres jóvenes universitarios de las ciudades de Santa Fe de Bogotá y Quito*. Tesis de grado en Psicología. Universidad de los Andes. Bogotá.

IRETON, M. (1993). *Nociones, actividades y tendencias en salud reproductiva entre las mujeres de la etnia Wayuu, de la Guajira, Colombia*. s. l.: Médicos Sin Fronteras, Francia.

JARAMILLO, A.; O. RUGE y M. SEPÚLVEDA (1996). *Conocimientos, actitudes, creencias y prácticas sobre la infección VIH/sida de los estudiantes, profesores y personal auxiliar de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Colombia*. Tesis de grado en Odontología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

JARAMILLO, P. (2002). «Las "arrepentidas"». En: A. Martínez y P. Rodríguez (eds.). *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

KANO, M. (1999). El proceso de enfrentar un embarazo en la adolescencia: ajustando la identidad. *Investigación y Educación en enfermería*, vol. XVII (1): 35-47.

LAFaurie, M. (2002). «Hombres en la prostitución que tienen sexo con hombres: escenarios, prácticas y significados». En: Proser. *Segundas jornadas bogotanas de sexualidad en la adolescencia: ITS y VIH/sida*. Bogotá; 25 octubre, pp. 22-30.

LERMA, H.; R. GÓMEZ; A. HERRERA G.; A. HERRERA; A. DELGADO; C. MEJÍA y A. VANEGAS (2001). «Conocimientos, mitos y creencias frente al condón y la sexualidad en jóvenes escolarizados en Pereira». En: *Revista Médica de Risaralda*. Pereira. Vol. 7 (2): 9-23.

LIGA Colombiana de Lucha contra el Sida (1996a). *Proyecto Lambda. Encuesta CAP para el equipo de la salud sobre homosexualidad y sida*. Medellín: Liga Colombiana de Lucha Contra el Sida, s. e.

LIGA Colombiana de Lucha contra el Sida (1996b). *Encuesta CAP de conocimientos, actitudes y prácticas para hombres gay y hombres que tienen sexo con hombres*. Bogotá: Liga Colombiana de Lucha contra el Sida, s. e.

LIGA Colombiana de Lucha contra el Sida (2003). *Proyecto "Prevención del VIH/sida en HSH y hombres gay en Bogotá - Proyecto Lambda, Fase II"*. Informe Final. Santafé de Bogotá: LCLS.

LONDOÑO, M.; B. ORTIZ; A. GIL; A. JARAMILLO; R. CASTRO y N. PINEDA (2000). *Embarazo por violación. La crisis múltiple*. Cali: Iseder - Fundación para la Investigación y Educación en Salud y Derechos Reproductivos de la Mujer.

LUGO, N. (2002). «El mundo afectivo de la adolescente embarazada». En: *Investigación y Educación en Enfermería*, vol. XX (1): 10-22.

LUQUE, F. (1994). *Infección por VIH/sida: qué piensan los adolescentes*. Tesis de grado en Psicología. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

MARTHE, L. (1994). *El aborto en Colombia y en otros países*. Bogotá: Grijalbo.

MARTÍNEZ, A. y P. RODRÍGUEZ (eds.) (2002). *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

MARTÍNEZ, A. (2002a). De la moral pública a la vida privada, 1820-1920. En: A. Martínez y P. Rodríguez (eds.). *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

MARTÍNEZ, A. (2002b). «Una aproximación visual al tema de la prostitución». En: A. Martínez y P. Rodríguez (eds.). *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

MAYA, A. (2003). «Paula de Eguiluz y el arte del bien querer. Apuntes para el estudio de la sensualidad y el cimarronaje femenino en el Caribe, siglo XVII». En: *Historia Crítica*, N° 24: 101-124.

MEDINA, M.; C. HINCAPIÉ; C. QUINTERO y J. RODRÍGUEZ (1999). *Historias reproductivas: maternidad, anticoncepción y aborto. Estudio de mil mujeres residentes en Bogotá*. Bogotá: Instituto de investigaciones Arthur Stanley Gillow.

MEJÍA, O. (2001). *Conceptos de la sexualidad wayúu expresados en los mitos, leyendas y tradiciones*. La Guajira: Fondo mixto de promoción de la cultura y las artes de la Guajira.

MEJÍA, I. (2002). «Factores de riesgo en la vivencia juvenil que favorecen las infecciones de transmisión sexual incluyendo el VIH/sida». En: *Proser. Segundas jornadas bogotanas de sexualidad en la adolescencia: ITS y VIH/sida*. Bogotá, 25 octubre, pp. 13-20.

MEJÍA, W.; A. ARANGO y M. MARTÍNEZ (2003). *Prostitución femenina, negocio y marginalidad. Realidades y alternativas en el Eje Cafetero colombiano*. Bogotá: Solidaridad Internacional Colombia, Corporación Alma Mater.

MELO, G. (1994). *Problemática religiosa de la mujer que aborta*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

MELO, M. (2006). Representaciones de la sexualidad en revistas femeninas juveniles En: M. Viveros (ed.). *Saberes, culturas y derechos sexuales en Colombia*. Bogotá: CES, CLAM y Tercer mundo Editores.

MOJICA, A. (2001). La violencia sexual entre cónyuges. Tesis de grado en Derecho. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

MORA, M. (1994). «Embarazo indeseado y aborto –conflicto de valores–». En: *Memorias, Encuentro de investigadores sobre aborto inducido en América Latina y el Caribe. Impactos demográficos y Psicosociales del aborto*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 15 a 18 de noviembre.

MORA, M. (1995). *Aborto: Factores involucrados y consecuencias*. Bogotá: Oriéntame.

MORA, M. (2002). *Comunicación de las parejas en sexualidad y reproducción*. Bogotá: Oriéntame.

MORA, M. y C. VILLARREAL (2000). *Hombres y decisiones reproductivas*. Bogotá: Oriéntame.

MORA, M.; C. VILLARREAL y M. CASTAÑO (2000). *Anticoncepción post-aborto. Mejorando la calidad de los servicios*. Bogotá: Oriéntame.

MORALES, C. (2006). *La prostitución masculina en Chapinero*. Tesis de Grado en Antropología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

MUÑOZ, J.; Y. GONZÁLEZ y Y. SALGADO (2000). «"Cuando no se sabe que no se sabe". Estudio de los conocimientos y comportamientos sexuales de riesgo frente al VIH/sida que presentan los estudiantes de la universidad Simón Bolívar de Barranquilla». En: *Psicogente*, N° 6: 19-25.

MURAD, R. y G. OJEDA (1997). *Primera encuesta sobre salud sexual y reproductiva en la zona rural de Tumaco 1997*. Bogotá: Profamilia, Plan Internacional Tumaco.

MURILLO, M. y C. RODRÍGUEZ (2000). *¿Homosexuales malditos o maldichos? Sobre la construcción de identidad desde la homosexualidad y la reflexión religiosa de orientación católica*. Tesis de grado en Psicología. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

OBREGÓN, D. (2002a). «Médicos, prostitución y enfermedades venéreas en Colombia (1886-1951)». *História, Ciências, Saúde. Manguinhos*, vol. 9 (suplemento): 161-86.

OBREGÓN, D. (2002b). «Médicos, prostitución y enfermedades venéreas. De la reglamentación al abolicionismo, 1886-1951». En: A. Martínez y P. Rodríguez (eds.). *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

OIT - Organización Internacional de Trabajo (2007). *Un estudio cualitativo sobre la demanda en la explotación sexual comercial de adolescentes. El caso de Colombia*. Bogotá: OIT e IPEC.

OJEDA, G. y R. MURAD (2001). *Salud sexual y reproductiva en zonas marginales. Situación de las mujeres desplazadas*. Bogotá: Profamilia.

OLIVAR, J. (2008). «A angústia dos corpos indóceis: prostituição e conflito armado na Colômbia contemporânea». En: *Cadernos Pagu*, Campinas, N° 31, pp 365-396.

OLIVIER, G. (2002). «Entre diosas y prostitutas». En: A. Martínez y P. Rodríguez (eds.). *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

ONUSIDA y Ministerio de Salud de Colombia (1999). *Infección por VIH y sida en Colombia: aspectos fundamentales, respuesta nacional y situación actual. Un balance histórico hacia el nuevo siglo*. Bogotá. Dirección General de Promoción y Prevención, Programa de Prevención y Control de las ETS y sida.

ORDÓÑEZ, M. (1993a). *Determinantes del uso de métodos de planificación familiar*. Santafé de Bogotá: Instituto Nacional de Salud.

ORDÓÑEZ, M. (1993b). *La necesidad insatisfecha de planificación familiar*. Santafé de Bogotá: Instituto Nacional de Salud.

ORDÓÑEZ, M. (1994a). *Conductas sexuales de la población adulta con respecto al Sida*. Según encuesta de conocimientos, actitudes y prácticas, t. II. Santafé de Bogotá: Instituto de Seguros Sociales y Profamilia.

ORDÓÑEZ, M. (1994b). *Conductas sexuales de la población adulta y prevalencia de enfermedades de transmisión sexual. Según encuesta de Conocimientos, Actitudes y prácticas*. Tomo III. Santafé de Bogotá: Instituto de Seguros Sociales, Profamilia.

ORDÓÑEZ, M. (2002a). *La situación de salud general y reproductiva de la población rural en Colombia. Estudio a profundidad de la ENDS 2000*. Bogotá: Profamilia y UNFPA.

ORDÓÑEZ, M. (2002b). *La situación de salud general y reproductiva de la población rural en Colombia. Encuesta Nacional de Demografía y Salud*. Bogotá: Profamilia.

ORDÓÑEZ, M. (2002c). *La salud reproductiva de las adolescentes de 15-19 años en Colombia*. Bogotá: Profamilia y UNFPA

ORDÓÑEZ, M. (2004a). *Mujeres adolescentes. Nupcialidad, fecundidad, prácticas anticonceptivas y salud materno-infantil*. Bogotá: Profamilia.

ORDÓÑEZ, M. (2004b). *Tendencias y patrones de uso de los métodos anticonceptivos*. Santafé de Bogotá: Instituto Nacional de Salud.

OSORIO, B. (2002). «La prostitución en la narrativa colombiana del siglo XX». En: A. Martínez y P. Rodríguez (eds.). *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

OSORIO, L. (1998). «Protección jurídica de la sexualidad como dimensión de la dignidad humana». En: *Psicogente*, N° 2: 51-57.

OTERO, E. (2000). *Ellos con sus discotecas allá y nosotros con las nuestras acá: estudio de caso de una discoteca gay en Bogotá*. Tesis de grado en Antropología. Universidad de los Andes. Bogotá.

PABÓN, A. (1993). *Aborto inducido y espontáneo*. Santafé de Bogotá: Instituto Nacional de Salud.

PADILLA, C. (2004). *Unión marital de hecho. Evolución y nuevos retos*. Tesis de grado en Derecho. Universidad de los Andes. Bogotá.

PATARROYO, G. (2003). *Despenalización del aborto en Colombia*. Tesis de especialización en Instituciones Jurídico Procesales. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

PEDROZA, R. y G. SILVA (1996). *Las representaciones sociales de la violación sexual*. Tesis de grado en Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

PERALTA, V. (2002). «El silencio de la prostitución». En: A. Martínez y P. Rodríguez (eds.). *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

PINEDA, C. (2004). *Perspectiva psicológica de la homofobia en una muestra de 6 películas colombianas*. Trabajo de grado en Psicología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

PINILLA, M. (2009). *Mujeres viviendo con VIH/sida: más allá de una historia*. Tesis de maestría en Estudios de Género. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

POLANÍA, F. y M. JANSSEN (1998). *No pensé que esto me fuera a pasar*. Bogotá: Fundación Esperanza.

POLANÍA, F. (2000). *Tráfico internacional de mujeres colombianas: análisis del tratamiento periodístico*. Bogotá: Pie de Imprenta, Fundación Esperanza.

PORTACCIO, A. (2004). *El tratamiento legal y jurisprudencial de las parejas del mismo sexo en Colombia y en el derecho comparado*. Tesis de grado en Derecho. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.

PROFAMILIA (1995). *Conocimientos, actitudes y comportamiento sexual de los adolescentes 1993-1994. Compilación de resultados*. Bogotá: Profamilia.

PROFAMILIA (2000). *Salud sexual y reproductiva en Colombia. Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Resumen*. Bogotá: Profamilia.

RAMOS, J. (1993). *Despenalización del aborto en el sistema punitivo colombiano*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

REYES, M. (2002). *Saliendo del clóset: experiencia personal, familiar y social de mujeres jóvenes que hacen explícita su orientación sexoerótica homosexual*. Tesis de grado en Psicología. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

REYES, C. (2002). «La condición femenina y la prostitución en Medellín durante la primera mitad del siglo XX». En: A. Martínez y P. Rodríguez (eds.). *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

REYES, L. (2003). En la vía de la despenalización del aborto en Colombia. Tesis de grado en Derecho. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

ROBAYO, C. y A. SANTAELLA (2001). *La prostitución en Bogotá*. Tesis de grado en Economía. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.

RODRÍGUEZ, E. (1999a). «La sexualidad mirada desde las expresiones culturales (La tradición, las creencias y las costumbres en los comportamientos sexuales)». En E. Rodríguez (1999). *Sexualidad y cultura*. Bogotá: Universidad Distrital.

RODRÍGUEZ, E. (1999b). «Sexualidad, saberes y conocimientos». En: E. Rodríguez (1999). *Sexualidad y cultura*. Bogotá: Universidad Distrital.

RODRÍGUEZ, G. (2010). *Identidad sexual y discapacidad física; redescubriendo un mundo oculto. Estudio de caso*. Tesis de maestría en Discapacidad e Inclusión Social. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá

RODRÍGUEZ, M. (2003). «El representado no representado o el sujeto gay en la novela *Al diablo la maldita primavera*». En: A. Góngora et ál. (eds.). *Etnografías contemporáneas: otros sujetos, otras aproximaciones en la labor antropológica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

RODRÍGUEZ, M. (2004a). *Usos y representaciones culturales de la nominación 'gay' en Bogotá. (1997-2004)*. Tesis de grado en Antropología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

RODRÍGUEZ, M. (2004b). «La lucha por el control de los significados de la nominación gay». En: *Memorias Seminario Hacia una Agenda sobre Sexualidad y Derechos Humanos en Colombia*. Bogotá, 18 a 20 de marzo.

RODRÍGUEZ, P. (2002a). «Las mancebías españolas». En: A. Martínez y P. Rodríguez (eds.). *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

RODRÍGUEZ, P. (2002b). «Servidumbre sexual». En: A. Martínez y P. Rodríguez (eds.). *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

RODRÍGUEZ, P. (2002c). «María Magdalena. Sensualidad y arrepentimiento». En: A. Martínez y P. Rodríguez (eds.). *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

RODRÍGUEZ, V. (2004). «De adversidad ¡vivimos!: hacia una performatividad queer del silencio». En: *Memorias Seminario Hacia una Agenda sobre Sexualidad y Derechos Humanos en Colombia*. Bogotá, 18 a 20 de marzo.

ROJAS, R. (2000). *Descripción de los cambios en la dinámica familiar ante el conocimiento de la orientación sexual homosexual de un hijo o un hermano*. Bogotá: Tesis de grado en Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

SALAZAR, L. (1997). *Los derechos reproductivos y sexuales y la acción de tutela*. Tesis de grado en Derecho. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

SALCEDO, H. (1998). «Género, decisiones ajenas y sentimientos propios: apuntes metodológicos sobre el uso de la entrevista en la investigación social». En: *Cuadernos del CIDS*. Bogotá: Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social CIDS, Universidad Externado de Colombia, serie II, N° 3.

SANABRIA, F. (2004a). «Los no-lugares del amor en la ciudad: Una aproximación etnográfica a las salas X de Medellín». En: *Boletín de Antropología*, vol. 18 (35): 116-131.

SANABRIA, F. (2004b). «De reivindicaciones homogéneas al derecho a la indiferencia». En: *Memorias Seminario Hacia una Agenda sobre Sexualidad y Derechos Humanos en Colombia*. Bogotá, 18 a 20 de marzo.

SÁNCHEZ, A. (2001). *Percepción de sí mismo del adolescente homosexual masculino, y su enunciación de las experiencias sociales de aceptación y rechazo*. Bogotá: Tesis de pregrado en Psicología. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

SCOPPETTA, O. y R. RODRÍGUEZ (2006). «La explotación sexual de niños en Cartagena de Indias y Bogotá, Colombia». En: *Revista Infancia, Adolescencia y Familia*. Vol. 1 (2): 247-258.

SECRETARÍA Distrital de Salud de Bogotá (2003). *Prevalencia de aborto inducido y embarazo no planeado en las localidades de Santafé, Usme y Ciudad Bolívar de la ciudad de Bogotá*. Bogotá: Fundación FES.

SEGURA, N. La prostitución Infantil y la Educación. Bogotá: Unesco, 1992. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000934/093469sb.pdf>

SERRANO, J. (1997). «Entre negación y reconocimiento. Estudios sobre 'homosexualidad' en Colombia». En: *Nómadas*, N° 6 (marzo-septiembre): 67-79.

SERRANO, J. (1999). «Cuerpos contruidos para el espectáculo». En: M. Viveiros y G. Garay. *Cuerpo, diferencias y desigualdades*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia: Centro de Estudios Sociales.

SEVILLA, E. (2003). *El espejo roto: ensayos antropológicos sobre los amores y la condición femenina en la ciudad de Cali*. Cali: Universidad del Valle.

SEVILLA, E. y A. MACHADO (2003). «De 'putas' y 'prostitutas' a 'fufurufas', 'diablas' y 'bandidas'» En: Sevilla Casas, Elias. *El espejo roto. Ensayos antropológicos sobre los amores y la condición femenina en la ciudad de Cali*. Cali: Universidad del Valle.

SILVA, G. (2001). *La penalización del aborto*. Tesis de grado en Derecho. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

SUÁREZ, L.; C. MENDIVIL y M. VEGA (2004). «Joven habla joven: una experiencia de comunicación y salud en una población del Caribe colombiano». En: *Investigación y desarrollo*, vol 12 (1): 44-77.

THOMAS, F. (1996). «Maternidad y gestación de vida: su problematización al final del siglo». En *Otras Palabras*, N° 1 (julio-diciembre): 35-42.

TIRADO, M. (2003). *Creencias y comportamientos socio-culturales de jóvenes del género masculino prostituidos*. Tesis de grado en Sociología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

TRIFIRÓ, A. (2003). *Mujeres que ejercen la prostitución. Una historia de género y marginación*. Medellín: Espacios de Mujer, Editorial Lealon.

TOBÓN, M. (1999). *Aprendiendo a amarlas. Una experiencia de desarrollo personal con niñas explotadas sexualmente o en riesgo de serlo*. Bogotá: OIT, IPEC, Fundación Restrepo Barco y Cooperación Española.

UNIVERSIDAD Nacional de Colombia, Ministerio de la Protección Social y Fondo de Población de las Naciones Unidas (2009). *Factores de vulnerabilidad a la infección por el VIH en mujeres*. Bogotá: UNFPA.

URREGO, M. (2002). La prostitución en Bogotá. En: A. Martínez y P. Rodríguez (eds.). *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

VARGAS, C. y M. ESCOBAR (2003). *Jóvenes, desplazamiento y sexualidad. El caso de los asentamientos de La Reliqua y La Nohora en la ciudad de Villavicencio*. Bogotá: Save the Children y Fundación Antonio Restrepo Barco, Diana Memorial Fund.

VARGAS-TRUJILLO, E.; S. VILLALOBOS; G. TREVISI; F. GONZÁLEZ y P. GARCÍA (2003). «Variables psicosociales asociadas con el grado de aceptación de la orientación sexual no heterosexual». En: *Psicología Desde el Caribe*, N° 12 (39-51).

VEGA, A. (2002). «Realidad demográfica de la adolescencia en Colombia en relación a la incidencia de las ITS y del VIH/sida». En: *Proser. Segundas jornadas bogotanas de sexualidad en la adolescencia: ITS y VIH/sida*. Bogotá, 25 de Octubre. pp 11- 13.

VEGA, L. (1994). *Pecado y delito en la Colonia: la bestialidad como una forma de contravención sexual*. Bogotá: Instituto de Cultura Hispánica.

VELANDIA, M. (1996). *Desde el cuerpo. La construcción de la identidad particular y el redescubrimiento del propio cuerpo como puntos de partida en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas e infección por HIV y las ETS, en menores vinculados a la prostitución*. Bogotá: Fundación Apoyémonos.

VELANDIA, M. (2004). *El derecho a estar siendo o la posibilidad emocional, teórica y experiencial de las identidades móviles: Una comprensión desde el mundo de las travestis trabajadoras sexuales*. En: *Memorias Seminario Hacia una Agenda sobre Sexualidad y Derechos Humanos en Colombia*. Bogotá, 18 a 20 de marzo

VELANDIA, R. (2004). *Prospectiva para la despenalización del aborto, en acceso carnal violento*. Tesis de especialización en Instituciones Jurídico Penales. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá..

VELASCO, G.; L. MESA y M. GONZÁLEZ (1993). *Prácticas y creencias de la mujer respecto a su cuerpo y salud*. Cali: CAMI.

VERA, L.; N. LÓPEZ y L. OROZCO. (2001). «Conocimientos, actitudes y prácticas sexuales de riesgo para adquirir infección por VIH en jóvenes». En: *Acta Médica Colombiana*, vol. 26 (1) (enero-febrero): 16-23.

VILLALOBOS, V. y G. ZORRO (1992). *Mujer, sexualidad y prostitución, 1880-1930*. Tesis de grado en Comunicación Social y Periodismo. Universidad Central. Bogotá.

VILLAREAL, J. y M. MORA (1992). *Embarazo indeseado y aborto: determinantes de la interrupción del embarazo no deseado y características de las mujeres que abortan*. Bogotá: Presencia.

VILLATE, B. (1998). *Representaciones sobre homosexualidad y bisexualidad: un estudio de caso en jóvenes estudiantes de humanidades de la Universidad de los Andes*. Tesis de grado en Antropología. Universidad de los Andes. Bogotá.

VIVEROS, M. (1998). «El aborto, el debate público y la prensa nacional. Aproximaciones metodológicas». En: *Cuadernos del CIDS*. Bogotá: Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social CIDS, Universidad Externado, serie II, N° 3.

VIVEROS, M. (1999a). «Orden corporal y esterilización masculina». En: M. Viveros y G. Garay (comps.). *Cuerpos, diferencias y desigualdades*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

VIVEROS, M. (2000). «Dionisios negros. Sexualidad, corporalidad y orden sociorracial en Colombia». En: M. Figueroa y P. Sanmiguel (eds.). *¿Mestizo yo?* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

VIVEROS, M. (2001). «Masculinidades: diversidades regionales y cambios generacionales en Colombia». En: M. Viveros; J. Olavarría y N. Fuller. *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

VIVEROS, M. (2002). *De quebradores y cumplidores*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Profamilia; Fundación Ford.

VIVEROS, M. (2004). «El gobierno de la sexualidad juvenil». En: *Revista Colombiana de Antropología - ICANH*, Vol. 40 (enero-diciembre): 155-184.

VIVEROS, M. y F. GIL (2006). «De las desigualdades sociales a las diferencias culturales. Género, "raza" y etnicidad en la salud sexual y reproductiva en Colombia». En: M. Viveros (ed.). *Saberes, culturas y derechos sexuales en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM), Universidad Nacional de Colombia- Centro de Estudios Sociales.

VIVEROS, M.; C. GARCÍA; F. GÓMEZ; G. SERNA y M. RODRÍGUEZ (2000). *Paternidades en América Latina: el caso colombiano*. Informe final para Colciencias. Bogotá s. e.

VOS, R. (2002). «La prostitución en Barranquilla». En: A. Martínez y P. Rodríguez (eds.). *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

ZAMUDIO, L.; N. RUBIANO y L. WARTENBERG (1994). «El impacto demográfico del aborto inducido en Colombia». En: *Memorias Encuentro de investigadores sobre aborto inducido en América Latina y el Caribe. Impactos demográficos y Psicosociales del aborto*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 15 a 18 de noviembre.

ZAMUDIO, L. y N. RUBIANO (1998). «Problemas sensibles y estrategias metodológicas: a propósito de las investigaciones sobre aborto inducido». En: *Cuadernos del CIDS*. Bogotá: Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social CIDS, Universidad Externado, Serie II, No. 3.

ZANELLA, C. (1998). *Construcción de identidad lésbica: el caso del Triángulo Negro*. Tesis de pregrado en Psicología. Universidad de los Andes. Bogotá.

ZAWADSKI, C. (1995). *Sexolación. El drama de las mujeres violadas*. Cali: Universidad del Valle.



ANEXO 1
Estado del arte de las investigaciones en sexualidad
y derechos sexuales en Colombia, 1990-2004.
Grupo de Estudios en Género, Sexualidad y Salud en América Latina (**GESSAM**),
Escuela de Estudios de Género,
Universidad Nacional de Colombia

Código del RAE: (Iniciales en mayúscula del nombre y apellido de quien hace el RAE, seguidas de un orden numérico)
Referencia bibliográfica: Ejs. APELLIDO, Nombre. Título del trabajo. En: APELLIDO, Nombre. Título de la obra. Ciudad: Editorial, Año. Pp. APELLIDO, Nombre. Título del trabajo. En: Nombre de la revista. Ciudad: Editorial, vol. N°, Año. Pp
Tema: (Idea general, una frase sintética que permita ubicar el texto en el campo de estudios, al tiempo que le confiere una especificidad. Ej. Construcciones de la sexualidad, género y subjetividad moderna en discursos de periódicos acerca del Viagra)
Palabras clave: (Términos relevantes en la presentación o resumen de la obra o asignados por el autor del RAE. Deben servir para identificar la globalidad de los temas abordados en el trabajo y dar una visión inicial del mismo)
Tipo documento: (Marcar con X. Permite múltiple respuesta) Libro: () Capítulo libro: () Artículo de revista: () Informe de investigación: () Ensayo: () Documento de política: () Memorias seminarios: () Tesis de grado () Material audiovisual: () Material educativo: () Otro: () (especificar)
Nivel de circulación: (Indica el alcance de la edición del documento. Marcar con X una de las dos opciones) General: () Restringida: ()
Acceso al documento: (marcar con X y luego explicitar la ubicación de texto, lugar físico o sitio web donde se puede encontrar) Biblioteca: () _____ Centro de documentación: () _____ Internet: () _____ Colección personal: () _____ Otro: () _____
Marco teórico-conceptual: (Descripción simple de los enfoques teóricos, conceptos y categorías analíticas que fundamentan el trabajo).
Contenidos: (Principales planteamientos del texto, incluyendo las premisas y argumentaciones fundamentales que se consideren claves de la estructura del trabajo. Preferiblemente en una hoja o máximo dos).
Metodología: (Pasos y técnicas metodológicas utilizadas; si es investigación: universo social o población analizada, ciudad en que se hizo el estudio. Si cuantitativo y/o cualitativo: procedimientos adoptados, instrumentos de recolección de información, tipo de análisis emprendido, tiempo de ejecución, etc. Cuando el trabajo no es producto de un ejercicio empírico –como el caso de los ensayos conceptuales– indicar: NO APLICA).
Conclusiones y consideraciones: (Síntesis de los principales resultados expresados por el autor sobre el texto o descripción/diagnóstico de la situación estudiada. Ausencias o tendencias percibidas por el autor en el campo de la sexualidad, recomendaciones más relevantes).
Información acerca de los autores: (Especificar, siempre que sea posible, sexo, formación de pregrado y posgrado, ocupación actual, vinculación institucional, ciudad a la que pertenece, etc.).
Información adicional de la investigación: (Especificar, siempre que sea posible, si para la realización del trabajo el autor recibió financiación o apoyo interno o externo, si en la consecución del mismo participaron varias instituciones en convenio, si la investigación todavía está en curso o si resulta de una investigación anterior, etc.).

